COINOBRAS NIT. 804.000.152-8

Bucaramanga, 26 de marzo de 2025 *COIN – INT – 024 – 2025*

Señores
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Atn. Ing. Miller Humberto Salas Rondón
Representante Legal Contrato 116 de 2024

Referencia: *Contrato No. 387 de 2022 que lleva por objeto "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga".*

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar una prórroga de 15 días para la ejecución de las actividades establecidas en el contrato de la referencia, con efecto a partir del 29 de marzo de 2025. La presente solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnicos y administrativos que han afectado los plazos previstos:

1. **Trámites administrativos:** Actualmente, la Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para dar curso a las solicitudes formuladas por el contratista de obra en los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025, las cuales fueron viabilizadas por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025, respectivamente. La Alcaldía respondió al oficio COIN-ALC-003-2025, indicando que el proyecto está programado para ser presentado al CONFIS el 26 de marzo de 2025. Mientras no se emita la resolución final de dichos trámites, se continuará generando un retraso en la viabilidad administrativa de las solicitudes y, por lo tanto, en el desarrollo de las actividades correspondientes, lo que impactará directamente los plazos establecidos en el cronograma de ejecución.

2. **Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS:** De manera adicional, previo al reinicio de las actividades, se solicitó por parte de la Alcaldía de Bucaramanga al EMPAS S.A. E.S.P. la realización de una inspección técnica mediante CCTV a las redes de alcantarillado en el área a intervenir. Esta medida se adoptó debido a las afectaciones encontradas durante las intervenciones viales iniciales, que requieren una evaluación exhaustiva del estado de las redes antes de continuar con los trabajos. A la fecha, no hemos recibido los resultados de dicha inspección ni las observaciones correspondientes por parte de dicha entidad, lo que ha demorado la intervención en el área afectada y, en consecuencia, el

avance de obra.

3. **Periodicidad de los comités de obra:** Resulta imperativo proceder con una programación formal de los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental, tal como se mencionó en la solicitud de prórroga anterior. En esa solicitud se destacó la necesidad de la reactivación de dichos comités, los cuales, hasta la fecha, no se han efectuado con la periodicidad (semanal) necesaria para definir las actividades y su programación correspondiente. La programación de estos comités es crucial para garantizar la correcta gestión y ejecución de los trámites y actividades asociadas al proyecto. Su periodicidad permitirá coordinar de manera integral las acciones necesarias para dar continuidad a los compromisos pendientes. Además, serán esenciales para la evaluación y toma de decisiones sobre los ajustes en los plazos y las medidas correctivas a implementar, con el fin de minimizar los impactos en el cronograma de ejecución y asegurar el cumplimiento de las responsabilidades contractuales establecidas. De no implementarse esta programación de comités, se imposibilitaría la continuidad de la nómina actual del contratista, debido a la falta de actividades claramente definidas que generen justificativos para los pagos y cobros correspondientes. Esto afectaría directamente los flujos de pago y la estabilidad operativa del contratista.

En virtud de lo anterior, requerimos formalmente la ampliación del plazo de ejecución del contrato en 15 días, a partir de la fecha indicada, con el fin de permitir la debida resolución de los trámites pendientes y la implementación de las acciones necesarias. De esta forma, se asegura el cumplimiento adecuado de los trabajos programados y se mitigarán los posibles impactos en el cronograma general de la obra.

Quedamos atentos a su pronta respuesta para coordinar la formalización de la prórroga solicitada y cualquier procedimiento adicional que se requiera.

Sin más en particular, agradecemos su colaboración y apoyo.

MILTON VILLARREAL MURILLO
Representante Legal
Elaboró: MFLH – Ing. Residente de Obra
Revisó: JFMR – Ing. Director de Obra

Anexo: Programación de obra.
Oficio COIN-ALC-003-2025 –Solicitud de información del estado de trámites administrativos.

paseoespana@coinobras.com
Cl. 34 # 26 – 37 Antonia Santos
Celular: 316 764 1474
Bucaramanga - Santander

Bucaramanga, 26 de marzo de 2025 ICPE-014-2025

Universidad Industrial de Santander

Ingeniero
WILSON GABRIEL GONZALEZ VARGAS
Supervisor del contrato interadministrativo No. 116 de 2024
Municipio de Bucaramanga

Referencia: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 116 DE 2024 PARA REALIZAR LA "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA CARRERA 26 (PASEO ESPAÑA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER".

Asunto: Remisión de solicitud de solicitud de prórroga del contrato.

Respetado ingeniero Wilson Gabriel

Reciba un cordial saludo desde la Universidad Industrial de Santander, en referencia al asunto mencionado, se informa que el contratista de obra COINOBRAS ha solicitado formalmente, mediante el oficio COIN-INT-024-2025, una prórroga de 15 días más para la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato, con efecto a partir del 29 de marzo de 2025. Esta solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnicos y administrativos:

1. **Trámites administrativos pendientes:** Actualmente, la Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para dar curso a las solicitudes realizadas por el contratista de obra en los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025, los cuales fueron viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025. La Alcaldía ha informado que el proyecto está programado para ser presentado al CONFIS el 26 de marzo de 2025, pero hasta que no se emita la resolución final, continuará el retraso en la viabilidad administrativa, lo que afectará los plazos del proyecto.
2. **Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS:** La Alcaldía solicitó a EMPAS una inspección técnica de las redes de alcantarillado en el área a intervenir, debido a afectaciones encontradas durante las intervenciones iniciales. Sin embargo, no se han recibido los resultados ni observaciones de la inspección, lo que ha retrasado el avance de la obra.
3. **Reactivación de los comités técnicos:** Es fundamental establecer una programación formal de los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental, tal como se mencionó en la solicitud de prórroga anterior. En esa solicitud se destacó la importancia de reactivar estos comités, los cuales no se han realizado con la periodicidad semanal necesaria. La falta de estos comités, que no se han realizado con la frecuencia necesaria, dificulta la gestión y coordinación de las actividades del proyecto, afectando la continuidad de la nómina actual del contratista, ya que no

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Escuela de Ingeniería Civil
Ciudad Universitaria, Carrera 27 – Calle 9
PBX: (+60 7) 634 4000 Ext. 2485 – FAX: (+60 7) 632 0744, Bucaramanga, Colombia
URL: http://civil.uis.edu.co – E-mail escciv@uis.edu.co

habría actividades claramente definidas que justifiquen los pagos correspondientes, lo que afectaría los flujos de pago y la estabilidad operativa del contratista.

La interventoría ha evaluado la solicitud de prórroga presentada por el contratista y la considera viable, ya que se requiere tiempo adicional para completar los trámites administrativos pendientes. Asimismo, es necesario continuar abordando los temas relacionados con las redes de alcantarillado y la reactivación de los comités, los cuales son fundamentales para garantizar una adecuada coordinación en la ejecución de las actividades de la obra.

Junto con la solicitud de prórroga de 15 días para la obra, se solicita una adición similar de tiempo para la interventoría, a fin de garantizar el seguimiento, evaluación y coordinación de las actividades técnicas y administrativas del proyecto. Durante este período, la interventoría contará con un equipo técnico mínimo para supervisar el avance, coordinar los ajustes en los plazos y adelantar las actividades necesarias según los fundamentos contractuales. Esta medida no generará costos adicionales para el municipio y permitirá que el proyecto continúe avanzando sin incrementar gastos

Asimismo, se recuerda al municipio que, en caso de no poder subsanar los pendientes dentro del tiempo de prórroga propuesto, será necesario suspender los contratos para resolver los trámites administrativos y reiniciar las actividades una vez se cuente con las garantías de tiempo y recursos requeridos para cumplir con los compromisos contractuales.

Por lo tanto, solicitamos su autorización para proceder con la adición de tiempo a los contratos de Obra No. 387 de 2022 y de Interventoría No. 116 de 2024, con el fin de continuar el proyecto en las mejores condiciones.

Quedamos atentos a su confirmación y a cualquier comentario o solicitud adicional que puedan tener al respecto.

Cordialmente,

MILLER HUMBERTO SALAS RONDÓN
Administrador UIS del contrato 116 de 2024
Universidad Industrial de Santander

Anexos:
1. Oficio COIN-INT-024.

Proyectó: Ing. Claudia Baez. Coordinación de Interventoría contrato No 116 de 2024 CB.
Revisó: Ing. Silvia Tijo. Directora de proyecto UIS contrato No 116 de 2024

Escuela de Ingeniería Civil
Ciudad Universitaria, Carrera 27 – Calle 9
PBX: (+60 7) 634 4000 Ext. 2485 – FAX: (+60 7) 632 0744, Bucaramanga, Colombia
URL: http://civil.uis.edu.co – E-mail escciv@uis.edu.co

Bucaramanga, 27 de marzo de 2025.

Señores
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS
MILLER HUMBERTO SALAS RONDÓN
DIRECTOR DE ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL
Ciudad Universitaria, Carrera 27 – Calle 9
geomatica.intervent@uis.edu.co
Bucaramanga

Asunto: Respuesta a solicitud de prórroga por quince (15) días del contratista de obra del contrato No. 387 de 2022 y contrato interadministrativo de interventoría No. 116 de 2024. **Oficio No. ICPE-014-2025.**

Referencia:

Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander".

Contrato de obra N. 387-2022 cuyo objeto contractual es:

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de adición en tiempo realizada por COINOBRAS a través del oficio ***COIN-INT-024-2025*** para el contrato de obra No. 387 de 2022 por quince (15) días calendario, desde el 29 de marzo de 2025 al 12 de abril de 2025, la cual se fundamentó en los siguientes aspectos técnicos y administrativos:

1. **Trámites administrativos pendientes:** Actualmente, la Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para dar curso a las solicitudes realizadas por el contratista de obra en los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025, los cuales fueron viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025. La Alcaldía ha informado que el proyecto está programado para ser presentado al CONFIS el 26 de marzo de 2025, pero hasta que no se emita la resolución final, continuará el retraso en la viabilidad administrativa, lo que afectará los plazos del proyecto.

2. **Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS:** La Alcaldía solicitó a EMPAS una inspección técnica de las redes de alcantarillado en el área a intervenir, debido a afectaciones encontradas durante las intervenciones iniciales. Sin embargo, no se han recibido los resultados ni observaciones de la inspección, lo que ha retrasado el avance de la obra.

3. **Reactivación de los comités técnicos:** Es fundamental establecer una programación formal de los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental, tal como se mencionó en la solicitud de prórroga anterior. En esa solicitud se destacó la importancia de reactivar estos comités, los cuales no se han realizado con la periodicidad semanal necesaria. La falta de estos comités, que no se han realizado con la frecuencia necesaria, dificulta la gestión y coordinación de las actividades del proyecto, afectando la continuidad de la nómina actual del contratista, ya que no habría actividades claramente definidas que justifiquen los pagos correspondientes, lo que afectaría los flujos de pago y la estabilidad operativa del contratista.

El Municipio se permite pronunciarse en los siguientes términos:

Es cierto lo que señala el contratista de obra respecto de que el Municipio se encuentra adelantando los tramites administrativos pertinentes para llevar a cabo la solicitud de prórroga del contratista "COINOBRAS" con la mayor diligencia posible; sin embargo es importante señalar que, es obligatorio para la secretaria de infraestructura seguir los tramites propios internos de la alcaldía para la obtención de los recursos para poder adicionar la interventoría que realiza el acompañamiento a la obra sin la cual esta no puede continuar. Sin embargo, respecto a los retrasos que señala, precisamente evitando retrasar en más tiempo a la obra, el 4 de marzo por acuerdo de las partes y con aprobación y en acompañamiento de la interventoría se reinició el contrato de obra y de interventoría, los cuales actualmente se encuentran en ejecución lo que permite adelantar las obligaciones propias de cada parte.

Es importante resaltar, que el contrato de obra No. 387-2022 y el contrato interadministrativo de interventoría No. 116-2024, se encuentran actualmente ACTIVOS, lo que permite llevar a cabo actividades de obra que se requieran para dar continuidad a su ejecución contractual, así como la periodicidad de los comités de obra para definir actividades y programación correspondiente como lo manifestó el contratista en el oficio *COIN – INT – 024 – 2025 del 26 de marzo de 2025* y donde reitera que: *"serán esenciales para la evaluación y toma de decisiones sobre los ajustes en los plazos y las medidas correctivas a implementar, con el fin de minimizar los impactos en el cronograma de ejecución y asegurar el cumplimiento de las responsabilidades contractuales establecidas".*

Respecto de la visita del EMPAS, el Municipio reiteró solicitud al EMPAS, la cual esperamos sea atendida lo más pronto posible.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga ha dado su aprobación para proceder con la adición solicitada.

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaría de Infraestructura

Proyecto Aspectos Técnicos. Ing, Lizeth Andrea Rengifo Castro Cps No. 411- 2025 -SI
Revisó Aspectos Técnicos. Ing. Maicol Estiven Morales Arias Cps No. 279-2025-SI
Revisó y Aprobó. Aspectos Técnicos: Ing. Wilson Gabriel González Vargas – Supervisor
Proyecto Aspectos Jurídicos. Dra. Claudia Milena Sánchez Cps No. 286-2025-SI
Revisó y Aprobó. Ing. Carlos Javier Méndez Suarez- Subsecretario de Infraestructura

Anexos. ANEXO 1. ICPE_014_2025
ANEXO 2. COIN-INT-024-2025
ANEXO 3. REITERACION A SOLICITUD DE EMPAS INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LA TUBERIA DE ALCANTARILLADO DE CONSECUTIVO NO. **2-S-SdIB-202503-00021909**

C.C. COINOBRAS SAS, paseoespana@coinobras.com

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo 2-S-SdIB-202503-00021909
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Código TRD 5100	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Respuesta Código Serie-Subserie (TRD) 5100.27

Bucaramanga, 27 de marzo de 2025.

Ingeniero
CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General del EMPAS

Ingeniero
JAVIER MARTIN DULCEY
Asesor de operación de infraestructura
Subgerente de alcantarillado

Calle 24 No. 23- 68 B. Alarcón
contactenos@empas.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Reiteración a los oficios con número de consecutivo: **2-S-SdIB-202503-00013397 / 2-S-SdIB-202502-00007231** De asunto: Solicitud de información pendiente para tratar temas sobre el estado actual de la red de alcantarillado de la Carrera 26 .Paseo España .

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No 387 DE 2022, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.".

Cordial saludo:

De manera respetuosa la supervisión del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.". Carrera 26; solicita a ustedes, la información resultante con el CCTV a la inspección de la red de alcantarillado, requerida por medio del acta de reunión del día 06 de febrero de 2025, con la profesional No.3, Mayra Vega en representación de su entidad; toda vez que, el día 04 de marzo de 2025, se reinició el proyecto de referencia y es de gran importancia tener conocimiento de la información actualizada, con el fin de coordinar entre entidades y contratistas para la no afectación de la reprogramación de la obra.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ing. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Proyecto Aspectos Técnicos. Ing, Lizeth Andrea Rengifo Castro Cps No. 411- 2025 -SI
Revisó Aspectos Técnicos. Ing. Malcol Estiven Morales Arias Cps No. 279-2025-SI
Revisó: Ing. Wilson Gabriel González Vargas / Profesional especializado / secretaría de Infraestructura Municipal.
Revisó y Aprobó. Ing. Carlos Javier Méndez Suarez- Subsecretario de Infraestructura.

Anexos. Oficio del Municipio de Bucaramanga al EMPAS de fecha 05 de marzo de 2025 con **No. Consecutivo 2-S-SdIB-**

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo 2-S-SdIB-202503-00013397
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Código TRD 5100	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Respuesta Código Serie-Subserie (TRD) 5100.27

Bucaramanga, 05 de marzo de 2025.

Ingeniero
CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

Ingeniero
JAVIER MARTIN DULCEY
Asesor de operación de infraestructura
Subgerente de alcantarillado

Calle 24 No. 23- 68 B. Alarcón
contactenos@empas.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de: informe técnico y programación de mesa de trabajo para tratar temas sobre el estado actual de la red de alcantarillado de la Carrera 26. Paseo España.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No 387 DE 2022, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.".

Cordial saludo:

De manera respetuosa la supervisión del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.". Carrera 26; solicita a ustedes, la información resultante con el CCTV a la inspección de la red de alcantarillado, requerida por medio del acta de reunión del día 06 de febrero de 2025, con la profesional No.3, Mayra Vega en representación de su entidad; toda vez que, el día 04 de marzo de 2025, se reinició el proyecto de referencia y es de gran importancia tener conocimiento de la información actualizada, con el fin de coordinar entre entidades y contratistas para la no afectación de la reprogramación de la obra.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ing. María del Rosario Torres Vargas
Secretaria de Infraestructura

Proyecto Aspectos Técnicos. Ing, Lizeth Andrea Rengifo Castro Cps No. 411- 2025 -SI
Revisó Aspectos Técnicos. Ing. Maycol Estiven Morales Arias Cps No. 279-2025-SI
Revisó: Ing. Wilson Gabriel González Vargas / Profesional especializado / secretaría de Infraestructura Municipal
Revisó y Aprobó. Ing. Carlos Javier Méndez Suarez- Subsecretario de Infraestructura

Anexo. Acta de reunión EMPAS 06-02-2025.

Remitente
Nombre/Razón Social: EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER
Dirección: CALLE 24 # 23-68
Ciudad: BUCARAMANGA SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680011140
Envío: RA514525956CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Dirección: CRA 35 # 10-43 CENTRO ADMINISTRATIVO
Ciudad: BUCARAMANGA SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680002
Peso admisión: 2(gramos) 17-5-2025

0000044 Z

10 FEB 2025

aramanga,

tor.
AER MAURICIO MOSQUERA LOZANO
or Despacho Alcalde.
e 35 # 10-43 Centro Administrativo Edificio fase I, Bucaramanga.

Radicado No.: 1-SA-20250 2-00025533
Fecha y hora: 13/02/2025 11:59:56 AM
Consulte en:https://pqrs.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICTUD CON RADICADO 1-SA-202 01-00011807.

Cordial saludo,

Con el presente, nos permitimos poner en conocimiento, que la obra ejecutada en la calle 36 entre carreras 25 y 26 del Municipio de Bucaramanga, fue una intervención conjunta realizado por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, con el Municipio de Bucaramanga, dentro del marco del proyecto de renovación urbana del Paseo España "ciudad caminable", en el cual EMPAS SA ESP, realizó la reposición de la red pública de alcantarillado, y la secretaría de Infraestructura de Bucaramanga, realizó la recuperación de la malla vial.

De lo anterior informamos, que mediante visita técnica realizada entre las partes el día 5 de Febrero de 2025, de común acuerdo se coordinó que se realizará revisión para verificar las causas de los hundimientos por parte de EMPAS SA ESP, y se programa mesa de trabajo con la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, el día martes 11 de Febrero de 2025, para concretar los trabajos requeridos e intervenciones a realizar en el sector, entre ellos la recuperación del pavimento de la calle 37 entre carreras 25 y 27.

No siendo otro el objeto del presente, quedo atento a cualquier inquietud de su parte, a fin de dar trámite a cualquier requerimiento de orden técnico y administrativo, para el beneficio de la comunidad y de las partes involucradas.

Sin otro particular,

NIT 900.115.931-1

Ing. CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General.

Revisó: Ing. Javier Martin Dulcey Villamizar-Asesor Gerencia OPI
Proyectó: Ing Mayra Vega-Profesional OPI

c.c. Sra Martha Ines Torres Ordoñez zarzamoraedificio@gmail.com

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P ACTA REUNIÓN	CODIGO: FOPS-09 VERSIÓN : 02 Pág. 1 de 3

DATOS GENERALES				
FECHA	DD: 06	MM: 02	AA: 2025	LUGAR: Calle 37 con Cra 26
HORA DE INICIO: 3:30 p.m.				HORA DE FINALIZACIÓN:
OBJETIVO: Verificación de fallas en Pavimento.				
DERENDENCIA RESPONSABLE: Dess. Infraestructura - EMPAS SA ESP.				
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Ing. Wilson Gonzalez - Ing. Mayra Vega				

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO	FIRMA
Mayra Vega. B.	Profesional 3	
Wilson Gonzalez V.	Supervisor Poseo Especial	Wilson Gonzalez

Si este documento se encuentra impreso se considera COPIA NO CONTROLADA. se garantiza su vigencia el este documento

Powered by CamScanner

EMPAS

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P

ACTA REUNIÓN

CÓDIGO: FOR-09
VERSIÓN : 01
Pág. 2 de 3

5. ORDEN DE LA REUNIÓN

1. Revision Ocular a fallas Evidenciadas
2. Posibles Soluciones
3. Compromisos
4.
5.
6.
7.
8.

6. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1). Se hace Presencia por parte de EMPAS SA, y el municipio de Bucaramanga, Verificando que existen hundimientos Sobre el eje de la via, en donde se realizó reposicion de la red de alcantarillado por parte de EMPAS y pavimentación por parte del Municipio.

2). Teniendo en cuenta que se aproxima el la continuación de las obras, El Ingeniero Wilson Gonzalez Solicita realizar Inspección con CCTV a la red.

3) Se propone mesa de trabajo para revisar los resultados de la Investigación y coordinar las intervenciones que requiere el Sector para la continuación de las obras programadas, entre ellas la recuperación de la malla Vial.

Si este documento se encuentra impreso se considera COPIA NO CONTROLADA

Powered by CamScanner

No.	Compromisos de la Reunión	Responsable	Fecha (MM/DD)	Firma de aceptación
1	Coordinar mesa Técnica para revisar intervenciones a realizar	EMPAS Sec. Infraestructura.	11/02/2025	
2	Realizar Inspección con CCTV a la red.	EMPAS	Semana 10 – 14 Febrero 2025.	

Si este documento se encuentra impreso se considera COPIA NO CONTROLADA, se garantiza su vigencia si este documento corresponde a

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo 2-S-SdIB-202502-00007231
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Código TRD 5100	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICION / Respuesta Código Serie-Subserie (TRD) 5100.27

Bucaramanga, 17 de febrero de 2025.

INGENIERO
CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNADEZ
Gerente General
Calle 24 No. 23- 68 B. Alarcón
Ciudad

Asunto: RESPUESTA DE PQRS No.**1-SA-202502-00025538** A SOLICITUD DE RAD. EMPAS CON No. **0000447 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025** EN ATENCION A SOLICITUD DE REPOSICION DE LA RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO Y REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL SOBRE LA CALLE 36 ENTRE CARRERA 25 Y 27.

Referencia: Contrato No. 387-2022 cuyo objeto es: **"Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga".**

Cordial saludo:

En atención a su respuesta, la secretaria de infraestructura del municipio de Bucaramanga, se encuentra atenta a los resultados que se obtenga conforme a la inspección con CCTV a la red de alcantarillado para la zona de la calle 36 entre carreras 25 a 27 del municipio de Bucaramanga y conforme a los resultados que la Empresa Publica de Alcantarillado Publico de Santander -EMPAS indique a la presente Secretaria, se acordara entre las partes la mesa de trabajo conforme a los compromisos pactados en la visita técnica del día, Jueves 06 de febrero de 2025, para coordinar las intervenciones de obras programadas, con el fin de dar trámite de orden técnico y administrativo para beneficio de la comunidad y de las partes involucradas.

Sin otro particular.

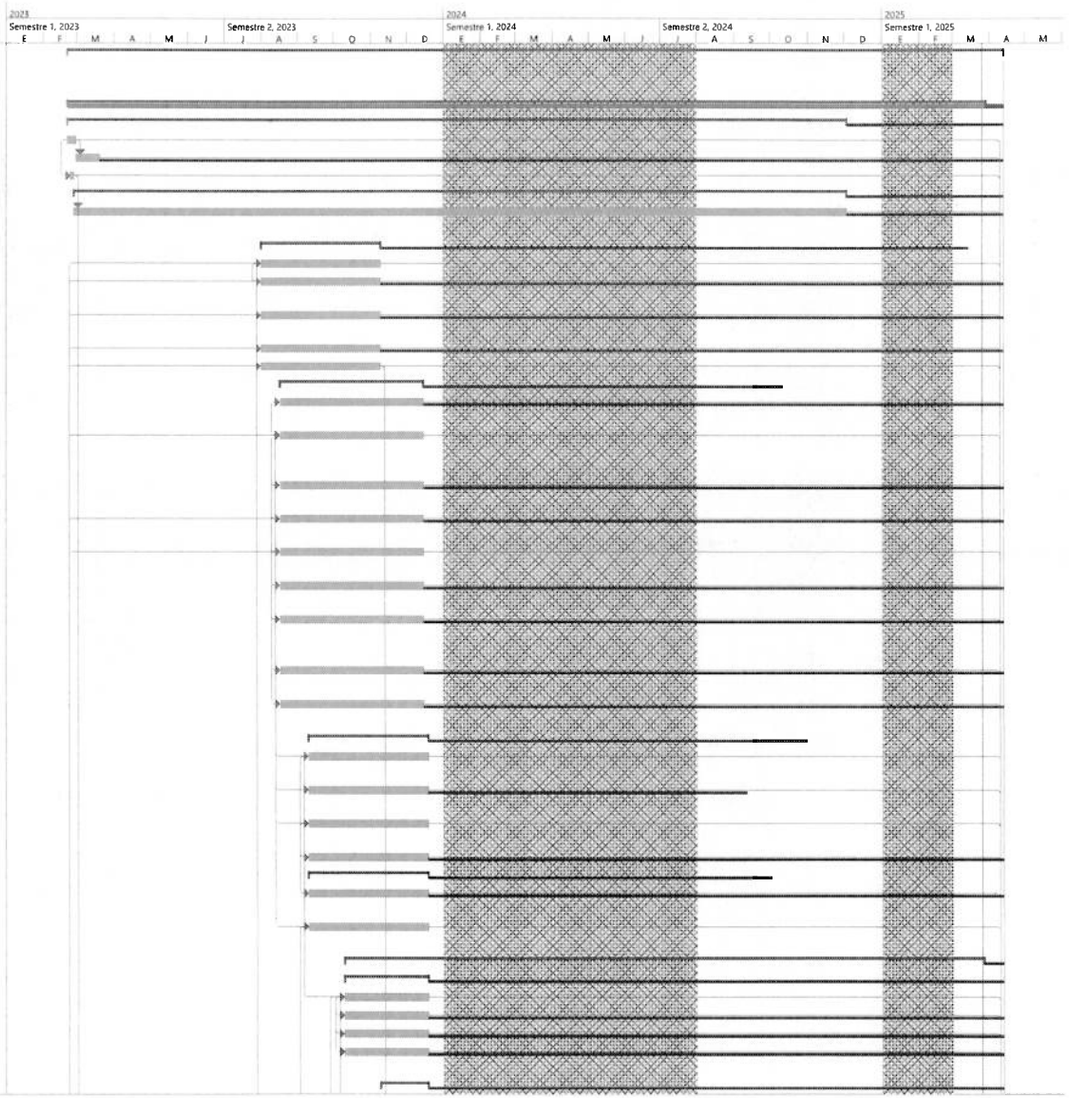
Atentamente,

ING. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: Ing. Cps Lizeth Rangifo/ secretaria de Infraestructura Municipal.
Revisó: Ing. Wilson Gabriel González Vargas / Profesional especializado / secretaria de Infraestructura Municipal
Aprobó: Ing. Carlos Javier Méndez Suarez / Subsecretario de Infraestructura Municipal

C.C. Sra Martha Inés Torres Ordoñez zarzamoraedificio@gmail.com
Anexo 4 folios

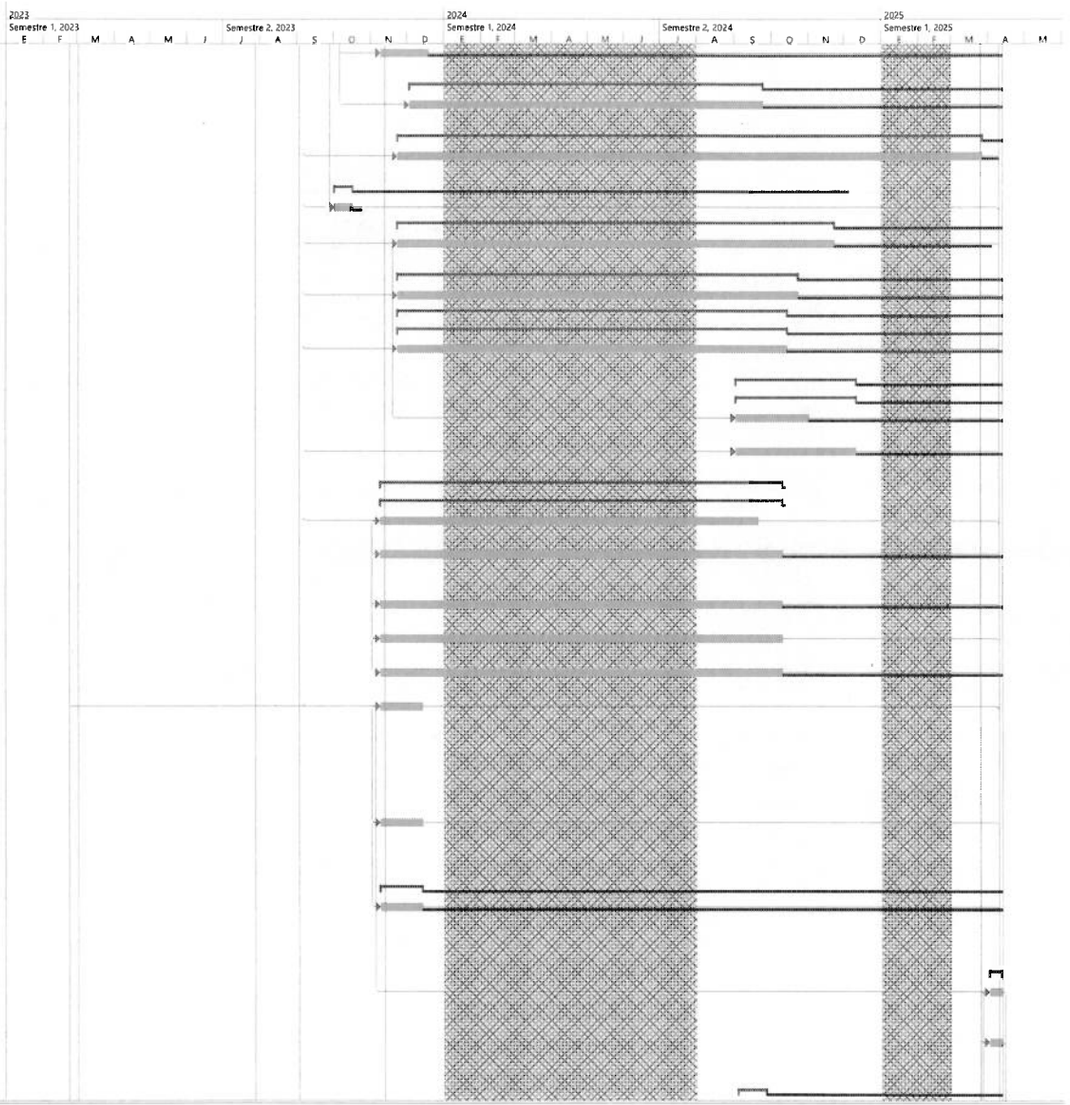
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1		**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER**	**482 días**	**mar 21/02/23**	**sáb 12/04/25**	**$ 9,072,944,691.18**
2		**TRAMO CALLE 32 A 34**	**467 días**	**mar 21/02/23**	**vie 28/03/25**	**$ 2,492,871,548.86**
3		**PRELIMINARES**	**424.67 días**	**mar 21/02/23**	**lun 2/12/24**	**$ 207,346,306.55**
4		Socialización con la comunidad	7 días	mar 21/02/23	lun 27/02/23	$ 0.00
5		Actas de vecindad	20 días	mar 28/02/23	dom 19/03/23	$ 0.00
6		Reunión empresas de servicios públicos	3 días	jue 23/02/23	dom 26/02/23	$ 0.00
7		**MEDICIONES**	**419 días**	**dom 26/02/23**	**lun 2/12/24**	**$ 8,244,401.67**
8		Localización y replanteo con comisión topográfica, areas mayores o iguales a 5 000 m2	419 días	dom 26/02/23	lun 2/12/24	$ 8,244,401.67
9		**DESMONTES**	**100 días**	**mar 1/08/23**	**mié 8/11/23**	**$ 535,661.00**
10		Desmonte, reubicación e instalación de basure	100 días	mar 1/08/23	mié 8/11/23	$ 65,892.00
11		Desmonte de señal de transito, incluye transporte y entrega en las bodegas del municipio.	100 días	mar 1/08/23	mié 8/11/23	$ 125,145.00
12		Desmonte, almacenamiento e instalación de pequeñas materas existentes.	100 días	mar 1/08/23	mié 8/11/23	$ 63,756.67
13		Desmonte de bolardo en concreto, incluye retir	100 días	mar 1/08/23	mié 8/11/23	$ 235,230.00
14		Desmonte de bolardo en acero, incluye retiro y	100 días	mar 1/08/23	mié 8/11/23	$ 45,637.33
15		**DEMOLICIONES**	**120 días**	**jue 17/08/23**	**jue 14/12/23**	**$ 61,671,195.54**
16		Demolición de tapas de sumidero de concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 111,144.15
17		Demolición placa de piso en general con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final (Incluye pisos, rampas en concreto, adoquín, losa, tableta y cualquier	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 26,059,213.16
18		Demolición de muro en concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 1,270,263.95
19		Demolición de sardineles y /o bordillos en concreto con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 8,009,176.67
20		Demolición de pavimento asfaltico con compresor diésel y martillo, incluye cargue y retiro de material	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 23,971,991.83
21		Corte para demolición de pavimento asfaltico profundidad máxima 160 mm	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 486,217.50
22		Demolición de tubos de acero rellenos de concreto incrustados en el anden o sardinel de diametros menores a 3" y alturas menores a 0.50 m	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 46,169.67
23		Demolición Manual de Bancas en Placa en Concreto y Base en Mamposteria, incluye retiro y disposición final.	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 205,916.49
24		Demolición de sardineles y /o bordillos en ladrillo con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final	120 días	jue 17/08/23	jue 14/12/23	$ 1,511,102.12
25		**EXCAVACIONES**	**100 días**	**dom 10/09/23**	**lun 18/12/23**	**$ 47,043,848.66**
26		Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 26,060,978.24
27		Excavación manual en zanja en material común en seco, Ancho Max: 60 cm, Prof. Max: 100 cm. incluye cargue. retiro y disposición	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 11,507,120.56
28		Excavación mecánica en material común. incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 7,848,594.19
29		Conformación de calzada existente	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 1,627,155.67
30		**RELLENOS**	**100 días**	**dom 10/09/23**	**lun 18/12/23**	**$ 89,851,199.68**
31		Relleno con material proveniente de excavaciones, compactación mecánica con apisonador	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 16,342,175.08
32		Base granular Compactación Mecanica con Rodillo Vibrante Tándem 1m, extendido, nivelación y humedecido manual	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 73,509,024.60
33		**CONCRETOS**	**234 días**	**mar 10/10/23**	**mié 26/03/25**	**$ 17,108,970.01**
34		**CIMENTACION**	**70 días**	**mar 10/10/23**	**lun 18/12/23**	**$ 11,382,794.84**
35		Solado de limpieza en concreto 1500 psi mezcl	70 días	mar 10/10/23	lun 18/12/23	$ 67,877.10
36		Dados de cimentación en concreto 3000 PSI m	70 días	mar 10/10/23	lun 18/12/23	$ 374,015.20
37		Zarpa de muro en concreto 3000 PSI mezc	70 días	mar 10/10/23	lun 18/12/23	$ 184,096.74
38		Viga de cimentación en concreto 3000 PSI. Área transversal hasta 624 cm2	70 días	mar 10/10/23	lun 18/12/23	$ 10,756,805.80
39		**PLACA DE PISO**	**40 días**	**jue 9/11/23**	**lun 18/12/23**	**$ 1,266,124.64**



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · Division · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

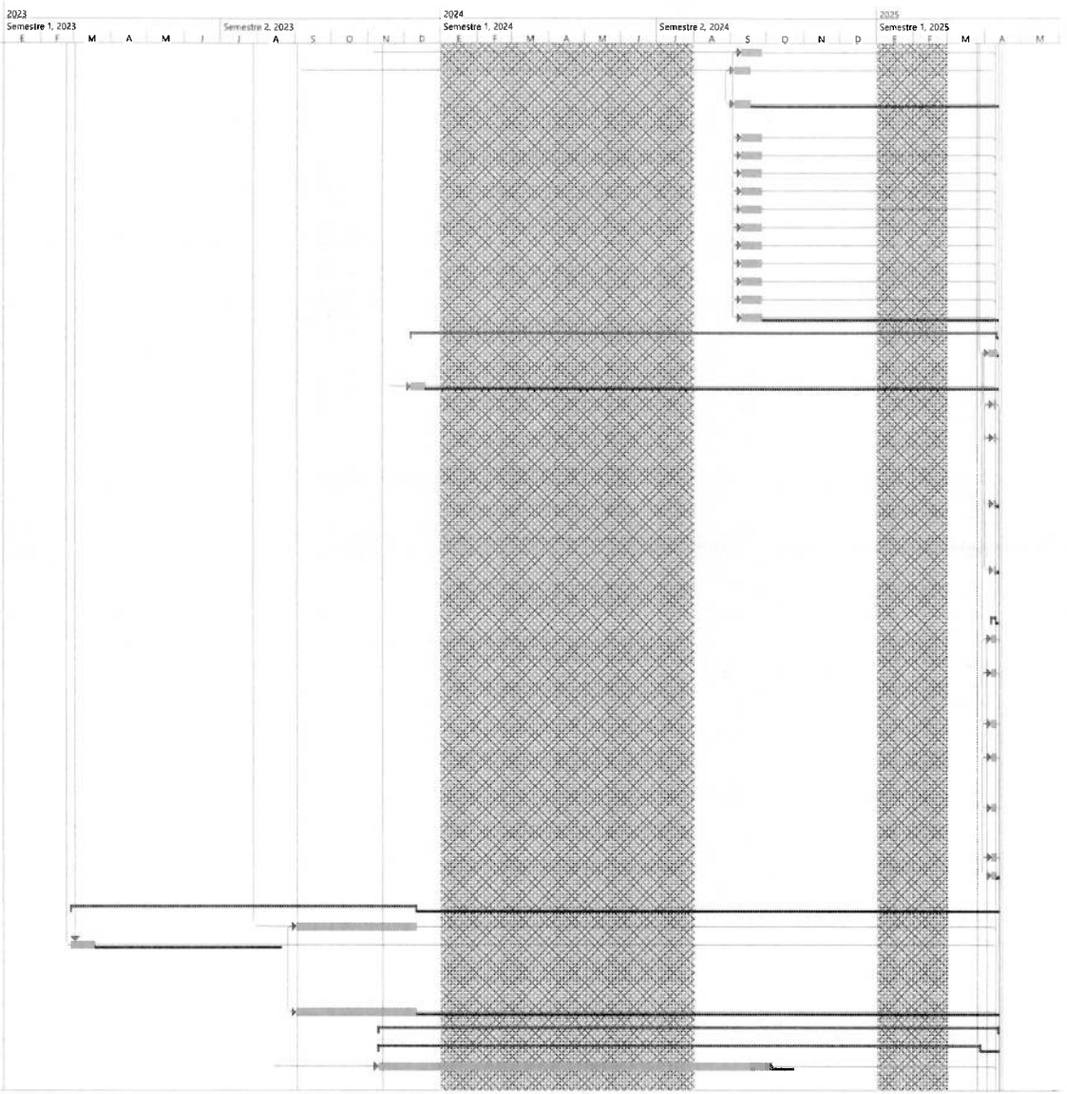
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
40		Rampa en concreto 3000 psi mezclado en sitio. Acabado con llana de madera	40 días	jue 9/11/23	lun 18/12/23	$ 1,266,124.64
41		**COLUMNAS Y MUROS**	**70 días**	**dom 3/12/23**	**lun 23/09/24**	**$ 154,586.00**
42		Muros en concreto 3000 psi mezclado en sitio. Espesores de 10 a 20 cm, Altura máxima 2.00 m	70 días	dom 3/12/23	lun 23/09/24	$ 154,586.00
43		**BORDILLOS Y SARDINELES**	**190 días**	**jue 23/11/23**	**mié 26/03/25**	**$ 4,305,464.53**
44		Bordillo recto en concreto 3000 psi mezclado en sitio (10 cm x 30 cm) Tipo BS 001, incluye soldado y acero de refuerzo	190 días	jue 23/11/23	mié 26/03/25	$ 4,305,464.53
45		**ACEROS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS**	**15 días**	**lun 2/10/23**	**lun 16/10/23**	**$ 66,001,934.04**
46		Acero de refuerzo figurado	15 días	lun 2/10/23	lun 16/10/23	$ 66,001,934.04
47		**MUROS DIVISORIOS**	**140 días**	**jue 23/11/23**	**vie 22/11/24**	**$ 4,054,643.40**
48		Mamposteria para Pozos en ladrillo, incluye friso esmaltado y escalones metalicos.	140 días	jue 23/11/23	vie 22/11/24	$ 4,054,643.40
49		**RED SANITARIA Y VENTILACIÓN**	**109 días**	**jue 23/11/23**	**mar 22/10/24**	**$ 6,020,304.00**
50		Conexión de red sanitaria y/o agua lluvia pozo exi	109 días	jue 23/11/23	mar 22/10/24	$ 6,020,304.00
51		**RED ALCANTARILLADO**	**100 días**	**jue 23/11/23**	**dom 13/10/24**	**$ 670,016.53**
52		**TUBERÍAS PVC PARED ESTRUCTURAL**	**100 días**	**jue 23/11/23**	**dom 13/10/24**	**$ 670,016.53**
53		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 200mm (8"), incluye accesorios de conexión y cama de	100 días	jue 23/11/23	dom 13/10/24	$ 670,016.53
54		**CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN**	**100 días**	**lun 2/09/24**	**mar 10/12/24**	**$ 14,591,997.67**
55		**POZOS DE INSPECCIÓN**	**100 días**	**lun 2/09/24**	**mar 10/12/24**	**$ 14,591,997.67**
56		Tapa de alcantarilla vehicular núcleo en concreto, incluye acero de refuerzo, tapa y aros en HF	60 días	lun 2/09/24	jue 31/10/24	$ 6,705,491.67
57		Pozo de inspeccion D=1.20 m H = 2,50 m. Incluye corona, cañuela, pasos, tapa y aro.	100 días	lun 2/09/24	mar 10/12/24	$ 7,886,506.00
58		**ACABADOS DE PISOS**	**110 días**	**jue 9/11/23**	**mié 9/10/24**	**$ 598,179,401.86**
59		**ACABADO PISO EXTERIOR PEATONAL**	**110 días**	**jue 9/11/23**	**mié 9/10/24**	**$ 503,359,923.86**
60		Piso adoquin peatonal rectangular 10 x 20 x 6 cm en concreto color gris sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	90 días	jue 9/11/23	jue 19/09/24	$ 11,132,484.13
61		Piso adoquin peatonal rectangular 10 x 20 x 6 cm en concreto colores amarillo, rojo, negro, ocre y anticado, sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	110 días	jue 9/11/23	mié 9/10/24	$ 13,931,722.48
62		Piso adoquin táctil guia lineas y puntos cuadrado 20 x 20 x 6 cm en concreto sobre mortero 1:4 y malla gallinero, por metro lineal	110 días	jue 9/11/23	mié 9/10/24	$ 3,190,015.00
63		Piso Loseta en concreto 40 x 40 x 6 cm sobre mortero 1:4 y malla de gallinero	110 días	jue 9/11/23	mié 9/10/24	$ 16,320,352.79
64		Piso adoquin táctil guía lineas cuadrado 40 x 40 x 6 cm en concreto sobre mortero 1:4 y malla gallinero	110 días	jue 9/11/23	mié 9/10/24	$ 2,410,503.33
65		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo losa peatonal rectangular 30 x 60 x 3 cm, instalado sobre una capa de mortero de 4 cm de espesor y malla de gallinero , en los colores verde, ocre y mixto indicados según el plano arquitect	35 días	jue 9/11/23	mié 13/12/23	$ 329,119,506.00
66		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo losa peatonal rectangular 30 x 20 x 2 cm con guias tactiles talladas, instalado sobre una de mortero de 4 cm de espesor y malla de gallinero, en los colores verde, ocre y mixto indicados se	35 días	jue 9/11/23	mié 13/12/23	$ 127,255,340.13
67		**ACABADO PISO VEHICULAR Y CANCHAS**	**35 días**	**jue 9/11/23**	**mié 13/12/23**	**$ 94,819,478.00**
68		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo adoquin vehicular rectangular 30 x 60 x 6 cm, instalado sobre una capa de arena de 4 cm de espesor, en los colores verde, ocre y mixto indicados según el plano arquitectónico	35 días	jue 9/11/23	mié 13/12/23	$ 94,819,478.00
69		**BANCAS**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 31,483,620.00**
70		Banca modular concreto blanco prefabricado sin espaldar ó similar de 1.80 x 0.45 x 0.45 m, modulo A (incluye cimentación en concreto y anclajes).	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 14,916,660.00
71		Banca modular concreto blanco prefabricado con espaldar ó similar de 1.80 x 0.45 x 0.45 m, modulo A (incluye cimentación en concreto y anclajes).	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 16,566,960.00
72		**ZONA VERDE**	**23 días**	**mié 4/09/24**	**jue 26/09/24**	**$ 66,478,883.39**



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

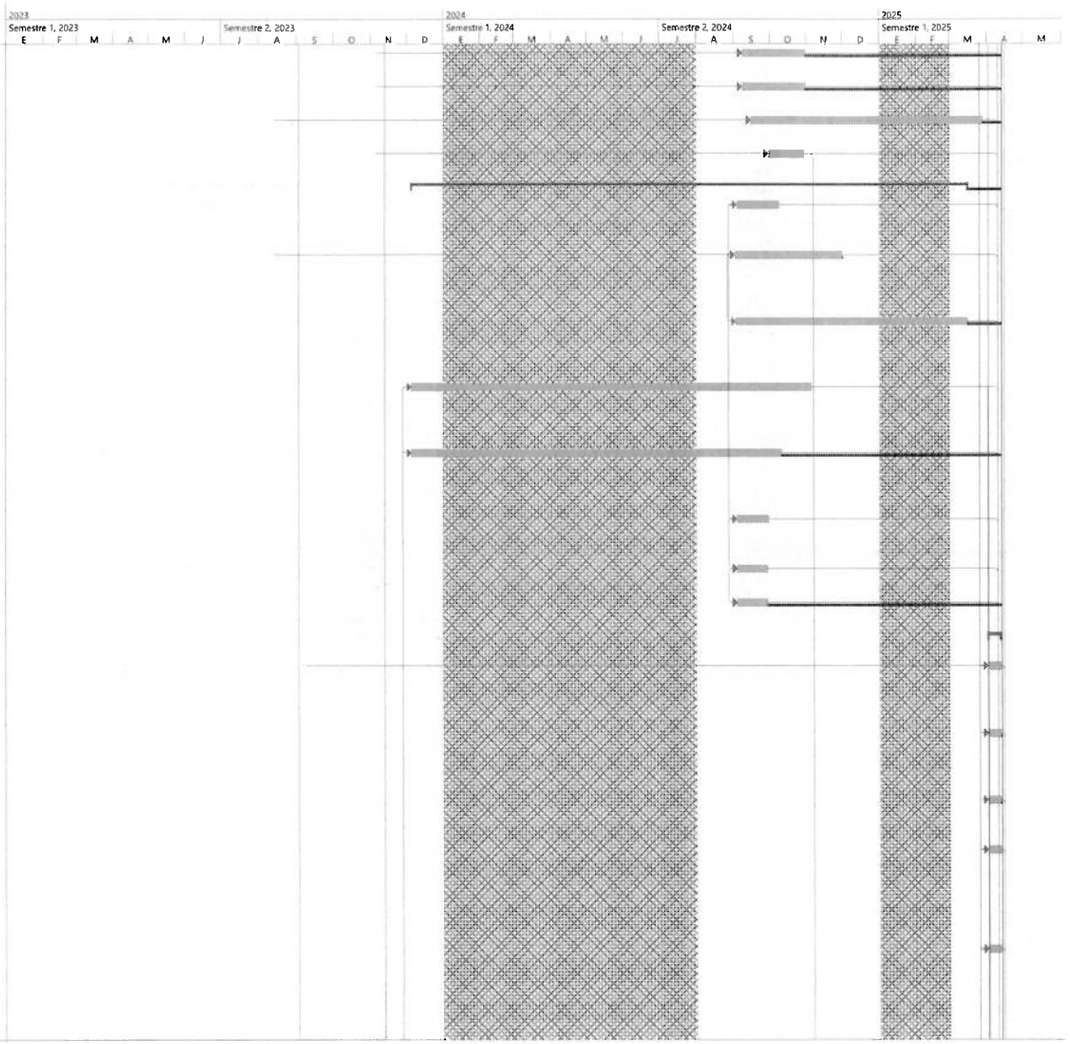
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
73		Planta Cuphea Hyssopifolia	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 3,368,429.19
74		Contenedor de raices longitudinal, rectangular o cuadrado en concreto de 3000 PSI mezclado en sitio, espesor 10 cm. Incluye malla	14 días	mié 4/09/24	mar 17/09/24	$ 17,242,903.44
75		Contenedor de raices longitudinal, rectangular o cuadrado en concreto de 3000 PSI mezclado en sitio, espesor 20 cm. Incluye malla	14 días	mié 4/09/24	mar 17/09/24	$ 20,265,784.44
76		Árbol Casco de Vaca h= 3.0 m.	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 1,962,109.33
77		Árbol Olivo Negro h= 2.0 m.	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 158,092.00
78		Árbol de mango h: 1.20 m	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 129,488.00
79		Planta coral rojo	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 5,934,392.33
80		Planta Flor de sangre	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 3,033,411.33
81		Planta Achira	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 1,424,160.00
82		Planta Pico de loro (Helicondia Psittacorum)	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 1,278,385.33
83		Planta pentas	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 3,479,328.67
84		Planta portulaca (mañanitas, amor de un rato)	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 1,800,716.00
85		Planta Toscana	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 4,725,621.33
86		Planta Verbena morada	17 días	mar 10/09/24	jue 26/09/24	$ 1,676,062.00
87		**MOBILIARIO**	**191 días**	**jue 7/12/23**	**jue 10/04/25**	**$ 98,255,941.01**
88		Basurera en acero inoxidable sencilla pivotante, (incluye cimentación)	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 6,669,836.00
89		Bolardo metálico empotrado, (incluye cimentación	12 días	jue 7/12/23	lun 18/12/23	$ 82,513,456.67
90		Ciclo estacionamiento tipo U invertida (800 x 900h)mm fabricado con tubo 1 1/2" acero inoxidable 304 calibre 14	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	$ 4,182,976.00
91		Señalética de recorrido impresa en vinilo adhesivo laminado brillante, con base de medidas 1.80 m de alto 0.65 m de ancho el lamina HR de 8 mm terminada en pintura electrostática, para enterrar la base es de 0.40m, Adherivo de impresión digital en latex y	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	$ 1,823,102.67
92		Señalética de recorrido impresa en vinilo adhesivo laminado brillante, con base de medidas 0.6 m de alto 0.97 m de ancho el lamina HR de 8 mm terminada en pintura electrostática, para enterrar la base es de 0.40m. Adherivo de impresión digital en latex y	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	$ 1,823,102.67
93		Ciclo estacionamiento tipo U invertida (800 x 900h)mm fabricado con tubo 1 1/2" acero inoxidable 304 calibre 14, incluye Señaletica con vinilo adhesivo de seguridad para exteriores	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	$ 1,243,467.00
94		**SEÑALIZACIÓN**	**4 días**	**dom 6/04/25**	**mié 9/04/25**	**$ 21,529,575.74**
95		Linea de demarcación con pintura termoplástica o de larga duración	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 1,827,066.67
96		Marca vial con pintura termoplástica o de larga duración (cebras, lineas senderos, leyendas, pictogramas, antibloqueo entre otros)	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 6,912,322.73
97		Señal vertical de transito su 46a con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 min transporte	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 2,056,385.00
98		Señal vertical de transito sr y/o su con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 ministerio de transporte (60x60cm)	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 3,136,804.00
99		Señal vertical de transito si nomenclatura con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 ministerio de transporte	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 1,798,234.67
100		Suministro e instalación de tachas reflectivas.	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 4,125,762.67
101		Suministro e instalación de reductor de velocidad con estoperol metálico	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 1,673,000.00
102		**VARIOS**	**287.33 días**	**dom 26/02/23**	**dom 10/12/23**	**$ 70,855,420.67**
103		Plan de manejo de transito	100 días	sáb 2/09/23	dom 10/12/23	$ 51,243,843.00
104		Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestru	20 días	dom 26/02/23	sáb 18/03/23	$ 9,936,515.67
105		Plan de manejo ambiental	100 días	sáb 2/09/23	dom 10/12/23	$ 9,675,062.00
106		**OBRAS ELECTRICAS**	**220 días**	**jue 9/11/23**	**vie 11/04/25**	**$ 540,237,184.52**
107		**1. RETIRO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**	**205 días**	**jue 9/11/23**	**jue 27/03/25**	**$ 6,080,273.34**
108		Retiro de postes historicos existentes. Incluye demolición de base y cimentacion en concreto, retiro de escombros y transporte a	105 días	jue 9/11/23	vie 4/10/24	$ 1,683,210.00



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

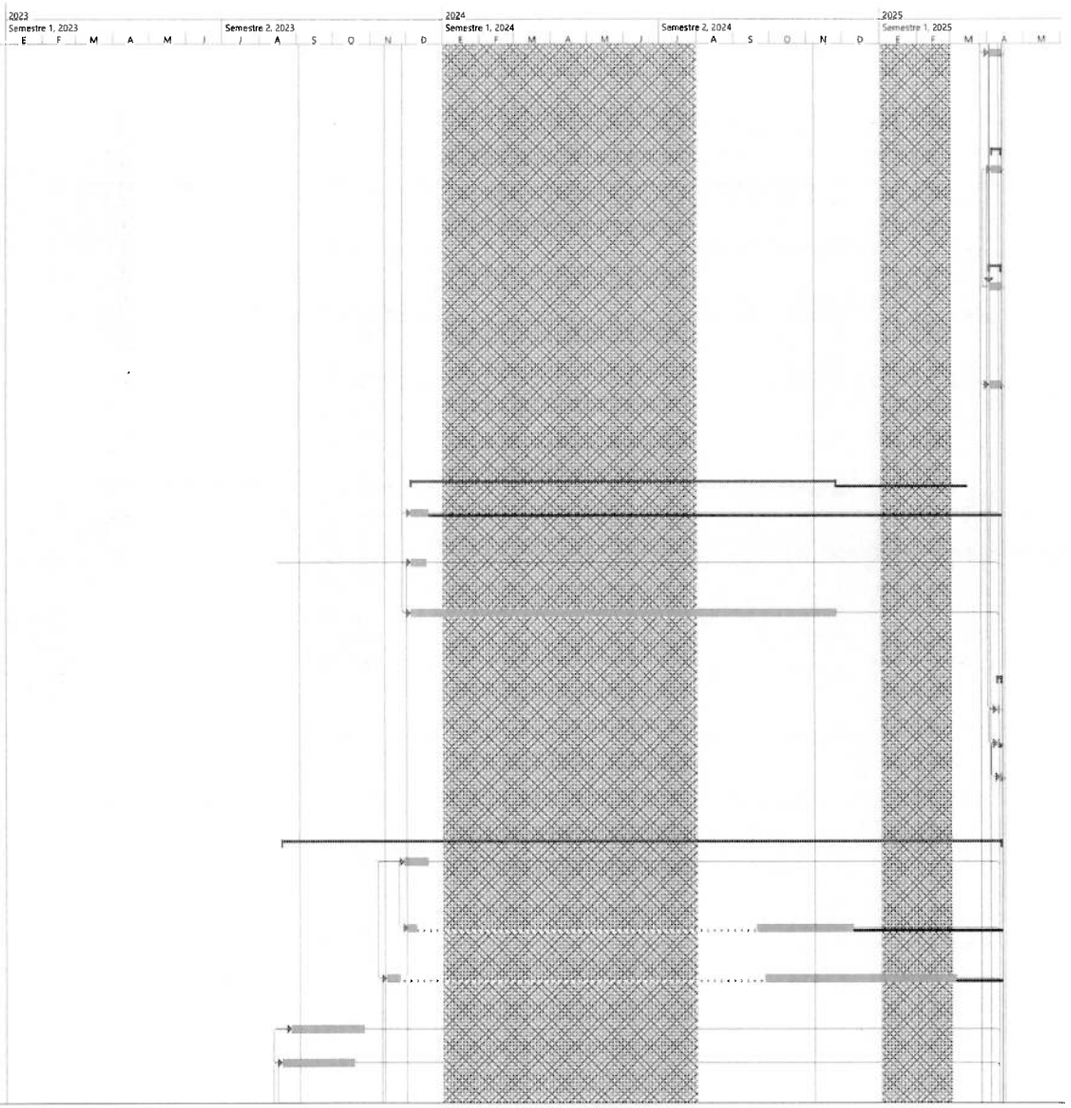
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
109		Retiro,transporte y entrega en bodega del municipio de luminarias existentes.	53 días	dom 8/09/24	mié 30/10/24	$ 604,950.00
110		Retiro, transporte y entrega en bodega del municipio de conductor en baja tension en cualquier calibre.	53 días	dom 8/09/24	mié 30/10/24	$ 382,666.67
111		Demolición de caja de inspección existente. Incluye relleno, retiro y disposición final de escombros.	120 días	dom 15/09/24	jue 27/03/25	$ 601,860.00
112		Retiro de postes de concreto. Incluye demolición total del poste, retiro de escombros y disposición final de escombros.	30 días	lun 30/09/24	mar 29/10/24	$ 2,807,586.67
113		**2. REDES DE BAJA TENSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**	**167 días**	**mar 5/12/23**	**sáb 15/03/25**	**$ 60,246,858.67**
114		Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable antifraude de cobre No 3x6+8 Cu-AWG-PE-FIB/PVC 600V 75° y accesorios de instalacion.Especificaciones e	35 días	mié 4/09/24	mar 8/10/24	$ 971,146.67
115		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos de 2 x 2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización y relin de e	90 días	lun 2/09/24	sáb 30/11/24	$ 532,690.00
116		Suministro,transporte e instalación de caja de inspeccion de 600X600X880 mm AP274 (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi de 720 x 720 mm con marco y contramarco metalico soldados, fondo de gravilla, espuma de poliuretano y seña	120 días	mar 3/09/24	sáb 15/03/25	$ 37,253,958.67
117		Suministro,transporte e instalación de banco de ductos 3 x 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización, relin de escomb	110 días	mar 5/12/23	lun 4/11/24	$ 228,680.00
118		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 5 x 1" conduit tipo pesado. Incluye excavacion 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización, relin de escombros	85 días	mar 5/12/23	jue 10/10/24	$ 460,210.00
119		Suministro,transporte e instalación de red canalizada en 2 Al No 6 THHN SERIE 8000 (F) + 1 Al No 6 THHN SERIE 8000 (T) . Especificaciones e instalación de elementos	26 días	mié 4/09/24	dom 29/09/24	$ 9,897,333.33
120		Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable No 3x12 encauchetado 90°/600V y accesorios de instalación.	25 días	mié 4/09/24	sáb 28/09/24	$ 5,850,666.67
121		Suministro, transporte e instalación de conector de derivación tipo gel GHFC-1 calibres principal 6-2 y derivación 14-8 AWG.	25 días	mié 4/09/24	sáb 28/09/24	$ 5,052,173.33
122		**4. CANALIZACIONES PARA REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL OPERADOR RED (ESSA)**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 164,590,545.66**
123		Suministro, transporte e instalación de Cajas para derivación de 2 acometidas primarias tipo RS3-008 según norma ESSA (EPM), de forma hexagonal irregular, medidas internas libres de 2.40 m x 1.45 m en planta y altura libre de 2.10 m, muros de mamposteria	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 52,528,981.33
124		Suministro, transporte e instalación de Caja de paso o inspección tipo RS3-007 según norma ESSA (EPM), de forma octagonal, medidas internas libres de 2.40 m x 1.40 m en planta y altura libre de 2.10 m, muros de mamposteria en bloque de concreto de 0.20 m	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 60,387,815.00
125		Suministro, transporte e instalación de Caja de unión para la salida de circuitos a 13.2 V tipo RS3-005 según norma ESSA (EPM), de forma octagonal, medidas internas libres de 1.065 m	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 3,660,156.00
126		Suministro, transporte e instalación de Caja de distribución de transformadores monofásicos y trifásicos para capacidades superiores a los 75 kVA en anden tipo RS3-003 según norma ESSA (EPM), de forma cuadrada, medidas internas libres de 0.66 m x 0.46 m e	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 27,232,949.33
127		Suministro, transporte e instalación de tuberia metálica galvanizada tipo pesado (IMC) de 3" x 6 m con capacete galvanizado de 3", incluye cable de puesta a tierra en Cu,conectores de perforación, amarres en cinta bandit , base en concreto y demás accesor	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 5,464,308.00



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · Division · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

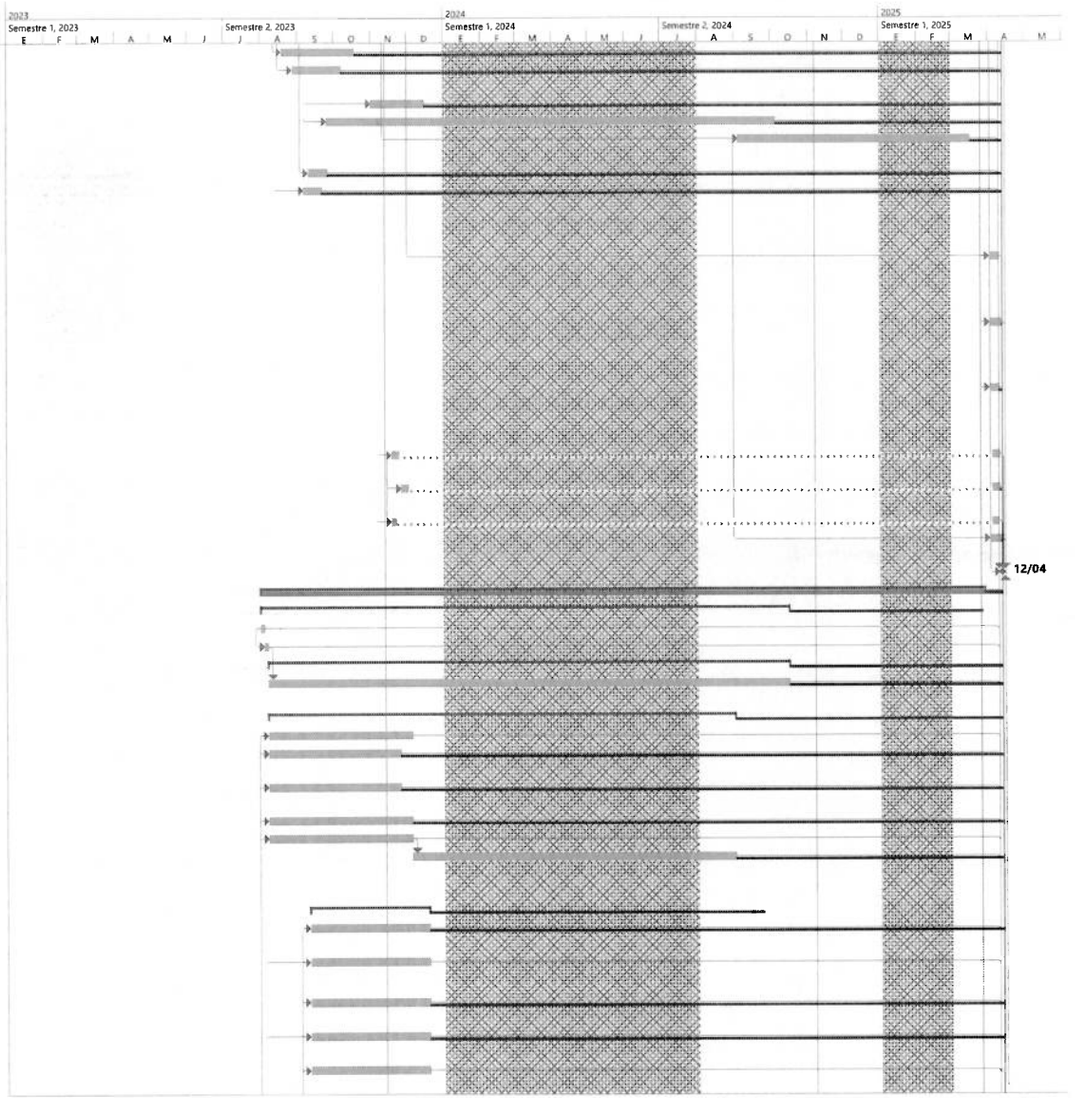
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
128		Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada tipo pesado (IMC) de 4" x 6 m con capacete galvanizado de 4", incluye cable de puesta a tierra en Cu,conectores de perforación, amarres en cinta bandit , base en concreto y demás accesor	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 15,316,336.00
129		**5. EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLI**	**8 días**	**vie 4/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 123,955,589.33**
130		Suministro,transporte e instalación de luminaria Ref: SCHEREDER YOA MIDI 32 LEDs 250 Ma NW 740 Flat glass 5120 437272 25 W 3554 Lm B.F.C, 7 pines clase II S/A-R. Incluye sistema antirobo , stickers de marcación y demás accesorios. Especificaciones e insta	8 días	vie 4/04/25	vie 11/04/25	$ 123,955,589.33
131		**6. POSTES**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 81,093,067.33**
132		Suministro, transporte e instalación en zona urbana de Poste de poliéster reforzado en fibra de vidrio con acabado premium superficial liso uniforme, terminado en pintura gris y proteccion UV en toda su matriz de resina de 6,1 metros de longitud total- 15	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 32,191,032.00
133		Suministro, transporte e instalación en zona urbana de Poste de poliéster reforzado en fibra de vidrio con acabado premium superficial liso uniforme, terminado en pintura gris y proteccion UV en toda su matriz de resina de 6,1 metros de longitud total- 15	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 48,902,035.33
134		**7. CANALIZACION PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES**	**130 días**	**mar 5/12/23**	**dom 24/11/24**	**$ 98,819,064.53**
135		Suministro, transporte e instalación de Cámara tipo 2F1 profundidad 1.3 m, Dimensión libre interna de 1.20 m x 0.75m,anillo inferior de 10 x 15 cm en	15 días	mar 5/12/23	mar 19/12/23	$ 36,535,957.33
136		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 6 x 4" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en	13 días	mar 5/12/23	dom 17/12/23	$ 60,437,707.20
137		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 1 x 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de	130 días	mar 5/12/23	dom 24/11/24	$ 1,845,400.00
138		**7. CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN.**	**4 días**	**mar 8/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 5,451,785.66**
139		Normalización de la instalación ante el operador de red. Incluye revisión de baja tensión.	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	$ 212,539.00
140		Certificación plena de conformidad con RETIE expedida por organismo acreditado ONAC.	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	$ 2,619,623.33
141		Certificación plena de conformidad con RETILAP para alumbrado Publico de senderos y plazoletas del Parque Santander, expedida por organismo acreditado ONAC.	2 días	jue 10/04/25	vie 11/04/25	$ 2,619,623.33
142		**NO PREVISTOS**	**302 días**	**sáb 19/08/23**	**vie 11/04/25**	**$ 750,057,349.47**
143		Sistema prefabricado de dronaje, RD150V H-48, compuesto de canal de drenaje en hormigon polimerico, con capacidad de carga de 40 toneladas, altura exterior de 480 mm, ancho exterior de 210 mm, con arquetas o sistema de rejista rolocadas cada 20 m y en lo	19.34 días	mié 29/11/23	lun 18/12/23	$ 99,413,668.67
144		CANAL DE INSPECCION DE DRENAJE ACO MONOBLOCK RD 150V 20 0. CLASE F900, COLOR NATURAL, H=48cm, A=16cm, Long=66cm, (Incluye rejilla) CERTIFICADO	88 días	sáb 2/12/23	dom 8/12/24	$ 12,817,444.67
145		Caja en concreto de 3000 psi mezclado en sitio medidas internas 60x60, espesor 10 cm; incluye acero de refuerzo (no incluye excavación)	95 días	mar 14/11/23	mar 4/03/25	$ 7,658,424.00
146		Caja para domiciliaria norma EMPAS D: 160 mm dimensiones 0,60 x 0,60 x 0,47 mt	60 días	dom 27/08/23	mié 25/10/23	$ 4,461,550.00
147		Tuberia PVC de pared estructural alcantarillado hermético, Diámetro : 160 mm (6") para red matriz de alcantarillado, Incluye accesorios de conexión y cama de arena.	60 días	sáb 19/08/23	mar 17/10/23	$ 3,495,959.13



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Hito de línea base | Margen de demora
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas | Resumen de línea base
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica | Progreso
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Línea base | Progreso manual

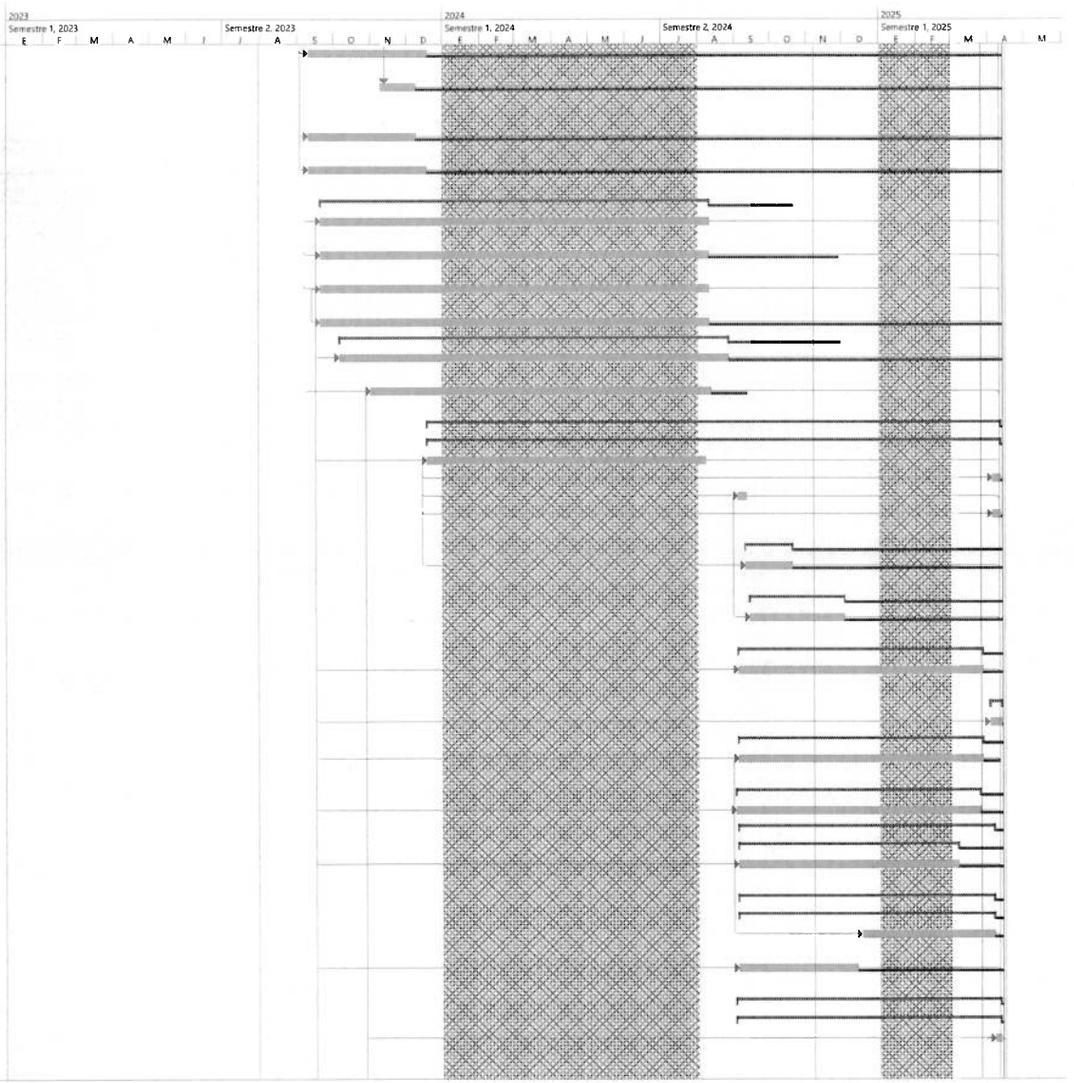
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
148		Demolición acometida existente en tubo de gres	60 días	sáb 19/08/23	mar 17/10/23	$ 1,251,533.33
149		Relleno con material de préstamo, compactación mecánica con apisonador	40 días	lun 28/08/23	vie 6/10/23	$ 1,909,248.00
150		Sardinel tipo A-10 prefabricado en concreto, 0.20	45 días	mié 1/11/23	vie 15/12/23	$ 45,997,432.67
151		Demolición en roca	150 días	lun 25/09/23	vie 4/10/24	$ 952,963.00
152		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 250mm (10"), incluye accesorios de conexión y cama de arena.	120 días	mié 4/09/24	dom 16/03/25	$ 4,602,784.00
153		Suministro e instalación de Geotextil NT1600	16 días	dom 10/09/23	lun 25/09/23	$ 15,078,800.00
154		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 4 x 4" + 2 x 6" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, doble banda plástica de señalización y	13 días	mié 6/09/23	mié 20/09/23	$ 59,887,650.00
155		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 4 x 4" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y relleno de asco	8 días	mié 2/04/25	mié 9/04/25	$ 64,734,298.33
156		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 8 x 4" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y relleno de asco	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 7,200,134.67
157		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2 x 1 1/2" PVC conduit tipo pesado Incluye excavación de 0,9 mt, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y relleno	8 días	mié 2/04/25	mié 9/04/25	$ 31,675,619.00
158		Suministro e instalación de concreto MR 42 premezclado, con resistencia a los 28 días	13 días	sáb 18/11/23	jue 10/04/25	$ 141,495,960.00
159		Suministro e instalación de concreto MR 42 premezclado, con resistencia a los 7 días	13 días	dom 26/11/23	jue 10/04/25	$ 148,630,560.00
160		Estampado de losa en concreto MR 42 en forma (	10 días	sáb 18/11/23	mié 9/04/25	$ 98,071,464.00
161		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 315mm (12"), incluye accesorios de conexión y cama de arena	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 721,856.00
162		FIN DE TRAMO	0 días	sáb 12/04/25	sáb 12/04/25	$ 0.00
163		**TRAMO CALLE 34 A 36**	**306 días**	**mar 1/08/23**	**vie 28/03/25**	**$ 2,959,724,052.26**
164		**PRELIMINARES**	**216 días**	**mar 1/08/23**	**mar 15/10/24**	**$ 250,525,096.79**
165		Socialización con la comunidad	3 días	mar 1/08/23	jue 3/08/23	$ 0.00
166		Reunión empresas de servicios públicos	3 días	vie 4/08/23	dom 6/08/23	$ 0.00
167		**MEDICIONES**	**210 días**	**lun 7/08/23**	**mar 15/10/24**	**$ 8,244,401.63**
168		Localización y replanteo con comisión topográfica, areas mayores o iguales a 5 000 m2	210 días	lun 7/08/23	mar 15/10/24	$ 8,244,401.63
169		**DESMONTES**	**165 días**	**lun 7/08/23**	**sáb 31/08/24**	**$ 5,240,746.00**
170		Desmonte, reubicación e instalación de basure	110 días	lun 7/08/23	lun 4/12/23	$ 65,892.00
171		Desmonte de señal de transito, incluye transporte y entrega en las bodegas del municipio.	110 días	lun 7/08/23	vie 24/11/23	$ 125,145.00
172		Desmonte, almacenamiento e instalación de pequeñas materas existentes.	110 días	lun 7/08/23	vie 24/11/23	$ 63,756.67
173		Desmonte de bolardo en concreto, incluye retir	110 días	lun 7/08/23	lun 4/12/23	$ 235,230.00
174		Desmonte de bolardo en acero, incluye retiro y	110 días	lun 7/08/23	lun 4/12/23	$ 45,637.33
175		Mantenimiento, desinstalación y reubicación de monumento busto, y siministro e instalación de placa conmemorativa en granito, construcción de nuevo pedestal	45 días	mar 5/12/23	sáb 31/08/24	$ 4,705,085.00
176		**DEMOLICIONES**	**100 días**	**dom 10/09/23**	**lun 18/12/23**	**$ 100,144,900.82**
177		Demolición de tapas de sumidero de concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 111,144.15
178		Demolición placa de piso en general con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final (incluye pisos, rampas	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 64,532,918.44
179		Demolición de muro en concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 1,270,263.95
180		Demolición de sardineles y /o bordillos en concreto con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 8,009,176.67
181		Demolición de pavimento asfaltico con compresor diésel y martillo, incluye cargue y retiro de material	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 23,971,991.83



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

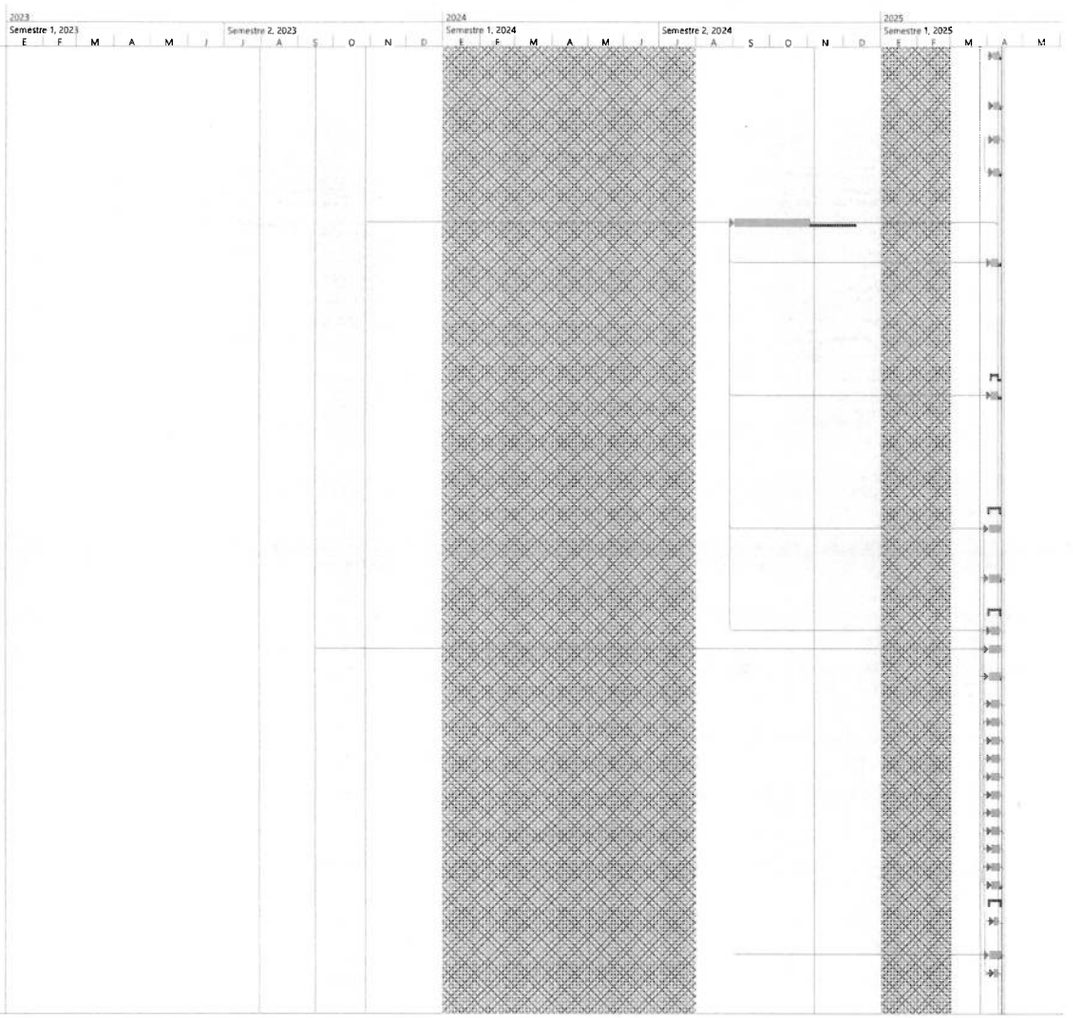
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
182		Corte para demolición de pavimento asfaltico profundidad máxima 160 mm	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 486,217.50
183		Demolición de tubos de acero rellenos de concreto incrustados en el anden o sardinel de diametros menores a 3" y alturas menores a 0.50 m	30 días	jue 9/11/23	vie 8/12/23	$ 46,169.67
184		Demolición Manual de Bancas en Placa en Concreto y Base en Mamposteria, incluye retiro y disposición final.	30 días	dom 10/09/23	vie 8/12/23	$ 205,916.49
185		Demolición de sardineles y /o bordillos en ladrillo con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	dom 10/09/23	lun 18/12/23	$ 1,511,102.12
186		**EXCAVACIONES**	**100 días**	**mié 20/09/23**	**sáb 10/08/24**	**$ 47,043,848.66**
187		Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	mié 20/09/23	sáb 10/08/24	$ 26,060,978.24
188		Excavación manual en zanja en material común en seco, Ancho Max: 60 cm, Prof. Max: 100 cm, incluye cargue, retiro y disposición	100 días	mié 20/09/23	sáb 10/08/24	$ 11,507,120.56
189		Excavación mecánica en material común, incluye cargue, retiro y disposición final	100 días	mié 20/09/23	sáb 10/08/24	$ 7,848,594.19
190		Conformación de calzada existente	100 días	mié 20/09/23	sáb 10/08/24	$ 1,627,155.67
191		**RELLENOS**	**100 días**	**vie 6/10/23**	**lun 26/08/24**	**$ 89,851,199.68**
192		Relleno con material proveniente de excavaciones, compactación mecánica con apisonador	100 días	vie 6/10/23	lun 26/08/24	$ 16,342,175.08
193		Base granular Compactación Mecánica con Rodillo Vibrante Tándem 1m, extendido, nivelación y humedecido manual	60 días	mié 1/11/23	lun 12/08/24	$ 73,509,024.60
194		**CONCRETOS**	**179 días**	**mar 19/12/23**	**jue 10/04/25**	**$ 17,108,970.01**
195		**CIMENTACION**	**179 días**	**mar 19/12/23**	**jue 10/04/25**	**$ 11,382,794.84**
196		Solado de limpieza en concreto 1500 psi mezcl	7 días	mar 19/12/23	mié 7/08/24	$ 67,877.10
197		Dados de cimentación en concreto 3000 PSI m	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 374,015.20
198		Zarpa de muro en concreto 3000 PSI mezclado	7 días	mié 4/09/24	mar 10/09/24	$ 184,096.74
199		Viga de cimentación en concreto 3000 PSI. Área transversal hasta 624 cm2	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 10,756,805.80
200		**PLACA DE PISO**	**40 días**	**mar 10/09/24**	**sáb 19/10/24**	**$ 1,266,124.64**
201		Rampa en concreto 3000 psi mezclado en sitio. Acabado con llana de madera	40 días	mar 10/09/24	sáb 19/10/24	$ 1,266,124.64
202		**COLUMNAS Y MUROS**	**80 días**	**sáb 14/09/24**	**lun 2/12/24**	**$ 154,586.00**
203		Muros en concreto 3000 psi mezclado en sitio. Espesores de 10 a 20 cm, Altura máxima 3.00 m	80 días	sáb 14/09/24	lun 2/12/24	$ 154,586.00
204		**BORDILLOS Y SARDINELES**	**130 días**	**mié 4/09/24**	**mié 26/03/25**	**$ 4,305,464.53**
205		Bordillo recto en concreto 3000 psi mezclado en sitio (10 cm x 30 cm) Tipo BS.001, incluye soldado y acero de refuerzo	130 días	mié 4/09/24	mié 26/03/25	$ 4,305,464.53
206		**ACEROS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 66,001,934.04**
207		Acero de refuerzo figurado	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 66,001,934.04
208		**MUROS DIVISORIOS**	**130 días**	**mié 4/09/24**	**mié 26/03/25**	**$ 4,054,643.40**
209		Mamposteria para Pozos en ladrillo, incluye friso esmaltado y escalones metalicos.	130 días	mié 4/09/24	mié 26/03/25	$ 4,054,643.40
210		**RED SANITARIA Y VENTILACIÓN**	**130 días**	**lun 2/09/24**	**lun 24/03/25**	**$ 6,020,304.00**
211		Conexión de red sanitaria y/o agua lluvia pozo exi	130 días	lun 2/09/24	lun 24/03/25	$ 6,020,304.00
212		**RED ALCANTARILLADO**	**139 días**	**mié 4/09/24**	**vie 4/04/25**	**$ 15,262,014.20**
213		**TUBERÍAS PVC PARED ESTRUCTURAL**	**110 días**	**mié 4/09/24**	**jue 6/03/25**	**$ 670,016.53**
214		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 200mm (8"), incluye accesorios de conexión y cama de	110 días	mié 4/09/24	jue 6/03/25	$ 670,016.53
215		**CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN**	**139 días**	**mié 4/09/24**	**vie 4/04/25**	**$ 14,591,997.67**
216		**POZOS DE INSPECCIÓN**	**139 días**	**mié 4/09/24**	**vie 4/04/25**	**$ 14,591,997.67**
217		Tapa de alcantarilla vehicular núcleo en concreto, incluye acero de refuerzo, tapa y aros en HF	35 días	mar 17/12/24	vie 4/04/25	$ 6,705,491.67
218		Pozo de inspeccion D=1.20 m. H = 2.50 m. Incluye corona, cañuela, pasos, tapa y aro.	100 días	mié 4/09/24	jue 12/12/24	$ 7,886,506.00
219		**ACABADOS DE PISOS**	**147 días**	**lun 2/09/24**	**jue 10/04/25**	**$ 598,179,401.86**
220		**ACABADO PISO EXTERIOR PEATONAL**	**147 días**	**lun 2/09/24**	**jue 10/04/25**	**$ 503,359,923.86**
221		Piso adoquin peatonal rectangular 10 x 20 x 6 cm en concreto color gris sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 11,132,484.13



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

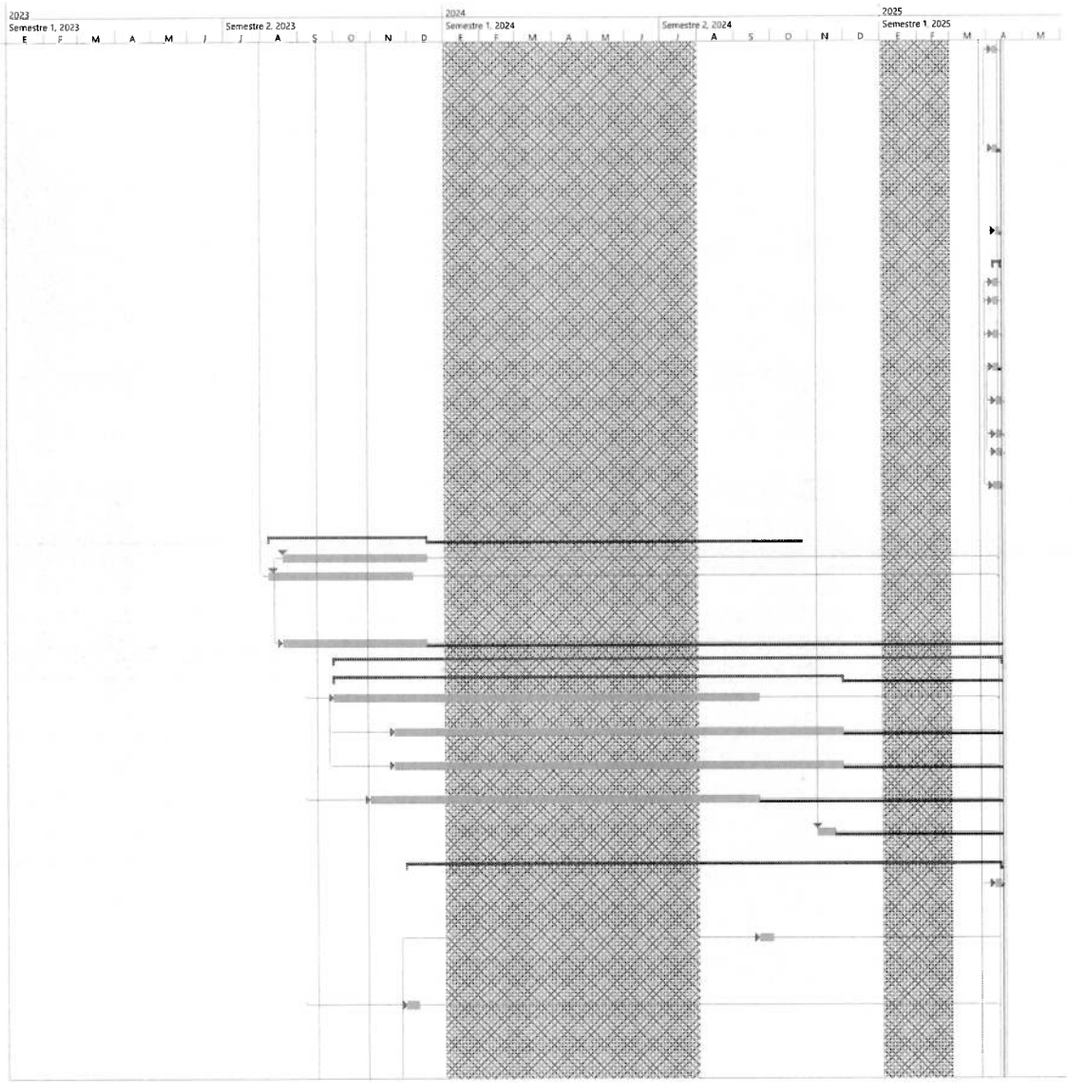
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
222		Piso adoquín peatonal rectangular 10 x 20 x 6 cm en concreto colores amarillo, rojo, negro, ocre y anticado, sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 13,931,722.48
223		Piso adoquín táctil guía líneas y puntos cuadrado 20 x 20 x 6 cm en concreto sobre mortero 1:4 y malla gallinero. por metro lineal	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 3,190,015.00
224		Piso Loseta en concreto 40 x 40 x 6 cm sobre mortero 1:4 y malla de gallinero	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 16,320,352.79
225		Piso adoquín táctil guía líneas cuadrado 40 x 40 x 6 cm en concreto sobre mortero 1:4 y malla gallinero	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 2,410,503.33
226		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo losa peatonal rectangular 30 x 60 x 3 cm, instalado sobre	60 días	lun 2/09/24	dom 3/11/24	$ 329,119,506.00
227		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo losa peatonal rectangular 30 x 20 x 2 cm con guías táctiles talladas, instalado sobre una de mortero de 4 cm de espesor y malla de gallinero, en los colores verde, ocre y mixto indicados se	5 días	vie 4/04/25	mié 9/04/25	$ 127,255,340.13
228		**ACABADO PISO VEHICULAR Y CANCHAS**	**6 días**	**vie 4/04/25**	**mié 9/04/25**	**$ 94,819,478.00**
229		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo adoquín vehicular rectangular 30 x 60 x 6 cm, instalado sobre una capa de arena de 4 cm de espesor, en los colores verde, ocre y mixto indicados según el plano arquitectónico.	6 días	vie 4/04/25	mié 9/04/25	$ 94,819,478.00
230		**BANCAS**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 31,483,620.00**
231		Banca modular concreto blanco prefabricado sin espaldar ó similar de 1,80 x 0.45 x 0.45 m, modulo A (incluye cimentación en concreto y anclajes).	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 14,916,660.00
232		Banca modular concreto blanco prefabricado con espaldar ó similar de 1,80 x 0.45 x 0.45 m, modulo A (incluye cimentación en concreto y	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 16,566,960.00
233		**ZONA VERDE**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 85,233,227.35**
234		Planta Cuphea Hyssopifolia	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 3,368,429.19
235		Contenedor de raíces longitudinal, rectangular o cuadrado en concreto de 3000 PSI mezclado en	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 25,864,355.16
236		Contenedor de raíces longitudinal, rectangular o cuadrado en concreto de 3000 PSI mezclado en	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 30,398,676.68
237		Árbol Casco de Vaca h= 3.0 m.	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 1,962,109.33
238		Árbol Olivo Negro h= 2.0 m.	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 158,092.00
239		Árbol de mango h: 1.20 m	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 129,488.00
240		Planta coral rojo	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 5,934,392.33
241		Planta Flor de sangre	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 3,033,411.33
242		Planta Achira	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 1,424,160.00
243		Planta Pico de loro (Helicondia Psittacorum)	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 1,278,385.33
244		Planta pentas	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 3,479,328.67
245		Planta portulaca (mañanitas, amor de un rato)	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 1,800,716.00
246		Planta Toscana	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 4,725,621.33
247		Planta Verbena morada	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 1,676,062.00
248		**MOBILIARIO**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 98,235,941.01**
249		Basurera en acero inoxidable sencilla pivotante, (incluye cimentación)	3 días	dom 6/04/25	mar 8/04/25	$ 6,669,836.00
250		Bolardo metálico empotrado, (incluye cimentación	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 82,513,456.67
251		Ciclo estacionamiento tipo U invertida (800 x 900h)mm fabricado con tubo 1 1/2" acero inoxidable 304 calibre 14	3 días	dom 6/04/25	mar 8/04/25	$ 4,182,976.00



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

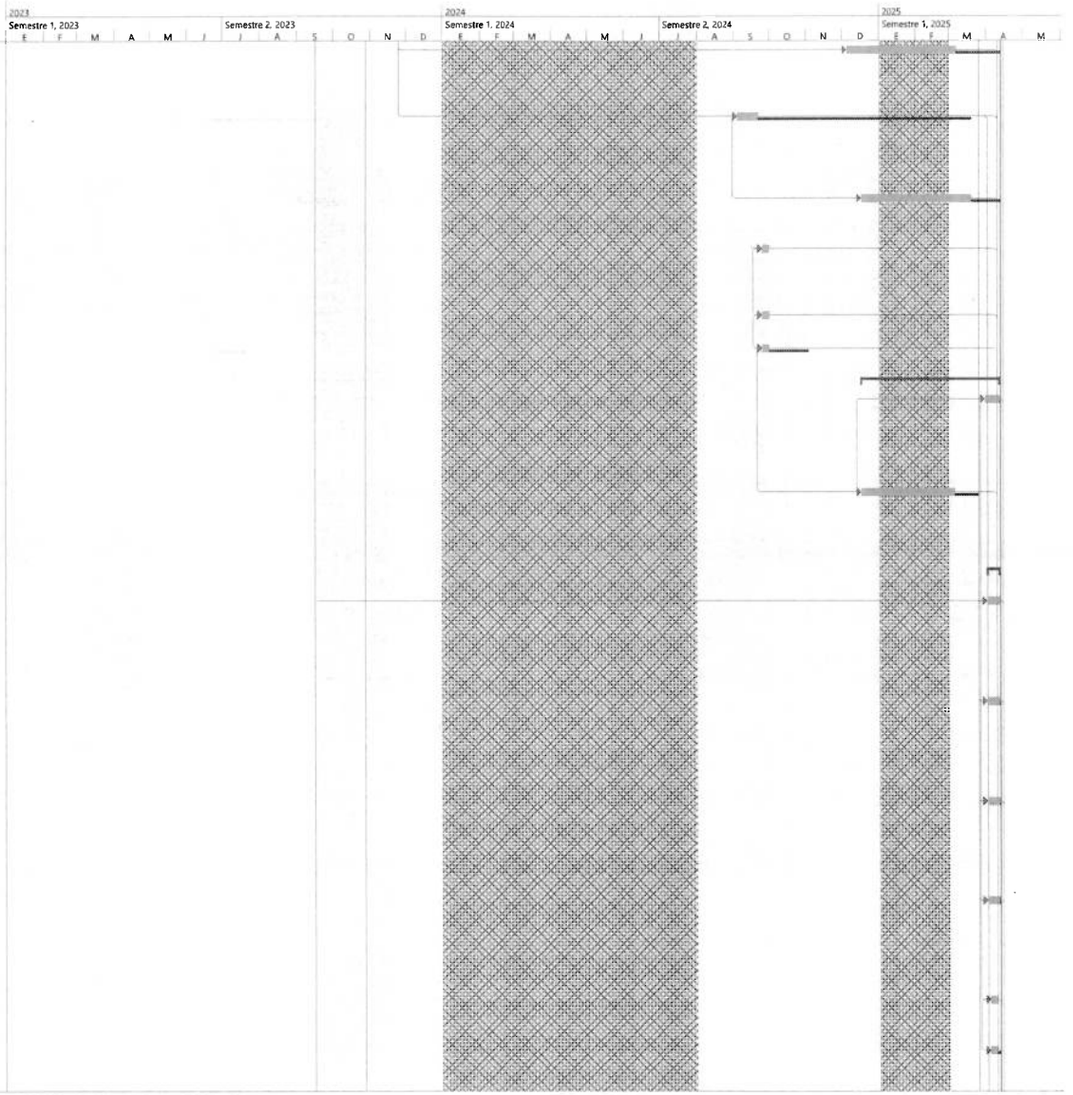
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
252		Señalética de recorrido impresa en vinilo adhesivo laminado brillante, con base de medidas 1.80 m de alto 0.65 m de ancho el lamina HR da 8 mm terminada en pintura electrostática, para enterrar la base es de 0.40m, Adherivo de impresión digital en latex y	3 días	dom 6/04/25	mar 8/04/25	$ 1,823,102.67
253		Señalética de recorrido impresa en vinilo adhesivo laminado brillante, con base de medidas 0.6 m de alto 0.97 m de ancho el lamina HR de 8 mm terminada en pintura electrostática, para enterrar la base es de 0.40m, Adherivo de impresión digital en latex y	3 días	dom 6/04/25	mar 8/04/25	$ 1,823,102.67
254		Ciclo estacionamiento tipo U invertida (800 x 900h)mm fabricado con tubo 1 1/2" acero inoxidable 304 calibre 14, incluye Señaletica con	3 días	mar 8/04/25	jue 10/04/25	$ 1,243,467.00
255		**SEÑALIZACIÓN**	**6 días**	**dom 6/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 346,266,061.74**
256		Línea de demarcación con pintura termoplástica c	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 1,827,066.67
257		Marca vial con pintura termoplástica o de larga duración (cebras, líneas senderos, leyendas, ciclogramas, antibloqueo entre otros)	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 6,912,322.73
258		Señal vertical de transito su 46a con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 min transporte	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 2,056,385.00
259		Señal vertical de transito sr y/o su con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 ministerio de transporte (60x60cm)	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 3,136,804.00
260		Señal vertical de transito si nomenclatura con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 ministerio de transporte	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 1,798,234.67
261		Suministro e instalación de tachas reflectivas.	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 4,125,762.67
262		Suministro e instalación de reductor de velocidad con estoperol metálico	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 1,673,000.00
263		Diseño, suministro, instalación y puesta en servicio de control de trafico actuado, con bolonera, incluye equipo de control de trafico, semáforo vehicular en policarbonato sistema de iluminación LEDS, semáfaro peatonal en	6 días	dom 6/04/25	vie 11/04/25	$ 324,736,486.00
264		**VARIOS**	**132 días**	**lun 7/08/23**	**sáb 16/12/23**	**$ 70,855,420.67**
265		Plan de manejo de transito	120 días	sáb 19/08/23	sáb 16/12/23	$ 51,243,843.00
266		Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestru	120 días	lun 7/08/23	lun 4/12/23	$ 9,936,515.67
267		Plan de manejo ambiental	120 días	sáb 19/08/23	sáb 16/12/23	$ 9,675,062.00
268		**OBRAS ELECTRICAS**	**260 días**	**sáb 30/09/23**	**vie 11/04/25**	**$ 620,420,067.72**
269		**1. RETIRO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**	**200 días**	**sáb 30/09/23**	**jue 28/11/24**	**$ 6,080,273.34**
270		Retiro de postes historicos existentes. Incluye demolición de base y cimentacion en concreto, retiro de escombros y transporte a	130 días	sáb 30/09/23	jue 19/09/24	$ 1,683,210.00
271		Retiro,transporte y entrega en bodega del municipio de luminarias existentes.	150 días	dom 19/11/23	jue 28/11/24	$ 604,950.00
272		Retiro, traneporte y entrega en bodega del municipio de conductor en baja tension en cualquier calibre.	150 días	dom 19/11/23	jue 28/11/24	$ 382,666.67
273		Demolición de caja de inspección existente. Incluye relleno, retiro y disposición final de escombros.	100 días	lun 30/10/23	jue 19/09/24	$ 601,860.00
274		Retiro de postes de concreto. Incluye demolición total del poste, retiro de escombros y disposición final de escombros.	15 días	jue 7/11/24	jue 21/11/24	$ 2,807,586.67
275		**2. REDES DE BAJA TENSIÓN DE ALÚMBRADO PÚBLICO**	**199 días**	**mié 29/11/23**	**jue 10/04/25**	**$ 60,970,686.67**
276		Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada tipo pesado (IMC) de 2" x 6 m con capacete galvanizado de 2", incluye cable de puesta a tierra en Cu,conectores de	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 723,828.00
277		Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable antifraude de cobre No 3x6+8 Cu-AWG-PE-FIB/PVC 600V 75° y accesorios de instalacion.Especificaciones e instalación de elementos según diseño	11 días	vie 20/09/24	lun 30/09/24	$ 971,146.67
278		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos de 2 x 2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de e	10 días	mié 29/11/23	vie 8/12/23	$ 532,690.00



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

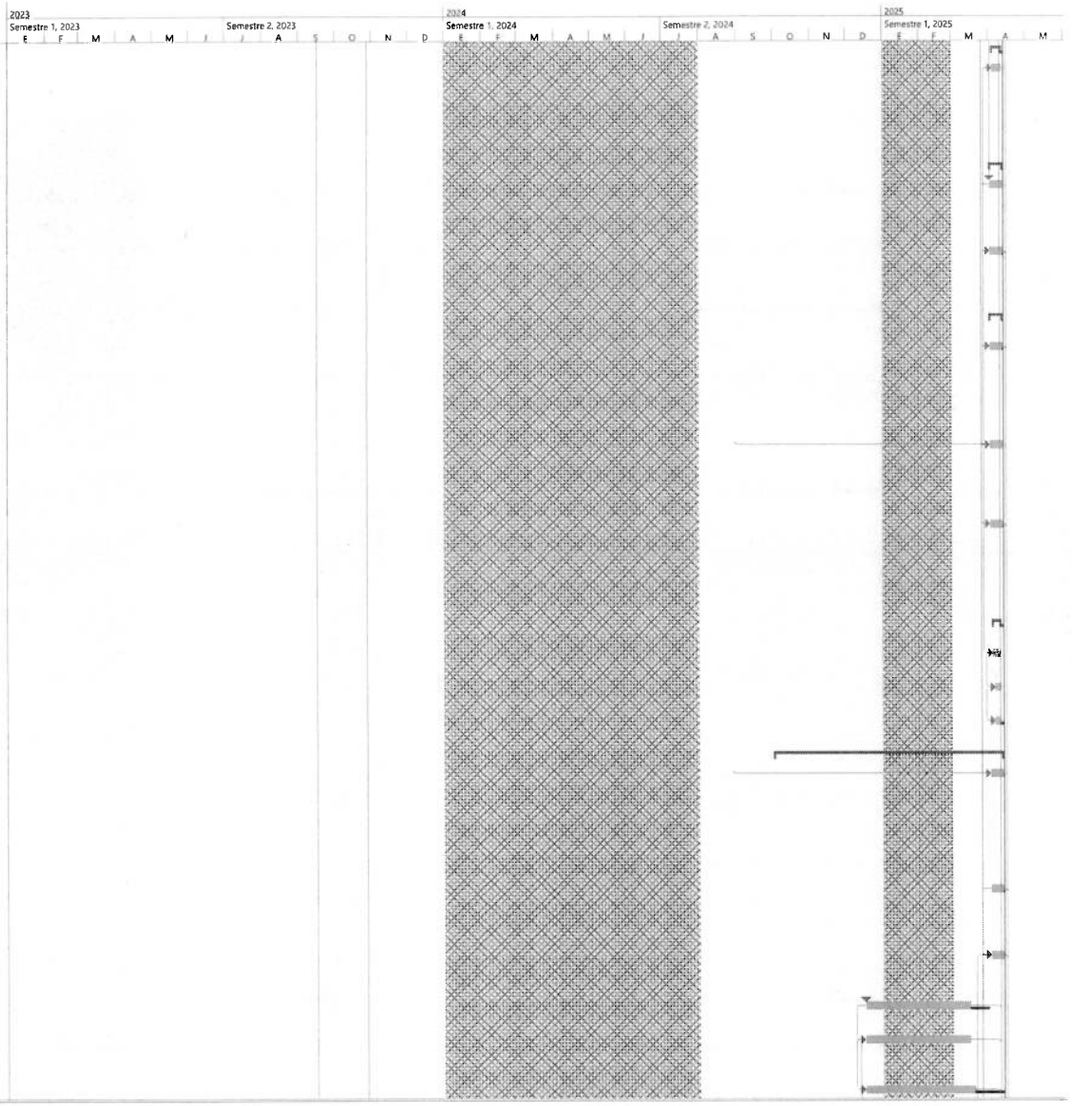
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
279		Suministro,transporte e instalación de caja de inspeccion de 600X600XB80 mm AP274 (medidas internas). Incuya tapa de concreto reforzado de 3000 psi de 720 x 720 mm con marco y contramarco metalico soldados, fondo de grava, espuma de poliuretano y seña	18 días	jue 5/12/24	jue 6/03/25	$ 37,253,958.67
280		Suministro,transporte e instalación de banco de ductos 3 x 1" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización, retiro de escomb	18 días	mié 4/09/24	sáb 21/09/24	$ 228,680.00
281		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 5 x 1" conduit tipo pesado. Incluye excavacion 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de	18 días	mar 17/12/24	mar 18/03/25	$ 460,210.00
282		Suministro,transporte e instalación de red canalizada en 2 Al No 6 THHN SERIE 8000 (F) + 1 Al No 6 THHN SERIE 8000 (T) . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	6 días	mié 25/09/24	lun 30/09/24	$ 9,897,333.33
283		Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable No 3x12 encauchetado 90°/600V y accesorios de instalación.	6 días	mié 25/09/24	lun 30/09/24	$ 5,850,666.67
284		Suministro, transporte e instalación de conector de derivación tipo gel GHFC-1 calibres orincioal 6-2 v derivación 14-8 AWG.	6 días	mié 25/09/24	lun 30/09/24	$ 5,052,173.33
285		**3. TABLERO DE BAJA TENSIÓN**	**42 días**	**mar 17/12/24**	**vie 11/04/25**	**$ 19,021,348.00**
286		Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico de 90 x 90 x 40 cm, construido en lamina cold rolled C16, 3 compartimentos, 3 puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrilicos, barraje trifásico + neutro + tier	12 días	lun 31/03/25	vie 11/04/25	$ 18,187,562.00
287		Construcción de obra civil para alojar gabinete de control de los equipos de iluminación, en bloque de concreto macizo decoblock a la vista. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	5 días	mar 17/12/24	mié 5/03/25	$ 833,786.00
288		**4. CANALIZACIONES PARA REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL OPERADOR RED (ESSA)**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 164,590,545.66**
289		Suministro, transporte e instalación de Cajas para derivación de 2 acometidas primarias tipo RS3-008 según norma ESSA (EPM), de forma hexagonal irregular, medidas internas libres de 2.40 m x 1.45 m en planta y altura libre de 2.10 m, muros de mamposteria	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 52,528,981.33
290		Suministro, transporte e instalación de Caja de paso o inspección tipo RS3-007 según norma ESSA (EPM), de forma octagonal, medidas internas libres de 2.40 m x 1.40 m en planta y altura libre de 2.10 m, muros de mamposteria en bloque de concreto de 0.20 m	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 60,387,815.00
291		Suministro, transporte e instalación de Caja de unión para la salida de circuitos a 13.2 V tipo RS3-005 según norma ESSA (EPM), de forma octagonal, medidas internas libres de 1.065 m x 0.68 m en planta y altura libre de 1.10 m, muros de mamposteria en blo	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 3,660,156.00
292		Suministro, transporte e instalación de Caja de distribución de transformadores monofásicos y trifásicos para capacidades superiores a los 75 kVA en anden tipo RS3-003 según norma ESSA (EPM), de forma cuadrada, medidas internas libres de 0.68 m x 0.46 m e	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 27,232,949.33
293		Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada tipo pesado (IMC) de 3" x 6 m con capacete galvanizado de 3", incluye cable de puesta a tierra en Cu,conectores de	6 días	vie 4/04/25	mié 9/04/25	$ 5,464,308.00
294		Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada tipo pesado (IMC) de 4" x 6 m con capacete galvanizado de 4", incluye cable de puesta a tierra en Cu,conectores de	6 días	vie 4/04/25	mié 9/04/25	$ 15,316,336.00



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

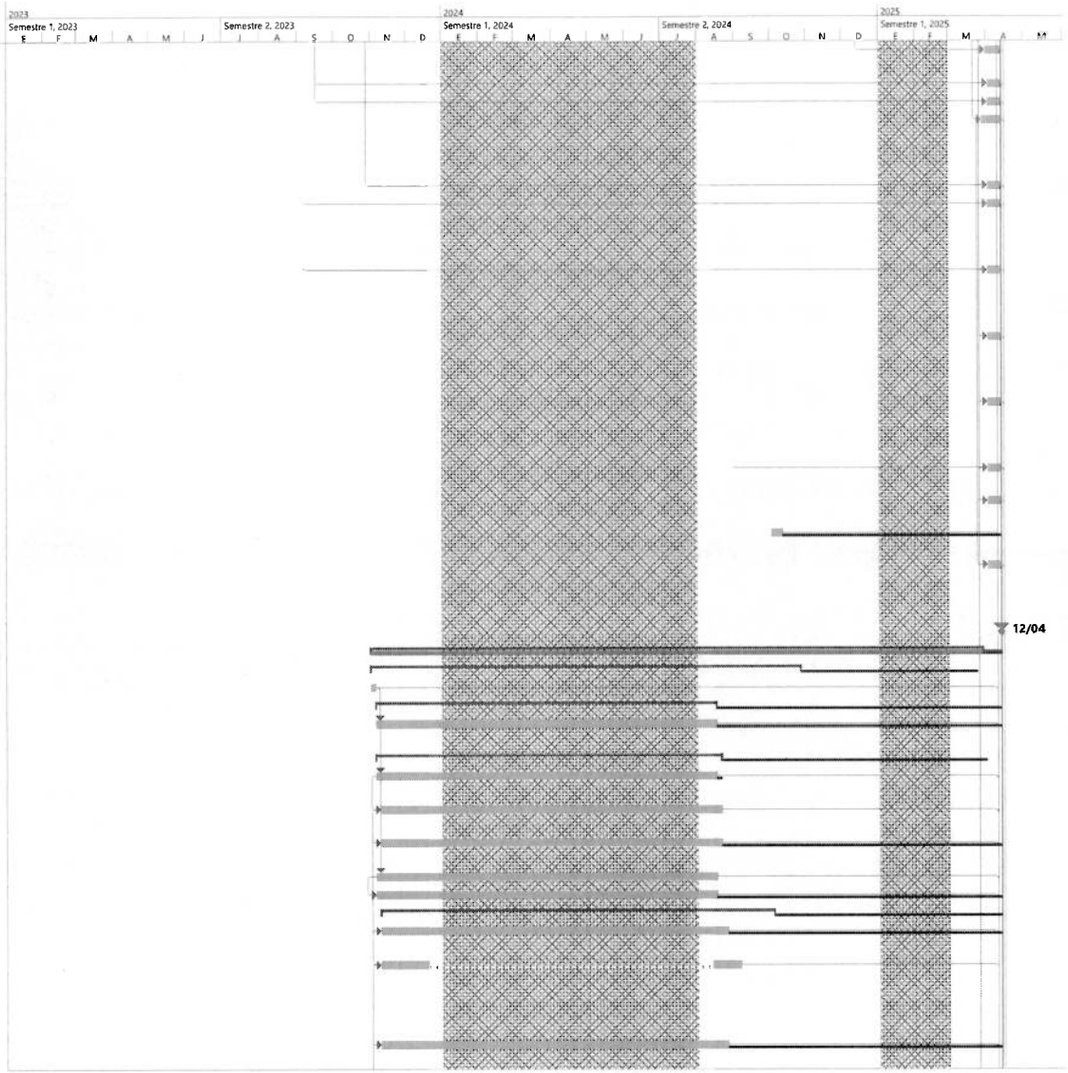
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
295		**5. EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLIC**	**7 días**	**vie 4/04/25**	**jue 10/04/25**	**$ 123,955,589.33**
296		Suministro,transporte e instalación de luminaria Ref: SCHEREDER YOA MIDI 32 LEDs 250 Ma NW 740 Flat glass 5120 437272 25 W 3554 Lm B.F.C, 7 pines clase II S/A-R. Incluye sistema antirobo , stickers de marcación y demás accesorios. Especificaciones e insta	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 123,955,589.33
297		**6. POSTES**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 81,093,067.33**
298		Suministro, transporte e instalación en zona urbana de Poste de poliéster reforzado en fibra de vidrio con acabado premium superficial liso uniforme, terminado en pintura gris y proteccion UV en toda su matriz de resina de 6.1 metros de longitud total- 15	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 32,191,032.00
299		Suministro, transporte e instalación en zona urbana de Poste de poliéster reforzado en fibra de vidrio con acabado premium superficial liso uniforme, terminado en pintura gris y proteccion UV en toda su matriz de resina de 6.1 metros de longitud total- 15	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 48,902,035.33
300		**7. CANALIZACION PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 159,256,771.73**
301		Suministro, transporte e instalación de Cámara tipo 2F1 profundidad 1.3 m. Dimensión libre interna de 1.20 m x 0.75m,anillo inferior de 10 x 15 cm en concreto de 2500 psi, triturado 3/8" de base, muros en mampostería de 12 cm x 24 cm x 6 cm, con mortero d	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 36,535,957.33
302		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 6 x 4" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de esco	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 120,875,414.40
303		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 1 x 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 1,845,400.00
304		**7. CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN.**	**6 días**	**vie 4/04/25**	**mié 9/04/25**	**$ 5,451,785.66**
305		Normalización de la instalación ante el operador de red. Incluye revisión de baja tensión.	4 días	vie 4/04/25	lun 7/04/25	$ 212,539.00
306		Certificación plena de conformidad con RETIE expedida por organismo acreditado ONAC.	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 2,619,623.33
307		Certificación plena de conformidad con RETILAP para alumbrado Publico de senderos y glorietas del Parque Santander. expedida	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 2,619,623.33
308		**NO PREVISTOS**	**118 días**	**mié 2/10/24**	**vie 11/04/25**	**$ 750,057,349.47**
309		Sistema prefabricado de drenaje, RD150V H-48, compuesto de canal de drenaje en hormigon polimerico, con capacidad de carga de 40 toneladas, altura exterior de 480 mm, ancho exterior de 210 mm, con arquetes o sistema de registro colocadas cada 20 m y en lo	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 99,413,668.67
310		CANAL DE INSPECCION DE DRENAJE ACO MONOBLOCK RD 150V 20.0, CLASE F900, COLOR NATURAL, H=48cm, A=16cm, Long=66cm, (Incluye rejilla) CERTIFICADO EN1433	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 12,817,444.67
311		Caja en concreto de 3000 psi mezclado en sitio medidas internas 60x60, espesor 10 cm; incluye acero de refuerzo (no incluye excavación)	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 7,658,424.00
312		Caja para domiciliaria norma EMPAS D: 160 mm dimensiones 0,60 x 0,60 x 0,47 mt	14 días	mar 17/12/24	vie 14/03/25	$ 4,461,550.00
313		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, Diámetro : 160 mm (6") para red matriz de alcantarillado, incluye accesorios de conexión y cama de arena.	14 días	mar 17/12/24	vie 14/03/25	$ 3,495,959.13
314		Demolición acometida existente en tubo de gres	13 días	mar 17/12/24	mar 18/03/25	$ 1,251,533.33



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Hito de línea base | Margen de demora
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas | Resumen de línea base
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica | Progreso
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Línea base | Progreso manual

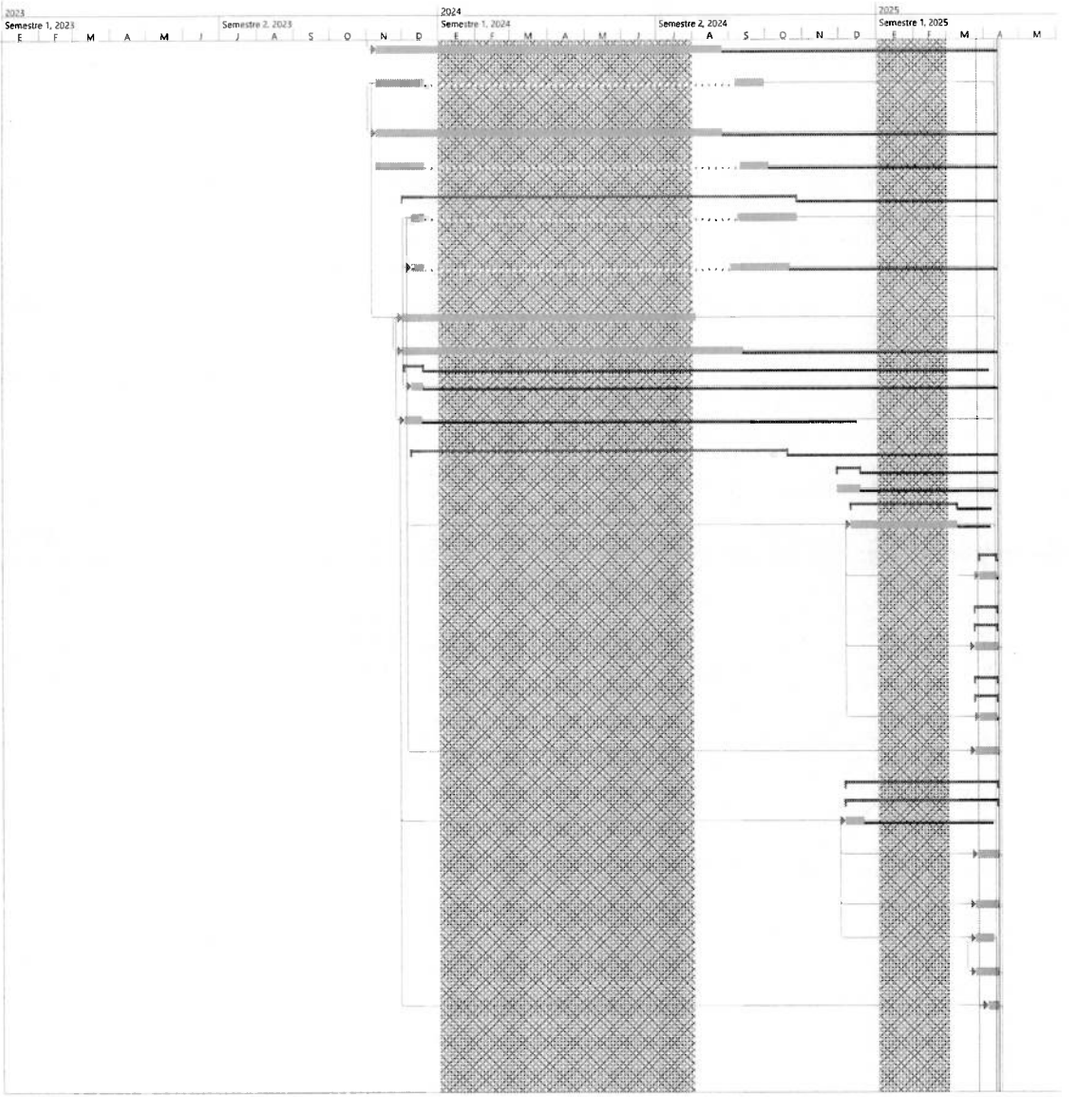
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
315		Relleno con material de préstamo, compactación mecánica con apisonador	12 días	lun 31/03/25	vie 11/04/25	$ 1,909,248.00
316		Sardinel tipo A-10 prefabricado en concreto, 0.20	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 45,997,432.67
317		Demolición en roca	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 952,963.00
318		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 250mm (10"), incluye accesorios de conexión y cama de arena.	15 días	vie 28/03/25	vie 11/04/25	$ 4,602,784.00
319		Suminsitro e instalación de Geotextil NT1600	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 15,078,800.00
320		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 4 x 4" + 2 x 6" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, doble banda plástica de señalización y	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 59,887,650.00
321		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 4 x 4" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de acero	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 64,734,298.33
322		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 8 x 4" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de acero	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 7,200,134.67
323		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2 x 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación de 0,9 mt, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 31,675,619.00
324		Suministro e instalación de concreto MR 42 premezclado, con resistencia a los 28 días	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 141,495,960.00
325		Suministro e instalación de concreto MR 42 premezclado, con resistencia a los 7 días	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 148,630,560.00
326		Estampado de losa en concreto MR 42 en forma de adoquín 20x10 cm	10 días	mié 2/10/24	vie 11/10/24	$ 98,071,464.00
327		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 315mm (12"), incluye accesorios de conexión y cama de arena	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 721,856.00
328		FIN DE TRAMO	0 días	sáb 12/04/25	sáb 12/04/25	$ 0.00
329		**TRAMO CALLE 36 A 37**	**214 días**	**mié 1/11/23**	**vie 28/03/25**	**$ 3,266,897,533.29**
330		**PRELIMINARES**	**135 días**	**mié 1/11/23**	**sáb 26/10/24**	**$ 287,781,545.38**
331		Socialización con la comunidad	4 días	mié 1/11/23	sáb 4/11/23	$ 0.00
332		**MEDICIONES**	**60 días**	**dom 5/11/23**	**vie 16/08/24**	**$ 8,244,401.67**
333		Localización y replanteo con comisión topográfica, areas mayores o iguales a 5.000 m2	60 días	dom 5/11/23	vie 16/08/24	$ 8,244,401.67
334		**DESMONTES**	**64 días**	**dom 5/11/23**	**mar 20/08/24**	**$ 535,661.00**
335		Desmonte, reubicación e instalación de basurera empotrada a piso	60 días	dom 5/11/23	vie 16/08/24	$ 65,892.00
336		Desmonte de señal de transito, incluye transporte y entrega en las bodegas del municipio	60 días	jue 9/11/23	mar 20/08/24	$ 125,145.00
337		Desmonte, almacenamiento e instalación de pequeñas materas existentes.	60 días	jue 9/11/23	mar 20/08/24	$ 63,756.67
338		Desmonte de bolardo en concreto, incluye retir	60 días	dom 5/11/23	vie 16/08/24	$ 235,230.00
339		Desmonte de bolardo en acero, incluye retiro y	60 días	dom 5/11/23	vie 16/08/24	$ 45,637.33
340		**DEMOLICIONES**	**104 días**	**jue 9/11/23**	**jue 3/10/24**	**$ 142,106,434.37**
341		Demolición de tapas de sumidero de concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	65 días	jue 9/11/23	dom 25/08/24	$ 111,144.15
342		Demolición placa de piso en general con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final (incluye pisos, rampas en concreto, adoquín, losa, tableta y cualquier otro tipo de acabado)	65 días	jue 9/11/23	jue 5/09/24	$ 108,211,470.60
343		Demolición de muro en concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	65 días	jue 9/11/23	dom 25/08/24	$ 1,270,263.95



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Hito de línea base | Margen de demora
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas | Resumen de línea base
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica | Progreso
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Línea base | Progreso manual

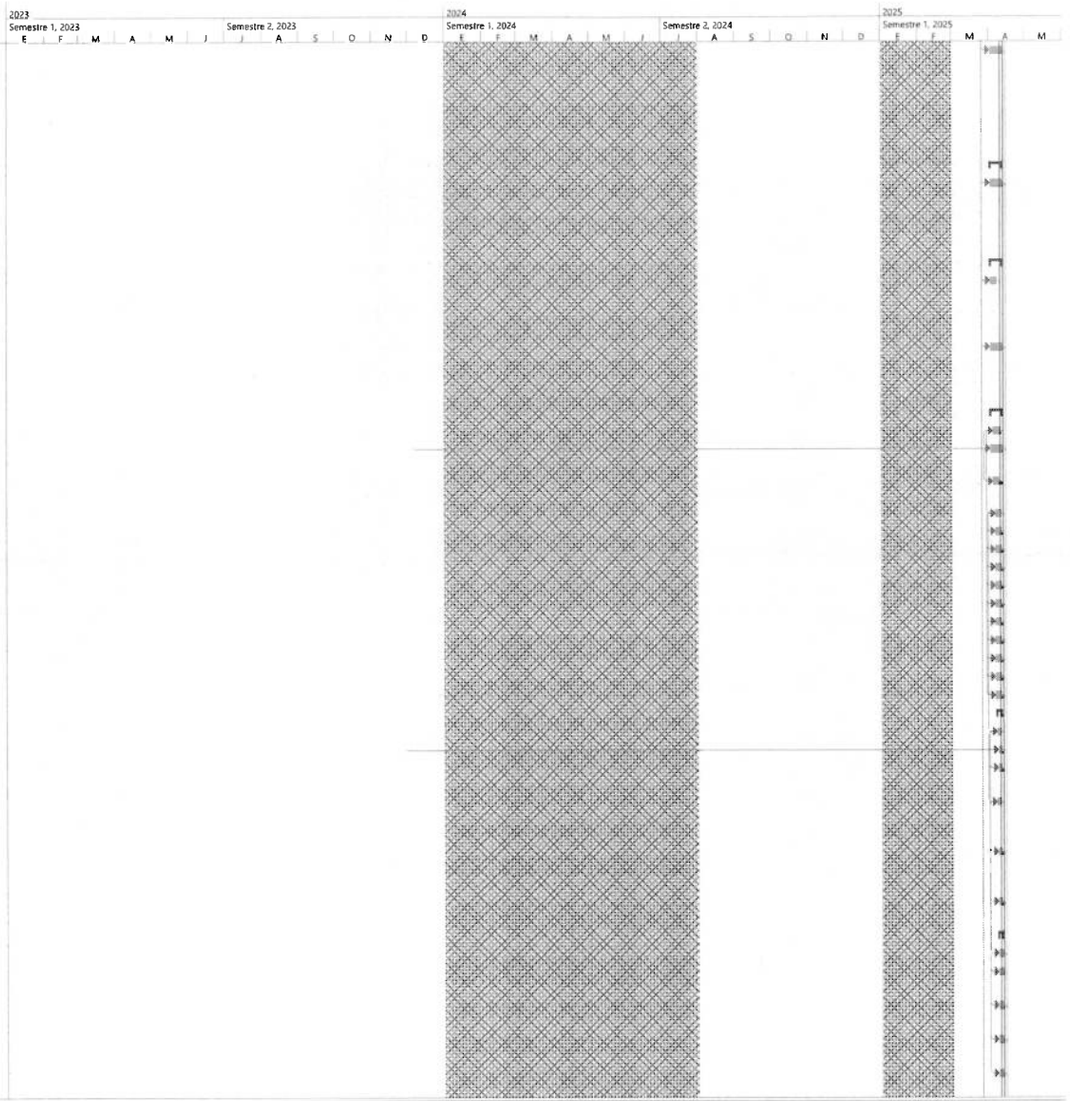
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
344		Demolición de sardineles y /o borditos en concreto con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final	65 días	jue 9/11/23	dom 25/08/24	$ 8,009,176.67
345		Demolición de pavimento asfaltico con compresor diésel y martillo, incluye cargue y retiro de material	65 días	jue 9/11/23	dom 29/09/24	$ 23,971,991.83
346		Corte para demolición de pavimento asfaltico profundidad máxima 160 mm	65 días	jue 9/11/23	dom 25/08/24	$ 486,217.50
347		Demolición de tubos de acero rellenos de concreto incrustados en el anden o sardinel de diametros menores a 3"y alturas menores a	65 días	jue 9/11/23	jue 3/10/24	$ 46,169.67
348		**EXCAVACIONES**	**105 días**	**vie 1/12/23**	**sáb 26/10/24**	**$ 47,043,848.66**
349		Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final	60 días	sáb 9/12/23	sáb 26/10/24	$ 26,060,978.24
350		Excavación manual en zanja en material común en seco, Ancho Max: 60 cm, Prof. Max: 100 cm, incluye cargue, retiro y disposición final	60 días	sáb 9/12/23	dom 20/10/24	$ 11,507,120.56
351		Excavación mecánica en material común, incluye cargue, retiro y disposición final	20 días	vie 1/12/23	vie 2/08/24	$ 7,848,594.19
352		Conformación de calzada existente	60 días	vie 1/12/23	mié 11/09/24	$ 1,627,155.67
353		**RELLENOS**	**16 días**	**dom 3/12/23**	**lun 18/12/23**	**$ 89,851,199.68**
354		Relleno con material proveniente de excavaciones, compactación mecánica con apisonador	10 días	sáb 9/12/23	lun 18/12/23	$ 16,342,175.08
355		Base granular Compactación Mecánica con Rodillo Vibrante Tándem 1m, extendido, nivelación y humedecido manual	10 días	dom 3/12/23	dom 17/12/23	$ 73,509,024.60
356		**CONCRETOS**	**89 días**	**sáb 9/12/23**	**vie 18/10/24**	**$ 17,108,970.01**
368		**ACEROS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS**	**19 días**	**vie 29/11/24**	**mar 17/12/24**	**$ 66,001,934.04**
369		Acero de refuerzo figurado	19 días	vie 29/11/24	mar 17/12/24	$ 66,001,934.04
370		**MUROS DIVISORIOS**	**15 días**	**mar 10/12/24**	**sáb 8/03/25**	**$ 4,054,643.40**
371		Mamposteria para Pozos en ladrillo, incluye friso esmaltado y escalones metalicos.	15 días	mar 10/12/24	sáb 8/03/25	$ 4,054,643.40
372		**RED SANITARIA Y VENTILACIÓN**	**15 días**	**jue 27/03/25**	**jue 10/04/25**	**$ 6,020,304.00**
373		Conexión de red sanitaria y/o agua lluvia pozo existente	15 días	jue 27/03/25	jue 10/04/25	$ 6,020,304.00
374		**RED ALCANTARILLADO**	**20 días**	**dom 23/03/25**	**vie 11/04/25**	**$ 15,262,014.20**
375		**TUBERÍAS PVC PARED ESTRUCTURAL**	**20 días**	**dom 23/03/25**	**vie 11/04/25**	**$ 670,016.53**
376		Tuberia PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 200mm (8"), incluye accesorios de conexión y cama de	20 días	dom 23/03/25	vie 11/04/25	$ 670,016.53
377		**CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN**	**20 días**	**dom 23/03/25**	**vie 11/04/25**	**$ 14,591,997.67**
378		**POZOS DE INSPECCIÓN**	**20 días**	**dom 23/03/25**	**vie 11/04/25**	**$ 14,591,997.67**
379		Tapa de alcantarilla vehicular núcleo en concreto, incluye acero de refuerzo, tapa y aros en HF	15 días	jue 27/03/25	jue 10/04/25	$ 6,705,491.67
380		Pozo de inspeccion D=1.20 m. H = 2,50 m. Incluye corona, cañuela, pasos, tapa y aro.	20 días	dom 23/03/25	vie 11/04/25	$ 7,886,506.00
381		**ACABADOS DE PISOS**	**54 días**	**jue 5/12/24**	**vie 11/04/25**	**$ 1,022,118,385.86**
382		**ACABADO PISO EXTERIOR PEATONAL**	**54 días**	**jue 5/12/24**	**vie 11/04/25**	**$ 832,479,429.86**
383		Piso adoquín peatonal rectangular 10 x 20 x 6 cm en concreto color gris sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	15 días	jue 5/12/24	jue 19/12/24	$ 11,132,484.13
384		Piso adoquín peatonal rectangular 10 x 20 x 6 cm en concreto colores amarillo, rojo, negro, ocre y anticado, sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	18 días	mar 25/03/25	vie 11/04/25	$ 13,931,722.48
385		Piso adoquín táctil guía líneas y puntos cuadrado 20 x 20 x 6 cm en concreto sobre mortero 1:4 y malla gallinero, por metro lineal	20 días	dom 23/03/25	vie 11/04/25	$ 3,190,015.00
386		Piso Loseta en concreto 40 x 40 x 6 cm sobre mortero 1:4 y malla de gallinero	15 días	dom 23/03/25	dom 6/04/25	$ 16,320,352.79
387		Piso adoquín táctil guía líneas cuadrado 40 x 40 x 6 cm en concreto sobre mortero 1:4 y malla gallinero	20 días	dom 23/03/25	vie 11/04/25	$ 2,410,503.33
388		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo losa peatonal rectangular 30 x 60 x 3 cm, instalado sobre una capa de mortero de 4 cm de espesor y malla de gallinero , en los colores verde, ocre y mixto indicados según el plano arquitect	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 658,239,012.00



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Hito de línea base | Margen de demora
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas | Resumen de línea base
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica | Progreso
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Línea base | Progreso manual

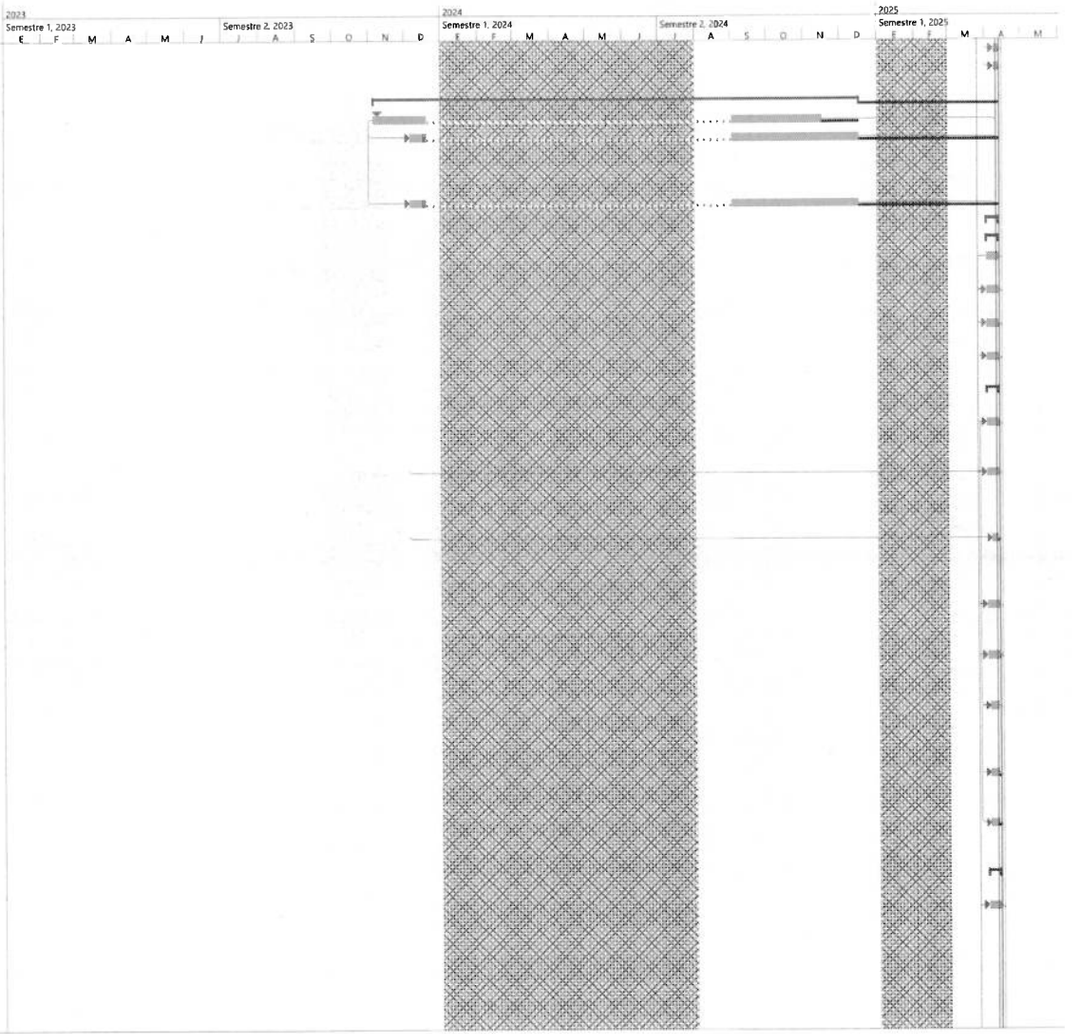
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
389		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo losa peatonal rectangular 30 x 20 x 2 cm con guias laciles talladas, instalado sobre una de mortero de 4 cm de espesor y malla de gallinero, en los colores verde, ocre y mixto indicados se	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 127,255,340.13
390		**ACABADO PISO VEHICULAR Y CANCHAS**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 189,638,956.00**
391		Piso piedra royal veta que cumpla la norma NTC 2017, medidas tipo adoquín vehicular rectangular 30 x 60 x 6 cm, instalado sobre una capa de arena de 4 cm de espesor, en los colores verde, ocre y mixto indicados según el plano arquitectónico.	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 189,638,956.00
392		**BANCAS**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 31,483,620.00**
393		Banca modular concreto blanco prefabricado sin espaldar ó similar de 1,80 x 0.45 x 0.45 m, modulo A (incluye cimentación en concreto y anclajes).	5 días	mié 2/04/25	dom 6/04/25	$ 14,916,660.00
394		Banca modular concreto blanco prefabricado con espaldar ó similar de 1,80 x 0.45 x 0.45 m, modulo A (incluye cimentación en concreto y anclajes).	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 16,566,960.00
395		**ZONA VERDE**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 269,652,947.79**
396		Planta Cuphea Hyssopifolia	6 días	vie 4/04/25	mié 9/04/25	$ 3,368,429.19
397		Contenedor de raíces longitudinal, rectangular o cuadrado en concreto de 3000 PSI mezclado en sitio, espesor 10 cm, incluye malla	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 107,791,841.40
398		Contenedor de raíces longitudinal, rectangular o cuadrado en concreto de 3000 PSI mezclado en sitio, espesor 20 cm, incluye malla	5 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	$ 132,890,910.88
399		Árbol Casco de Vaca h= 3.0 m.	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 1,962,109.33
400		Árbol Olivo Negro h= 2.0 m.	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 158,092.00
401		Árbol de mango h: 1.20 m	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 129,488.00
402		Planta coral rojo	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 5,934,392.33
403		Planta Flor de sangre	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 3,033,411.33
404		Planta Achira	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 1,424,160.00
405		Planta Pico de loro (Helicondia Psittacorum)	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 1,278,385.33
406		Planta pentas	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 3,479,328.67
407		Planta portulaca (mañanitas, amor de un rato)	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 1,800,716.00
408		Planta Toscana	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 4,725,621.33
409		Planta Verbena morada	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 1,676,062.00
410		**MOBILIARIO**	**4 días**	**lun 7/04/25**	**jue 10/04/25**	**$ 98,255,941.01**
411		Basurera en acero inoxidable sencilla pivotante, (i	3 días	lun 7/04/25	mié 9/04/25	$ 6,669,836.00
412		Bolardo metálico empotrado, (incluye cimentación	3 días	mar 8/04/25	jue 10/04/25	$ 82,513,456.67
413		Ciclo estacionamiento tipo U invertida (800 x 900h)mm fabricado con tubo 1 1/2"acero inoxidable 304 calibre 14	3 días	mar 8/04/25	jue 10/04/25	$ 4,182,976.00
414		Señalética de recorrido impresa en vinilo adhesivo laminado brillante, con base de medidas 1.80 m de alto 0.65 m de ancho el lamina HR de 8 mm terminada en pintura	3 días	lun 7/04/25	mié 9/04/25	$ 1,823,102.67
415		Señalética de recorrido impresa en vinilo adhesivo laminado brillante, con base de medidas 0.6 m de alto 0.97 m de ancho el lamina HR de 8 mm terminada en pintura electrostática,	3 días	mar 8/04/25	jue 10/04/25	$ 1,823,102.67
416		Ciclo estacionamiento tipo U invertida (800 x 900h)mm fabricado con tubo 1 1/2"acero inoxidable 304 calibre 14, incluye Señaletica con	3 días	mar 8/04/25	jue 10/04/25	$ 1,243,467.00
417		**SEÑALIZACIÓN**	**4 días**	**mar 8/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 21,529,575.74**
418		Línea de demarcación con pintura termoplástica c	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 1,827,066.67
419		Marca vial con pintura termoplástica o de larga duración (cebras, líneas senderos, leyendas, pictogramas, antibloqueo entre otros)	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 6,912,322.73
420		Señal vertical de transito su 46a con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 min transporte	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 2,056,385.00
421		Señal vertical de transito sr y/o su con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 ministerio de transporte (60x60cm)	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 3,136,804.00
422		Señal vertical de transito si nomenclatura con lamina reflectaba resolución 1885 de 2015 ministerio de transporte	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 1,798,234.67



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Hito de línea base | Margen de demora
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas | Resumen de línea base
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica | Progreso
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Línea base | Progreso manual

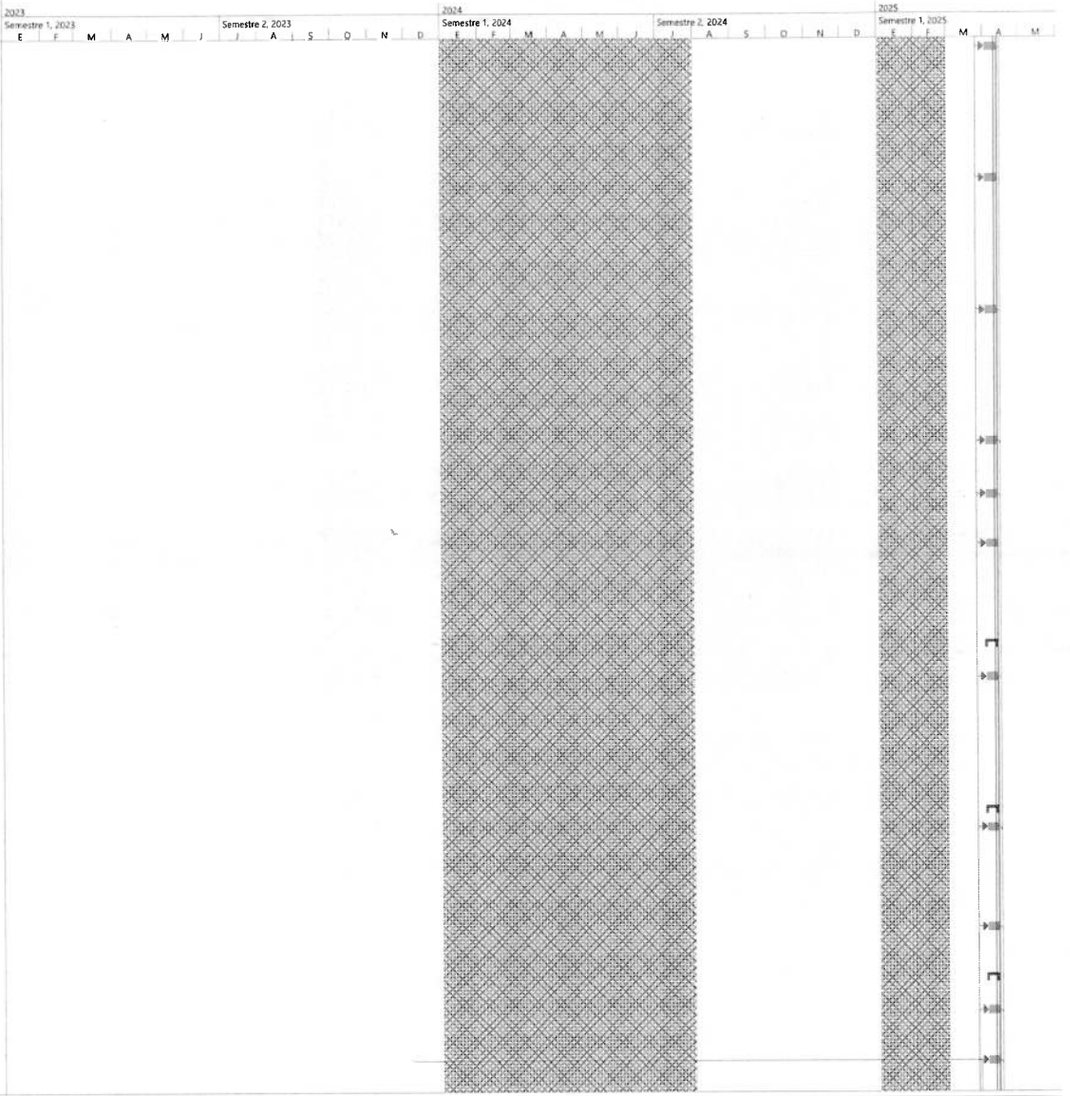
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
423		Suministro e instalación de tachas reflectivas.	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 4,125,762.67
424		Suministro e instalación de reductor de velocidad con esloperol metálico	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 1,673,000.00
425		**VARIOS**	**182 días**	**dom 5/11/23**	**lun 16/12/24**	**$ 70,855,420.67**
426		Plan de manejo de transito	120 días	dom 5/11/23	vie 15/11/24	$ 51,243,843.00
427		Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestru	120 días	mié 6/12/23	lun 16/12/24	$ 9,936,515.67
428		Plan de manejo ambiental	120 días	mié 6/12/23	lun 16/12/24	$ 9,675,062.00
429		**OBRAS ELECTRICAS**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 606,714,881.72**
430		**1. RETIRO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTI**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 4,397,063.34**
431		Retiro,transporte y entrega en bodega del municipio de luminarias existentes.	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 604,950.00
432		Retiro, transporte y entrega en bodega del municipio de conductor en baja tension en cualquier calibre.	10 días	mie 2/04/25	vie 11/04/25	$ 382,666.67
433		Demolición de caja de inspección existente. Incluye relleno, retiro y disposición final de escombros.	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 601,860.00
434		Retiro de postes de concreto. Incluye demolición total del poste, retiro de escombros y disposición final de escombros.	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 2,807,586.67
435		**2. REDES DE BAJA TENSIÓN DE ALÚMBRADO PÚBLICO**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 60,246,858.67**
436		Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable antifraude de cobre No 3x6+8 Cu-AWG-PE-FIB/PVC 600V 75° y accesorios de instalacion.Especificaciones e	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 971,146.67
437		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos de 2 x 2"PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de e	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 532,690.00
438		Suministro,transporte e instalación de caja de inspeccion de 600X600X880 mm AP274 (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi de 720 x 720 mm con marco y contramarco metalico soldados, fondo de grevilla, espuma de poliuretano y sella	5 días	dom 6/04/25	jue 10/04/25	$ 37,253,958.67
439		Suministro,transporte e instalación de banco de ductos 3 x 1"PVC conduit tipo pesado. Incluye excavacion 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 228,680.00
440		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 5 x 1"conduit tipo pesado. Incluye excavacion 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 460,210.00
441		Suministro,transporte e instalación de red canalizada en 2 Al No 6 THHN SERIE 8000 (F) + 1 Al No 6 THHN SERIE 8000 (T) . Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 9,897,333.33
442		Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable No 3x12 encauchetado 90°/600V y accesorios de instalación.	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 5,850,666.67
443		Suministro, transporte e instalación de conector de derivación tipo gel GHFC-1 calibres principal 6-2 y derivación 14-8 AWG.	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 5,052,173.33
444		**4. CANALIZACIONES PARA REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL OPERADOR**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 172,313,745.66**
445		Suministro, transporte e instalación de Cajas para derivación de 2 acometidas primarias tipo RS3-008 según norma ESSA (EPM), de forma hexagonal irregular, medidas internas libres de 2.40 m x 1.45 m en planta y altura libre de 2.10 m, muros de mampostería	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 52,528,981.33



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

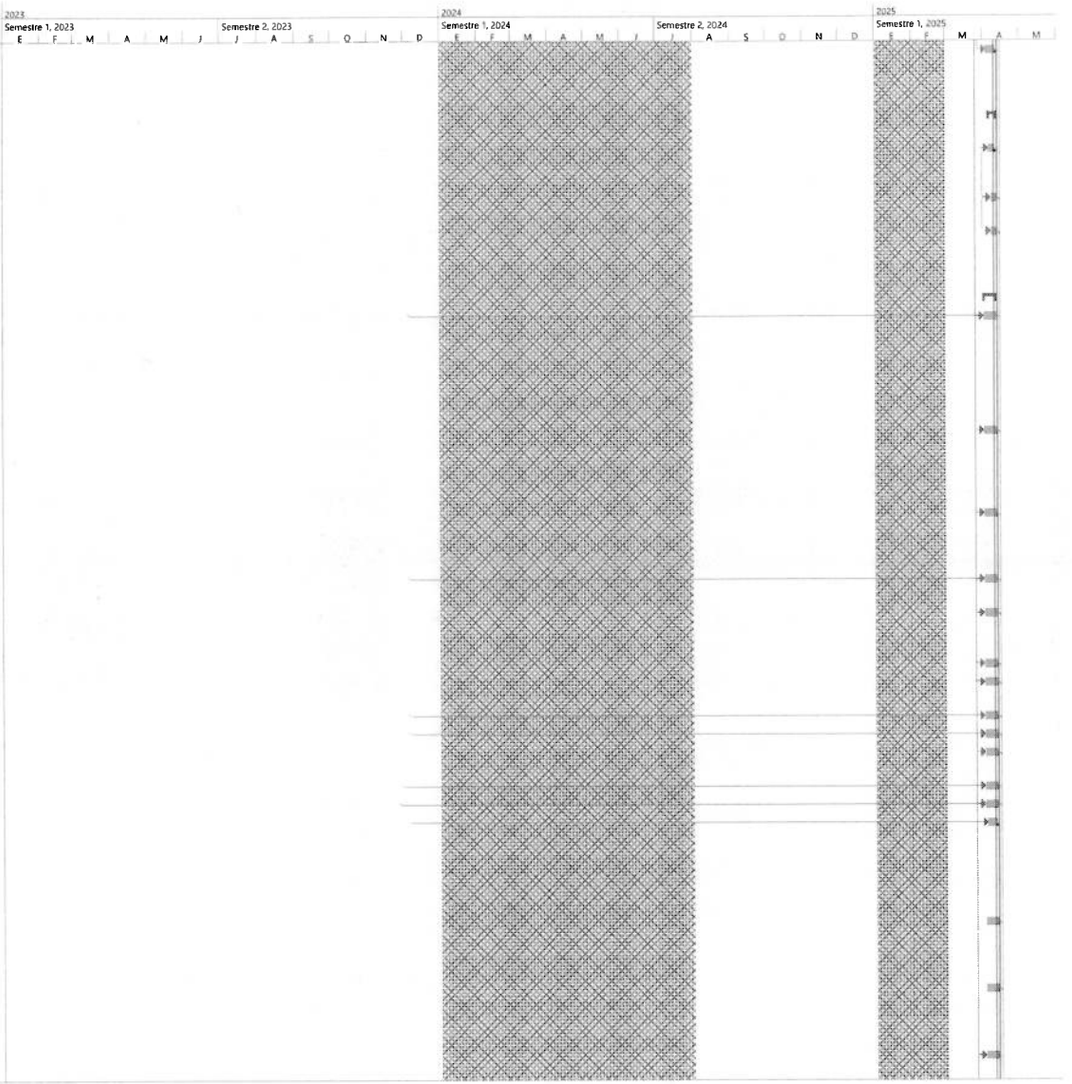
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
446		Suministro, transporte e instalación de Caja de paso o inspección tipo RS3-007 según norma ESSA (EPM), de forma octagonal, medidas internas libres de 2.40 m x 1.40 m en planta y altura libre de 2.10 m, muros de mampostería en bloque de concreto de 0.20 m	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 60,387,815.00
447		Suministro, transporte e instalación de Caja de unión para la salida de circuitos a 13.2 V tipo RS3-005 según norma ESSA (EPM), de forma octagonal, medidas internas libres de 1.065 m x 0.66 m en planta y altura libre de 1.10 m, muros de mampostería en blo	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 3,660,156.00
448		Suministro, transporte e instalación de Caja de distribución de transformadores monofásicos y trifásicos para capacidades superiores a los 75 kVA en anden tipo RS3-003 según norma ESSA (EPM), de forma cuadrada, medidas internas libres de 0.66 m x 0.46 m e	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 27,232,949.33
449		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2x 1 1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña,	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 7,723,200.00
450		Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada tipo pesado (IMC) de 3" x 6 m con capacete	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 5,464,308.00
451		Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada tipo pesado (IMC) de 4" x 6 m con capacete galvanizado de 4", incluye cable de puesta a tierra en Cu,conectores de perforación, amarres en cinta bandit , base en concreto	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 15,316,336.00
452		**5. EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 123,955,589.33**
453		Suministro,transporte e instalación de luminaria Ref: SCHEREDER YOA MIDI 32 LEDs 250 Ma NW 740 Flat glass 5120 437272 25 W 3554 Lm B.F.C, 7 pines clase II S/A-R. Incluye sistema antirobo , stickers de marcación y demás accesorios. Especificaciones e insta	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 123,955,589.33
454		**6. POSTES**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 81,093,067.33**
455		Suministro, transporte e instalación en zona urbana de Poste de poliéster reforzado en fibra de vidrio con acabado premium superficial liso uniforme, terminado en pintura gris y proteccion UV en toda su matriz de resina de 6,1 metros	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 32,191,032.00
456		Suministro, transporte e instalación en zona urbana de Poste de poliéster reforzado en fibra de vidrio con acabado	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 48,902,035.33
457		**7. CANALIZACION PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 159,256,771.73**
458		Suministro, transporte e instalación de Cámara tipo 2F1 profundidad 1.3 m, Dimensión libre interna de 1.20 m x	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 36,535,957.33
459		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 6 x 4"PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 120,875,414.40



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Línea base · Hito de línea base · Resumen de línea base · Progreso · Progreso manual · Margen de demora

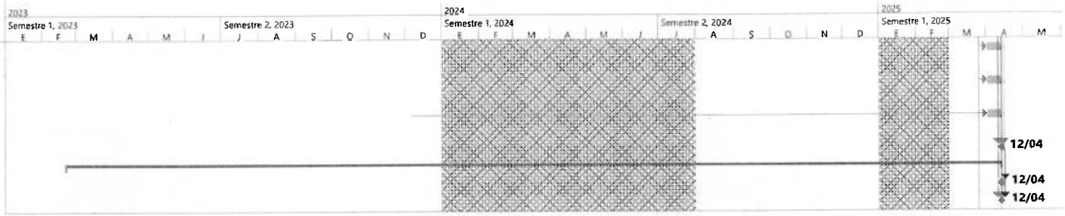
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
460		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 1 x 1 1/2"PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña,	7 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 1,845,400.00
461		**7. CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN.**	**6 días**	**dom 6/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 5,451,785.66**
462		Normalización de la instalación ante el operador de red. Incluye revisión de baja tensión.	4 días	dom 6/04/25	mié 9/04/25	$ 212,539.00
463		Certificación plena de conformidad con RETIE expedida por organismo acreditado	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 2,619,623.33
464		Certificación plena de conformidad con RETILAP para alumbrado Publico de senderos y plazoletas del Parque Santander, expedida por organismo	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	$ 2,619,623.33
465		**NO PREVISTOS**	**10 días**	**mié 2/04/25**	**vie 11/04/25**	**$ 750,057,349.47**
466		Sistema prefabricado de drenaje, RD150V H-48, compuesto de canal de drenaje en hormigon polimerico, con capacidad de carga de 40 toneladas, altura exterior de 480 mm, ancho exterior de 210 mm, con arquetas o sistema de registro colocadas cada 20 m y en lo	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 99,413,668.67
467		CANAL DE INSPECCION DE DRENAJE ACO MONOBLOCK RD 150V 20.0, CLASE F900, COLOR NATURAL, H=48cm, A=16cm, Long=66cm, (Incluye rejilla) CERTIFICADO EN1433	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 12,817,444.67
468		Caja en concreto de 3000 psi mezclado en sitio medidas internas 60x60, espesor 10 cm; incluye acero de refuerzo (no incluye excavación)	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 7,658,424.00
469		Caja para domiciliaria norma EMPAS D: 160 mm dimensiones 0,60 x 0,60 x 0,47 mt	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 4,461,550.00
470		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, Diámetro : 160 mm (6") para red matriz de alcantarillado, incluye	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 3,495,959.13
471		Demolición acometida existente en tubo de gr	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 1,251,533.33
472		Relleno con material de préstamo, compactación mecánica con apisonador	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 1,909,248.00
473		Sardinel tipo A-10 prefabricado en concreto, C	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 45,997,432.67
474		Demolición en roca	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 952,963.00
475		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 250mm	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 4,602,784.00
476		Suminsitro e instalación de Geotextil NT1600	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 15,078,800.00
477			10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 59,887,650.00
478		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 4 x 4"PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de esco	5 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25	$ 64,734,298.33
479		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 8 x 4"PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 7,200,134.67
480		Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2 x 1 1/2"PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación de 0,9 mt, base compactada en arena de peña, relleno	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 31,675,619.00
481		Suministro e instalación de concreto MR 42 premezclado, con resistencia a los 28 días	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 141,495,960.00



Proyecto: PROGRAMACION 2 a
Fecha: mié 26/03/25

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Hito de línea base | Margen de demora
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas | Resumen de línea base
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica | Progreso
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Línea base | Progreso manual

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
482		Suministro e instalación de concreto MR 42 premezclado, con resistencia a los 7 días	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 148,630,560.00
483		Estampado de losa en concreto MR 42 en forma de adoquin 20x10 cm	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 98,071,464.00
484		Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 315mm	10 días	mié 2/04/25	vie 11/04/25	$ 721,856.00
485		FIN DE TRAMO	0 días	sáb 12/04/25	sáb 12/04/25	$ 0.00
486		**REAJUSTE**	**482 días**	**mar 21/02/23**	**sáb 12/04/25**	**$ 353,451,556.77**
487		Fondo de Reajuste	0 días	sáb 12/04/25	sáb 12/04/25	$ 353,451,556.77
488		FIN DE PROYECTO	0 días	sáb 12/04/25	sáb 12/04/25	$ 0.00



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141047218584

(415)7707212489984(8020) 000014104721858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 1 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COINOBRAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
COINOBRAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
AV JARDIN CA 1

42. Correo electrónico facturacion@coinobras.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 7 5 5 0 6	3 1 7 3 6 6 1 7 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 2 9 0	1 9 9 5 0 3 0 7	4 2 1 0	1 9 9 5 0 3 0 7	4 3 9 0	4 9 2 3	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLARREAL MURILLO MILTON
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-03-2025 11:53:20AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141047218584**

(415)7707212489984(8020) 000014104721858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 1 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 7 2	1 8
73. Fecha	1 9 9 5 0 2 0 7	2 0 1 8 0 8 2 4
74. Número de notaría	4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 3 0 7	2 0 1 8 1 1 1 4
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 4 8 6 8 8 0 3	0 5 0 4 8 6 8 8 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 0 2 0 7	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 0	2 0 1 8 1 1 1 4	8 0 4 0 1 0 3 6 6	- 1
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-03-2025 11:53:20AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141047218584

(415)7707212489984(8020) 000014104721858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 1 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 5 6 8 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLARREAL	MURILLO	MILTON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 6 5 5 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLARREAL	MURILLO	FABIAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141047218584

(415)7707212489984(8020) 000014104721858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 1 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 1 2 6 5 5 8 6	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLARREAL	MURILLO	FABIAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
112,000,000	5 0	1 9 9 5 0 2 0 7	2 0 1 8 0 8 2 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 1 2 5 6 8 7 7	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLARREAL	MURILLO	MILTON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
112,000,000	5 0	2 0 1 5 0 8 2 8	2 0 1 8 0 8 2 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141047218584

(415)7707212489984(8020) 000014104721858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 1 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 0 2 1 8 6		2 0 9 7 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CORTES	LOPEZ	KELLY	ANDREA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141047218584

(415)7707212489984(8020) 000014104721858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 1 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento
COINOBRAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección
CR 34 37 07 BRR EL PRADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 8 6 8 8	1 9 9 5 0 3 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 3 4 0 2 5 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Fábrica 1 8	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento
COINOBRAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Girón 3 0 7	

165. Dirección
KM 4 VIA ZAPATOCA VDA LLANO GRANDE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 7 8 0 4	1 9 9 5 0 3 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 3 5 6 3 1 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de marzo de 2025, a las 10:50:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91256877
Código de Verificación	91256877250327105004

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267192373

PIB
10:47:20

Bogotá DC, 27 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILTON VILLARREAL MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91256877:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:29 AM horas del 27/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91256877**

Apellidos y Nombres: **VILLARREAL MURILLO MILTON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/03/2025 09:01:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91256877 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113282138** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91256877 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/03/2025 10:52 AM

Código Verificación: **8KTXAY5RHQ**

Válida hasta: **25/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de marzo de 2025, a las 10:50:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	840001528
Código de Verificación	840001528250327105050

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267192116

PIB
10:45:41

Bogotá DC, 27 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COINOBRAS LTDA identificado(a) con NIT número 8040001528:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/03/2025 09:04:31 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **804000152**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113282365** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COINOBRAS NIT. 804.000.152-8

Bucaramanga, 27 de marzo de 2025

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

MILTON VILLAREAL MURILLO identificado con 91.256.877 en mi condición de representante legal de COINOBRAS S.A.S. identificada con NIT 804.000.152-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

KELLY ANDREA CORTES LOPEZ identificado con No. 1.098.602.186, y con tarjeta profesional No. No.209791-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de COINOBRAS S.A.S. identificada con NIT 804.000.152-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los 27 días del mes de marzo de 2025.

MILTON VILLARREAL MURILLO
C.C. 91.256.877
R.L. COINOBRAS S.A.S

KELLY ANDREA CORTES LOPEZ
C.C. 1.098.602.186
T.P. 209791-T
REVISOR FISCAL

correspondencia@coinobras.com
Avenida el Jardín - Casa 1
(607) 6755506
Bucaramanga - Santander

DIRIGIDO A	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA Y/O OFICINAS GESTORAS	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE ELABORACIÓN	*27 DE MARZO DE 2025*

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

1. Que, se suscribió el contrato de obra N° 387 el 16 de diciembre de 2022 entre la Secretaría de Infraestructura y el CONSORCIO AMBIENTAL URBANO, el cual tuvo acta de inicio el 21 de febrero del 2023.

2. Que mediante Resolución N. 128 del 12 de septiembre de 2023 se realizó cesión del Contrato de Obra No. 387-2022 al contratista COINOBRAS S.A.S.

3. El día treinta (30) de noviembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–364 a la interventoría donde solicita la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses, según justificación técnica y legal que reposa en el expediente contractual, la cual fue observada por la interventora TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. (En adelante TECNUMEC S.A.S.).

4. El día doce (12) de diciembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–371 a la interventoría donde solicita la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses ampliando las justificaciones según observaciones de interventoría.

5. El día quince (15) de diciembre de 2023, la interventoría TECNUMEC emite oficio REG-BUC-420-2022-515, donde recomienda al Municipio de Bucaramanga la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses.

6. El día diecinueve (19) de diciembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–380 a la interventoría donde solicita la suspensión del contrato de obra N°387 de 2022 debido a la necesidad de realizar la prórroga solicitada para culminar con el alcance contractual de la obra.

7. El día diecinueve (19) de diciembre de 2023, el Municipio de Bucaramanga remite comunicado 2-SdlB2-202312-00114832 a TECNUMEC S.A.S y COINOBRAS S.A.S, dando respuesta a los oficios REG-BUC-420-2022-515 y REG-BUC-420-2022-521, donde considera viable la prórroga presentada por el contratista de obra N°387 de 2022, manifestando que se dará trámite a la misma, para dar cumplimiento a todas las actividades.

8. Que mediante oficio REG-BUC-420-2022-524, TECNUMEC S.A.S manifiesta que no suspenderá el contrato de interventoría ni realizará adición ni prórroga y, por lo tanto, ejecutaría el Contrato de Interventoría N°420 hasta el día veinte (20) de diciembre de 2023, plazo inicial de terminación establecido.

9. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2023, se firmó acta de suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría TECNUMEC S.A.S, durante el tiempo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre de 2023 hasta el día primero (01) de febrero de 2024, como consta en el acta de suspensión No 01, suscrita por las partes.

10. Que el día primero (01) de febrero de 2024, se firmó el acta de ampliación No 01 de la suspensión No 01, del contrato de Obra No. 387 de 2022, a partir del dos (02) de febrero de 2024, hasta tanto el Municipio de Bucaramanga no cuente formalmente con una Interventoría contratada para continuar con el seguimiento, vigilancia y control del mismo.

11. Que el día veintiocho (28) de junio de 2024, mediante comunicado REG-BUC-420-2022-555, se recibió el informe final de interventoría - TECNUMEC S.A.S. mediante el cual, se expuso que el porcentaje de avance ejecutado en el Contrato de Obra No. 387-2022 en 22,15%.

12. Que, el día veintiocho (28) de junio de 2024, se realizó una reunión entre el contratista de obra COINOBRAS S.A.S. (Contrato N°387/2022) y la Secretaría de Infraestructura, en la cual se acordó ajustar el plazo solicitado para la ejecución de las actividades pendientes a CINCO (5) MESES, pues la situación actual de la Carrera 26/Paseo España, requiere el reinicio y culminación de los trabajos en el menor tiempo posible manteniendo la calidad de sus obras, implementando acciones por parte del contratista de obra como poner en funcionamiento los frentes de trabajo necesarios para dar cumplimiento al objeto y alcance contractual en el plazo ajustado. En esta reunión se acuerda por ambas partes que, el plazo es idóneo para la ejecución de las labores faltantes y el contratista de obra realizará y presentará el cronograma ajustado a cinco (5) meses, para aprobación de la Supervisión.

13. El 04 de julio de 2024, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S., presenta a la Supervisión del Contrato, el cronograma de obra ajustado con un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES, para la culminación de las actividades correspondientes al Contrato de Obra N° 387 de 2022, el cual es avalado por la Secretaría de Infraestructura para realizar los trámites correspondientes para el reinicio y la prórroga de las actividades del Contrato de Obra mencionado y la suscripción de contrato para la nueva interventoría que continuará con el seguimiento, vigilancia y control del Contrato de Obra.

14. Es así que el Municipio de Bucaramanga suscribió con la Universidad Industrial de Santander Contrato Interadministrativo N. 116 del 30 de julio del 2024 cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA CARRERA 26 (PASEO ESPAÑA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER" con un plazo de cinco (5) meses y por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (M/CTE) con el fin de realizar la interventoría al contrato de obra N. 387 de 2022.

15. Que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión se reinició el Contrato de Obra No. 387-2022 a partir del 1 de agosto del 2024.

16. El 12 de noviembre de 2024, el contratista de la obra COINOBRAS S.A.S. envió el oficio COIN-INT-071-2024, mediante el cual solicitó formalmente una prórroga de seis (6) meses para el contrato No. 387 de 2022, basándose en la justificación técnica y legal que se encuentra en el expediente contractual.

17. El 18 de noviembre de 2024, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander emitió el oficio ICPE-037-2024, a través del cual trasladó la solicitud de prórroga de seis (6) meses al Municipio. En dicho oficio, se indicó que las razones presentadas por el contratista están debidamente justificadas y cuentan con fundamento legal, por lo que, de considerarlo pertinente, sería necesario modificar el plazo del contrato de mutuo acuerdo con el Municipio de Bucaramanga.

18. El día dieciocho (18) de diciembre de 2024, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado COIN-INT-087-2024 a la interventoría donde solicita la suspensión temporal del contrato de obra N°387 de 2022 a partir del 20 de diciembre de 2024, con proyección de culminación el 28 de enero de 2025, enmarcando las siguientes causales para este requerimiento:

Razones técnicas, operativas y sociales de la solicitud de suspensión hecha por el contratista.

- Limitación de actividades simultáneas: Restricciones operativas en las intersecciones de la Carrera 26, ajenas a la responsabilidad del contratista, han impedido la ejecución simultánea de trabajos, afectando el cronograma y retrasando fases críticas del proyecto (Anexo 1 y 2).
- Solicitudes de la comunidad: Los residentes pidieron evitar el cierre de la Calle 34 con Carrera 26 en época decembrina, por movilidad y seguridad vial, lo que obligó a reprogramar actividades y ajustar tiempos (Anexo 3).
- Evitar obra inconclusa: La comunidad también solicitó que no queden trabajos inconclusos durante este período, lo que requiere reprogramar las actividades para garantizar la seguridad y minimizar molestias (Anexos 4 y 5).

- Proyecciones administrativas: Se están realizando ajustes técnicos y administrativos para reevaluar el alcance del proyecto, reprogramar actividades pendientes, optimizar recursos y garantizar el cumplimiento de los plazos y calidad establecidos en el contrato.

Aunado a lo anterior, la ESSA informó por medio del comité eléctrico realizado el día 30 de octubre 2024 en el numeral 2 que las maniobras de soterramiento de redes se proyectan para la vigencia 2025, lo anterior teniendo en cuenta que en el mes de noviembre y diciembre únicamente están autorizadas maniobras de emergencia", del mismo modo por medio del acta de comité eléctrico del día, 20 de noviembre de 2024 en el numeral 4 se indica que: se requiere 12 horas efectivas como optimización de las maniobras de instalación de cableado a realizar. ESSA generará o actualizará la cotización para inclusión del presupuesto oficial de la actividad en mención.

En el numeral 5 indica que: "la secretaria de planeación notificó formalmente que no estaban autorizadas actividades de excavación o intervención del espacio público a partir del 16 de diciembre 2024 hasta 13 de enero 2025;luego en el numeral 6 indica que: "requiere, garantizar las acometidas eléctricas hasta la ubicación de los medidores existentes para las nomenclaturas cra 26 No. 34-79 y 34-79 con el fin de proceder a la instalación de la piedra royal Veta", y en el numeral 7, "solicita la construcción de la caja de barraje frente al edificio AKARY, la cual está sujeta a la apertura y entrega de la intersección de la carrera 26 con calle 34".

Asimismo, por temas de adecuación de tubería por parte del EMPAS, sobre la intersección de la calle 34 con carrera 26 solicita apoyo técnico para la ejecución de la actividad (ver acta del 21 de noviembre de 2024), y la dirección de tránsito de Bucaramanga -DTB adiciona el tiempo de cierre de la intersección de la carrera 34 con carrera 26, por medio del OFICIO No. 701-2024, con el fin de adelantar trabajos correspondientes al contrato de obra No. 387-2022.

19. El día 18 de diciembre de 2024, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-049-2024, tras analizar las razones expuestas por el contratista, las cuales impactan significativamente el desarrollo del proyecto, sugirió aprobar la suspensión temporal del contrato de obra a partir del 20 de diciembre de 2024, con una duración de un mes calendario, es decir, hasta el 28 de enero de 2025. Este plazo se considera adecuado para atender y resolver los puntos planteados por el contratista.

20. El día 18 de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga remite comunicado con No de consecutivo 2-SdlB2-202412-00106641 al contratista de Obra COINOBRAS S.A.S y a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el cual se señala la necesidad de suspender los contratos No 387 de 2022 y 116 de 2024.

21. Que el día veinte (20) de diciembre de 2024, se firmó acta de suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el día veintiuno (21) de diciembre de 2024 hasta el veintiocho (28) de enero de 2025, como consta en el acta No 03 de suspensión, suscrita por las partes.

22. El 27 de enero de 2025, se llevó a cabo reunión entre el contratista de la obra COINOBRAS S.A.S., la interventoría de la Universidad Industrial de Santander y el Municipio de Bucaramanga, con el objetivo de tratar el adicional de seis (6) meses solicitados por el contratista y avalado por la interventoría. La supervisión del Municipio señaló que, para autorizar el adicional de obra, es necesario ajustar el cronograma de ejecución a tres (3) meses, con el fin de ejecutar el valor contractual del contrato. Asimismo, se indicó que, una vez el municipio disponga de los recursos correspondientes en el balance en proceso, podrá radicar el adicional para iniciar el proceso de revisión. Por su parte, el contratista de obra solicitó dejar constancia de que tres (3) meses no son suficientes para concluir la obra, por lo que se debería contemplar una prórroga adicional de tres (3) meses. De igual manera, se acordó prorrogar la suspensión de la obra por 15 días adicionales, con el fin de organizar los aspectos técnicos y financieros relacionados con la prórroga aprobada de tres (3) meses.

23. El día 28 de enero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-001-2025, ampliación a la suspensión del contrato debido a que no se superaron las causas que motivaron la suspensión.

24. El día 28 de enero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-003-2025, concluyó que, dadas las circunstancias que motivaron la suspensión inicial persisten, es necesario proceder a la ampliación de la suspensión desde el 29 de enero de 2025 al 12 de febrero de 2025, la cual no genera mayores costos.

25. Que el día veintiocho (28) de enero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el día veintinueve (29) de enero de 2025 hasta el doce (12) de febrero de 2025, como consta en el acta No 04 de ampliación de la suspensión, suscrita por las partes.

26. El día 12 de febrero de 2025, el contratista de obra solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-003-2025, ampliación a la suspensión del contrato debido a que no se superaron las causas que motivaron la suspensión.

27. El día 12 de febrero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-005-2025, concluyó que, dadas las circunstancias que motivaron la suspensión inicial persisten, es necesario proceder a la ampliación de la suspensión desde el 13 de febrero de 2025 al 26 de febrero de 2025, la cual no genera mayores costos.

28. Que el día doce (12) de febrero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión No 2 del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el trece (13) de febrero de 2025 hasta el veintiséis (26) de febrero de 2025, como consta en el acta No 05 de ampliación de la suspensión, suscrita por las partes

29. El día 24 de febrero de 2025, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite el oficio COIN-INT-004-2025, por medio del cual realiza la solicitud formal de prórroga del contrato por cuatro (4) meses, en donde con base en los motivos expuestos en el oficio COIN-INT-071-2024, justifica que durante el tiempo de ejecución del año inmediatamente anterior se presentaron múltiples inconvenientes los cuales se relacionan a continuación:

- El proyecto estuvo suspendido el año 2024 por un periodo de 7 meses y al retornar se debió invertir tiempo en adecuaciones locativas, búsqueda de personal, trámites administrativos represados, entre otros.
- Paro camionero a nivel nacional que generó dificultades en el traslado de insumos necesarios para la ejecución de las actividades propias de la obra.
- Se recomendó por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga no efectuar los cierres viales de forma simultánea (como lo había proyectado el contratista para recuperar tiempo de atraso), toda vez que esto generaba alto impacto en el tránsito del área y múltiples afectaciones al comercio de la zona. Esto limitó la capacidad operativa del equipo y prolongó los tiempos de ejecución.
- El tiempo de intervención en cada una de las intersecciones se ha visto afectado por la falta de actualización en el catastro de las redes de las diferentes empresas prestadoras de los servicios públicos, lo que afectó las intersecciones intervenidas y por ende las faltantes (intersección de carrera 26 con calles 35, 36 y 37).
- Que a lo largo del avance de la obra se han presentado múltiples cambios en diseños y especificaciones técnicas por parte de las empresas de servicios públicos lo que ocasionó cambios intempestivos y reprogramación de actividades.
- Debido a la imposibilidad de intervenir simultáneamente los cruces y a las inconsistencias detectadas en las redes de servicios públicos, se han presentado modificaciones en la ubicación y diseño de las actividades previstas. Estas afectaciones han requerido una reprogramación de las tareas durante la ejecución. En las intersecciones ya intervenidas (calles 32, 33 y 34), el tiempo invertido ha sido aproximadamente de 1,5 meses por cada una. Para las intersecciones pendientes (calles 35 y 36), se estima un tiempo similar, con la particularidad de que la calle 36 implica la necesidad de cierres viales parciales, dado que se trata de una vía principal de doble sentido

Asimismo, el contratista de la obra señala en esta comunicación que el tiempo adicional otorgado no es suficiente para cumplir con los requerimientos y actividades necesarias para la ejecución de la obra, por lo que considera que se debe contemplar, en una etapa posterior, una ampliación que permita cubrir el tiempo inicialmente solicitado.

30. El 25 de febrero de 2025, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander envió el comunicado No. ICPE-007-2025, mediante el cual remitió al Municipio la solicitud de prórroga de cuatro (4) meses presentada por el contratista de la obra. En dicho comunicado, se confirma la viabilidad de la solicitud, conforme a lo acordado en la reunión conjunta del 27 de enero, con el fin de dar cumplimiento al valor contractual. La justificación presentada por el

contratista está alineada con lo expuesto en la solicitud inicial realizada a través del oficio COIN-INT-071-2024, la cual fue viabilizada en su momento a través del oficio ICPE-037-2024 del 18 de noviembre de 2024.

31. El municipio por medio del oficio **2-S-SdIB-202502-00010632**, da la aprobación de la adición previamente justificada y solicitada por un tiempo de cuatro (4) meses para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga - Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-004-2025 y adición en tiempo y valor al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-007-2025.

32. El 26 de febrero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-005-2025, una nueva ampliación de la suspensión 2 del contrato. Esto se debe a que las proyecciones administrativas, técnicas y operativas que motivaron la suspensión aún están en proceso de finalización, requiriendo más tiempo del previsto. Además, se están considerando las gestiones realizadas por el Municipio de Bucaramanga con EMPAS S.A. E.S.P. para evaluar la red de alcantarillado de la carrera 26, un factor clave para mitigar afectaciones a la infraestructura vial y garantizar que el contratista ejecute las intervenciones con los más altos estándares.

33. El día 26 de febrero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-008-2025, concluyó que, dadas las circunstancias es necesario proceder a la ampliación No.3 de la suspensión No.2 desde el 27 de febrero de 2025 hasta el día, 03 de marzo de 2025, la cual no genera mayores costos.

34. Que el día veintiséis (26) de febrero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión No 3 del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el 27 de febrero de 2025 hasta el día 03 de marzo de 2025, como consta en el acta No 06 de ampliación de la suspensión, suscrita por las partes.

35. El día 28 de febrero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-006-2025, adicionar tiempo y asignar recursos al contrato de obra No 387 de 2022 con el propósito de cumplir con el 100% del alcance físico del proyecto y entregar la obra de manera funcional con altos estándares de calidad.

Los motivos que soportan esta solicitud fueron los siguientes:

- Variaciones en los diseños y actividades: Durante la ejecución del proyecto, se han presentado modificaciones en los diseños, como la construcción de cajas eléctricas y la modificación del sistema de recolección de aguas lluvias, así como la inclusión de nuevos ítems no previstos, lo que ha requerido ajustes en el presupuesto y en las cantidades de las actividades contractuales.
- Revisión de cantidades de obra: Se realizó una revisión de las cantidades necesarias para cumplir con el alcance total del proyecto, evidenciando modificaciones por cambios en los diseños y requerimientos adicionales de las empresas de servicios públicos, lo que también ha implicado un aumento en el alcance y la necesidad de más recursos.
- Retrasos en la ejecución: A lo largo de la obra, se han presentado dificultades sociales y técnicas que han generado retrasos, lo que ha llevado a solicitar ampliaciones de plazo. Sin embargo, estos retrasos no han impactado el presupuesto hasta ahora. Las modificaciones en los diseños, relacionadas con los requerimientos técnicos, han ampliado el alcance de las obras, requiriendo más tiempo y recursos.

De acuerdo a los motivos presentados, se solicita un adicional presupuestal de DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL DIECINUEVE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($2.075.728.019,29) y una prórroga de tres meses adicionales, para completar las intervenciones en las áreas específicas del proyecto. Además, en dicha comunicación, se solicita contemplar de igual forma adicionar tiempo y recursos asociados a la interventoría durante el período de tiempo adicional.

36. El 04 de marzo de 2025, las partes acuerdan reiniciar la ejecución del contrato No 387 de 2022, toda vez que las causas que dieron lugar a la suspensión del contrato fueron superadas,

por lo cual hubo lugar a reiniciar la ejecución de este a partir del día cuatro (04) de marzo de 2025. En consecuencia, se suscribe el acta de Reinicio No 2 al contrato.

37. El día 04 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-010-2025, avala la solicitud del adicional al Contrato No. 387 DE 2022, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA CARRERA 26 (PASEO ESPAÑA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, y se demostró que la propuesta presentada no modifica la naturaleza del proyecto, se da la necesidad de dar continuidad con las obras objeto del contrato que enmarca un alcance en extensión correspondiente a las áreas desde la carrera 26 entre las calles 36 a la 37 y la calle 37 entre las carreras 25 y 27.

38. El día 04 de marzo de 2025, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander remite la solicitud a la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga mediante oficio No. ICPE-011-2025, con el fin de que se estudie y apruebe la posibilidad de realizar la adición y asignación de recursos, demostrándose que la propuesta presentada no modifica la naturaleza del proyecto, entendiendo que se da la necesidad de dar continuidad con las obras objeto del contrato que enmarca un alcance en extensión correspondiente a las áreas desde la carrera 26 entre las calles 36 a la 37 y la calle 37 entre las carreras 25 y 27.

39. Aunado a lo anterior, el día 04 de marzo de 2025, el municipio de Bucaramanga recibe solicitud de adición en tiempo y valor, para el contrato de obra No. 387 de 2022 y contrato interadministrativo de interventoría No. 116-2024, mediante oficio No. ICPE-011-2025 y de ese modo se procede a la revisión técnica, jurídica y financiera de la documentación adjunta y según requerimientos de la circular No. 17 de 2024.

40. El 08 de marzo de 2025, el contratista de obra COINOBRAS solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-013-2025, una prórroga de 15 días para la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato, con efecto a partir del 14 de marzo de 2025. Esta solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnicos y administrativos:

- Trámites administrativos pendientes: La Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para resolver las solicitudes planteadas por el contratista de obra, según los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025. Y viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025, aún no se ha dado una resolución final que permita avanzar conforme al cronograma previamente establecido.
- Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS: No hemos recibido los resultados ni las observaciones de las solicitades remitidas al EMPAS sobre la inspección técnica mediante CCTV de las redes de alcantarillado en el área de intervención. Esta inspección es clave para determinar el estado de las redes y continuar con las obras de manera adecuada. La demora en la inspección ha retrasado el avance de las actividades.
- Reactivación de los comités técnicos: Es necesario reactivar formalmente los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental para coordinar y gestionar las actividades del proyecto y tomar decisiones sobre ajustes en los plazos y medidas correctivas.

En virtud de lo anterior, se solicita la ampliación del plazo de ejecución del contrato en 15 días, a partir del día 14 de marzo de 2025, con el fin de permitir la debida resolución de los trámites pendientes y la implementación de las acciones necesarias para asegurar la correcta ejecución de la obra.

41. El 10 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-012-2025, consideró viable la solicitud de prórroga del contratista, reconociendo que los trámites administrativos deben seguir su curso y que se deben resolver los pendientes relacionados con las redes de alcantarillado y la reactivación de los comités. Además, se indicó que, junto con la prórroga de 15 días para la obra, es necesaria una ampliación similar de tiempo para la interventoría, a fin de dar seguimiento y coordinar las actividades técnicas y administrativas del proyecto. Durante este período adicional, la interventoría contará con un equipo mínimo para supervisar el avance y garantizar que las decisiones se tomen de manera fundamentada, sin generar costos adicionales para el municipio. Finalmente, se solicita

autorización para la adición de tiempo a los contratos de Obra No. 387 de 2022 y de Interventoría No. 116 de 2024 para continuar con el proyecto en las mejores condiciones.

42. El municipio de Bucaramanga por medio del oficio 2-S-SdIB-202503-00015084, da la aprobación de la adición en tiempo justificada y solicitada por quince (15) días calendario a partir del 14 de marzo de 2025, para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-013-2025, al igual que la adición en tiempo de quince (15) días calendario sin alguna remuneración económica desde el día, 14 de marzo de 2025 al 28 de marzo de 2025 al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-012-2025.

43. El 26 de marzo de 2025, el contratista de obra COINOBRAS solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-024-2025, una prórroga por 15 días adicionales, con efecto a partir del 29 de marzo de 2025. Esta solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Trámites administrativos pendientes: Actualmente, la Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para dar curso a las solicitudes realizadas por el contratista de obra en los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025, los cuales fueron viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025. La Alcaldía ha informado que el proyecto está programado para ser presentado al CONFIS el 26 de marzo de 2025, pero hasta que no se emita la resolución final, continuará el retraso en la viabilidad administrativa, lo que afectará los plazos del proyecto.
- Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS: La Alcaldía solicitó a EMPAS una inspección técnica de las redes de alcantarillado en el área a intervenir, debido a afectaciones encontradas durante las intervenciones iniciales. Sin embargo, no se han recibido los resultados ni observaciones de la inspección, lo que ha retrasado el avance de la obra.
- Reactivación de los comités técnicos: Es fundamental establecer una programación formal de los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental, tal como se mencionó en la solicitud de prórroga anterior. En esa solicitud se destacó la importancia de reactivar estos comités, los cuales no se han realizado con la periodicidad semanal necesaria. La falta de estos comités, que no se han realizado con la frecuencia necesaria, dificulta la gestión y coordinación de las actividades del proyecto, afectando la continuidad de la nómina actual del contratista, ya que no habría actividades claramente definidas que justifiquen los pagos correspondientes, lo que afectaría los flujos de pago y la estabilidad operativa del contratista.

En virtud de lo anterior, se solicita la ampliación del plazo de ejecución del contrato en 15 días, a partir del día 29 de marzo de 2025, con el fin de permitir la debida resolución de los trámites administrativos pendientes y la implementación de las acciones necesarias.

44. El 26 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-014-2025, consideró viable la solicitud de prórroga requerida por el contratista, reconociendo que se requiere un tiempo adicional para completar los trámites administrativos pendientes. Además, se indicó que, junto con la prórroga No 2 por 15 días más para la obra, es necesaria una ampliación igual en tiempo para la interventoría, a fin de dar seguimiento y coordinar las actividades técnicas y administrativas del proyecto. Nuevamente la interventoría señala que, durante este período adicional, se contará con un equipo mínimo para supervisar el avance, coordinar los ajustes en los plazos y adelantar las actividades necesarias según los fundamentos contractuales. Finalmente, se solicita autorización para la ampliación de tiempo a los contratos de Obra No. 387 de 2022 y de Interventoría No. 116 de 2024 para continuar con el proyecto en las mejores condiciones.

45. El municipio de Bucaramanga por medio del oficio 2-S-SdIB-202503-00021946, da la aprobación de la prórroga justificada y solicitada por quince (15) días calendario adicionales a partir del 29 de marzo de 2025, para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-024-2025, al igual que la ampliación en tiempo por quince (15) días calendario adicionales sin

alguna remuneración económica desde el día 29 de marzo de 2025 al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-014-2025.

ADICIONAL No. 03 EN PLAZO, mediante el cual se modifique la **CLÁUSULA CUARTA** del contrato "**PLAZO DEL CONTRATO**" en el sentido de ampliar la prórroga por **QUINCE (15) DÍAS** al plazo de ejecución del contrato.

2. ALCANCE DEL OBJETO / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se realizará un adicional en tiempo por QUINCE (15) días calendario, desde el 29 de marzo de 2025 al 12 de abril de 2025 para la continuidad de temas administrativos pendientes, con el fin de implementar las acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra.

3. PLAZO TENTATIVO

El plazo de ejecución que se estima para la ampliación de la prórroga es de QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la culminación del tiempo contractual proyectada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

4. RELACIÓN DE ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO PRESUPUESTAL	*NO APLICA.*			
VALOR LÍMITE DEL GASTO SEGÚN RUBRO PRESUPUESTAL	*NO APLICA.*			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL *(Marque con una "X"-Borre esta nota)*	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	
NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	*Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga Santander".*			
CÓDIGO BPIN	*2022680010054*			
LÍNEA ESTRATÉGICA	*. Territorio Seguro Sostenible*			
PROGRAMA	Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano			
META	*Adecuar 300.000 m2 de espacio público (4002020).*			

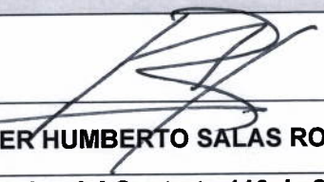
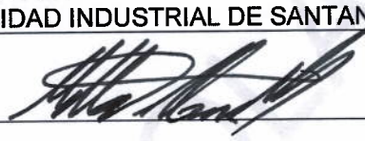
5. ANEXOS

Para proceder con los respectivos estudios que hacen parte de la fase de planeación del respectivo proceso de contratación, se anexan al presente requerimiento los documentos que sirven como soporte o complemente lo aquí contemplado, así:

- Solicitud de contratista de obra
- Aprobación de Interventor y/o supervisor.
- Programación aprobada.
- Registro único tributario (RUT).

- Antecedentes de representante legal y consorciados (Procuraduría, contraloría,
- Judiciales, medidas correctivas, etc.).
- Acreditación por parte del contratista de obra de que se encuentra al día en los
- Pagos al Sistema de Seguridad Social y de Aportes Parafiscales (Firmado por
- contador y/o revisor fiscal)
- Requerimiento técnico (elaborado por interventor).
- Justificación de modificaciones contractuales.
- Minuta.

6. RESPONSABLES

FIRMA	
NOMBRE	**Ing. MILLER HUMBERTO SALAS RONDON**
CARGO O PROFESIÓN	**Administrador del Contrato 116 de 2024 – INTERVENTOR** UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER- UIS
FIRMA	
NOMBRE	**Ing. MILTON VILLARREAL MURILLO**
CARGO O PROFESIÓN	**Representante legal- Contratista** COINOBRAS SAS
Elaboró:	Claudia Baez. Coordinadora de proyecto UIS.

Proyectó Aspectos Técnicos Interventoría. Claudia Baez. Coordinadora de proyecto UIS.
Revisó Interventoría: Silvia Juliana Tijo López. Directora UIS de Proyecto
Revisó Aspectos Técnicos. Ing, Lizeth Andrea Rengifo Castro Cps No. 411- 2025 -SI
Revisó Aspectos Técnicos. Ing. Maycol Estiven Morales Arias Cps No. 279-2025-SI
Revisó y Aprobó. Aspectos Técnicos: Ing. Wilson Gabriel González Vargas – Supervisor
Revisó Aspectos Jurídicos. Dra. Claudia Milena Sánchez Cps No. 286-2025-SI
Revisó y Aprobó. Ing. Carlos Javier Méndez Suarez- Subsecretario de Infraestructura

COPIA NO CONTROLADA

SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL N°	06
FECHA DE ELABORACION DE LA SOLICITUD:	27/03/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO A MODIFICAR

NÚMERO DEL CONTRATO O CONVENIO:	No. 387-2022
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:	16/12/2022
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	LICITACIÓN PUBLICA
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE "EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER"
PLAZO INICIAL:	10 MESES
PRÓRROGA N. 1	5 MESES
PRÓRROGA N. 2	15 DÍAS
PLAZO TOTAL:	15 MESES Y 15 DÍAS
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($9.072.944.903)
VALOR INICIAL EN SMLMV:	9.072,94
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$9.072.944.903
VALOR DEL ANTICIPO:	NA
FECHA DE INICIO:	21/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN N° 1	19/12/2023
FECHA AMPLIACION SUSPENSIÓN	01/02/2024
FECHA DE REINICIO N.°	01/08/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N.2	20/12/2024
FECHA AMPLIACION N. 1 DE LA SUSPENSIÓN N.2	29/01/2025
FECHA AMPLIACION N. 2 DE LA SUSPENSIÓN N.2	13/02/2025
FECHA AMPLIACION N. 3 DE LA SUSPENSIÓN N.2	27/02/2025
FECHA DE REINICIO N. 2	04/03/2025
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	28/03/2025
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**ING. MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
NOMBRE INTERVENTOR	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CONTRATISTA:	COINOBRAS S.A.S.
NIT. CONTRATISTA:	804.000.152 - 8

DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

MODIFICACIÓN No. 01 **Fecha Suscripción: 12.09.2023**	CESIÓN DEL CONTRATO
MODIFICACIÓN No. 02 **Fecha Suscripción: 19.12.2023**	SUSPENSIÓN DEL CONTRAT0
MODIFICACION No 03 **Fecha de Suscripción: 01/08/2024**	REINICIO DEL CONTRATO
MODIFICACIÓN No. 04 **Fecha Suscripción: 20.12.2024**	SUSPENSIÓN DEL CONTRAT0
MODIFICACIÓN No. 05 **Fecha Suscripción: 04.03.2025**	REINICIO DEL CONTRATO

DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

De conformidad con los lineamientos previstos en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 Sección 2 numeral 2.2.1.1.2.1.1. "PLANEACION: Estudios y documentos previos" y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o sustituyan, se procede a realizar análisis de Conveniencia, para establecer la necesidad y oportunidad de realizar la suscripción de la **PRORROGA No 3 AL PLAZO del** Contrato de obra No. 387 de 2022 que tiene por objeto la "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE "EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER." La Modificación del Contrato de obra N.º **387 DEL 2022**, se realiza de común acuerdo entre los extremos contractuales, conforme lo consignado en el documento de REQUERIMIENTO TECNICO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, suscrito por el interventor del contrato.

TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	**PRORROGA No 3 AL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA No. 387 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022.**
SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	PRORROGAR el plazo del Contrato de obra N° 387 DEL 16/12/2022 con fundamento en las siguientes consideraciones: **1.** Que, se suscribió el contrato de obra N° 387 el 16 de diciembre de 2022 entre la Secretaría de Infraestructura y el CONSORCIO AMBIENTAL URBANO, el cual tuvo acta de inicio el 21 de febrero del 2023. **2.** Que mediante Resolución N. 128 del 12 de septiembre de 2023 se realizó cesión del Contrato de Obra No. 387-2022 al contratista COINOBRAS S.A.S. **3.** El día treinta (30) de noviembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–364 a la interventoría donde solicita la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses, según justificación técnica y legal que reposa en el expediente contractual, la cual fue observada por la interventora TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. (En adelante TECNUMEC S.A.S.). **4.** El día doce (12) de diciembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–371 a la interventoría donde solicita la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses ampliando las justificaciones según observaciones de interventoría. **5.** El día quince (15) de diciembre de 2023, la interventoría TECNUMEC emite oficio REG-BUC-420-2022-515, donde recomienda al Municipio de Bucaramanga la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses. **6.** El día diecinueve (19) de diciembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–380 a la interventoría donde solicita la suspensión del contrato de obra N°387 de

2022 debido a la necesidad de realizar la prórroga solicitada para culminar con el alcance contractual de la obra.

7. El día diecinueve (19) de diciembre de 2023, el Municipio de Bucaramanga remite comunicado 2-SdlB2-202312-00114832 a TECNUMEC S.A.S y COINOBRAS S.A.S, dando respuesta a los oficios REG-BUC-420-2022-515 y REG-BUC-420-2022-521, donde considera viable la prórroga presentada por el contratista de obra N°387 de 2022, manifestando que se dará trámite a la misma, para dar cumplimiento a todas las actividades.

8. Que mediante oficio REG-BUC-420-2022-524, TECNUMEC S.A.S manifiesta que no suspenderá el contrato de interventoría ni realizará adición ni prórroga y, por lo tanto, ejecutaría el Contrato de Interventoría N°420 hasta el día veinte (20) de diciembre de 2023, plazo inicial de terminación establecido.

9. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2023, se firmó acta de suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría TECNUMEC S.A.S, durante el tiempo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre de 2023 hasta el día primero (01) de febrero de 2024, como consta en el acta de suspensión No 01, suscrita por las partes.

10. Que el día primero (01) de febrero de 2024, se firmó el acta de ampliación No 01 de la suspensión No 01, del contrato de Obra No. 387 de 2022, a partir del dos (02) de febrero de 2024, hasta tanto el Municipio de Bucaramanga no cuente formalmente con una Interventoría contratada para continuar con el seguimiento, vigilancia y control del mismo.

11. Que el día veintiocho (28) de junio de 2024, mediante comunicado REG-BUC-420-2022-555, se recibió el informe final de interventoría - TECNUMEC S.A.S. mediante el cual, se expuso que el porcentaje de avance ejecutado en el Contrato de Obra No. 387-2022 en 22,15%.

12. Que, el día veintiocho (28) de junio de 2024, se realizó una reunión entre el contratista de obra COINOBRAS S.A.S. (Contrato N°387/2022) y la Secretaría de Infraestructura, en la cual se acordó ajustar el plazo solicitado para la ejecución de las actividades pendientes a CINCO (5) MESES, pues la situación actual de la Carrera 26/Paseo España, requiere el reinicio y culminación de los trabajos en el menor tiempo posible manteniendo la calidad de sus obras, implementando acciones por parte del contratista de obra como poner en funcionamiento los frentes de trabajo necesarios para dar cumplimiento al objeto y alcance contractual en el plazo ajustado. En esta reunión se acuerda por ambas partes que, el plazo es idóneo para la ejecución de las labores faltantes y el contratista de obra realizará y presentará el cronograma ajustado a cinco (5) meses, para aprobación de la Supervisión.

13. El 04 de julio de 2024, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S., presenta a la Supervisión del Contrato, el cronograma de obra ajustado con un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES, para la culminación de las actividades correspondientes al Contrato de Obra N° 387 de 2022, el cual es avalado por la Secretaría de Infraestructura para realizar los trámites correspondientes para el reinicio y la prórroga de las actividades del Contrato de Obra mencionado y la suscripción de contrato para la nueva interventoría que continuará con el seguimiento, vigilancia y control del Contrato de Obra.

14. Es así que el Municipio de Bucaramanga suscribió con la Universidad Industrial de Santander Contrato Interadministrativo N. 116 del 30 de julio del 2024 cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA

CARRERA 26 (PASEO ESPAÑA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER" con un plazo de cinco (5) meses y por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (M/CTE) con el fin de realizar la interventoría al contrato de obra N. 387 de 2022.

15. Que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión se reinició el Contrato de Obra No. 387-2022 a partir del 1 de agosto del 2024.

16. El 12 de noviembre de 2024, el contratista de la obra COINOBRAS S.A.S. envió el oficio COIN-INT-071-2024, mediante el cual solicitó formalmente una prórroga de seis (6) meses para el contrato No. 387 de 2022, basándose en la justificación técnica y legal que se encuentra en el expediente contractual.

17. El 18 de noviembre de 2024, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander emitió el oficio ICPE-037-2024, a través del cual trasladó la solicitud de prórroga de seis (6) meses al Municipio. En dicho oficio, se indicó que las razones presentadas por el contratista están debidamente justificadas y cuentan con fundamento legal, por lo que, de considerarlo pertinente, sería necesario modificar el plazo del contrato de mutuo acuerdo con el Municipio de Bucaramanga.

18. El día dieciocho (18) de diciembre de 2024, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado COIN-INT-087-2024 a la interventoría donde solicita la suspensión temporal del contrato de obra N°387 de 2022 a partir del 20 de diciembre de 2024, con proyección de culminación el 28 de enero de 2025, enmarcando las siguientes causales para este requerimiento:

Razones técnicas, operativas y sociales de la solicitud de suspensión hecha por el contratista.

- Limitación de actividades simultáneas: Restricciones operativas en las intersecciones de la Carrera 26, ajenas a la responsabilidad del contratista, han impedido la ejecución simultánea de trabajos, afectando el cronograma y retrasando fases críticas del proyecto (Anexo 1 y 2).
- Solicitudes de la comunidad: Los residentes pidieron evitar el cierre de la Calle 34 con Carrera 26 en época decembrina, por movilidad y seguridad vial, lo que obligó a reprogramar actividades y ajustar tiempos (Anexo 3).
- Evitar obra inconclusa: La comunidad también solicitó que no queden trabajos inconclusos durante este período, lo que requiere reprogramar las actividades para garantizar la seguridad y minimizar molestias (Anexos 4 y 5).
- Proyecciones administrativas: Se están realizando ajustes técnicos y administrativos para reevaluar el alcance del proyecto, reprogramar actividades pendientes, optimizar recursos y garantizar el cumplimiento de los plazos y calidad establecidos en el contrato.

Aunado a lo anterior, la ESSA informó por medio del comité eléctrico realizado el día 30 de octubre 2024 en el numeral 2 que las maniobras de soterramiento de redes se proyectan para la vigencia 2025, lo anterior teniendo en cuenta que en el mes de noviembre y diciembre únicamente están autorizadas maniobras de emergencia", del mismo modo por medio del acta de comité eléctrico del día, 20 de noviembre de 2024 en el numeral 4 se indica que: se requiere 12 horas efectivas como optimización de las maniobras de instalación de cableado a realizar. ESSA generará o actualizará la cotización para inclusión del presupuesto oficial de la actividad en mención.

En el numeral 5 indica que: "la secretaria de planeación notificó formalmente que no estaban autorizadas actividades de excavación o intervención del

espacio público a partir del 16 de diciembre 2024 hasta 13 de enero 2025;luego en el numeral 6 indica que: "requiere, garantizar las acometidas eléctricas hasta la ubicación de los medidores existentes para las nomenclaturas cra 26 No. 34-79 y 34-79 con el fin de proceder a la instalación de la piedra royal Veta", y en el numeral 7, "solicita la construcción de la caja de barraje frente al edificio AKARY, la cual está sujeta a la apertura y entrega de la intersección de la carrera 26 con calle 34".

Asimismo, por temas de adecuación de tubería por parte del EMPAS, sobre la intersección de la calle 34 con carrera 26 solicita apoyo técnico para la ejecución de la actividad (ver acta del 21 de noviembre de 2024), y la dirección de tránsito de Bucaramanga -DTB adiciona el tiempo de cierre de la intersección de la carrera 34 con carrera 26, por medio del OFICIO No. 701-2024, con el fin de adelantar trabajos correspondientes al contrato de obra No. 387-2022.

19. El día 18 de diciembre de 2024, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-049-2024, tras analizar las razones expuestas por el contratista, las cuales impactan significativamente el desarrollo del proyecto, sugirió aprobar la suspensión temporal del contrato de obra a partir del 20 de diciembre de 2024, con una duración de un mes calendario, es decir, hasta el 28 de enero de 2025. Este plazo se considera adecuado para atender y resolver los puntos planteados por el contratista.

20. El día 18 de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga remite comunicado con No de consecutivo 2-SdIB2-202412-00106641 al contratista de Obra COINOBRAS S.A.S y a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el cual se señala la necesidad de suspender los contratos No 387 de 2022 y 116 de 2024.

21. Que el día veinte (20) de diciembre de 2024, se firmó acta de suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el día veintiuno (21) de diciembre de 2024 hasta el veintiocho (28) de enero de 2025, como consta en el acta No 03 de suspensión, suscrita por las partes.

22. El 27 de enero de 2025, se llevó a cabo reunión entre el contratista de la obra COINOBRAS S.A.S., la interventoría de la Universidad Industrial de Santander y el Municipio de Bucaramanga, con el objetivo de tratar el adicional de seis (6) meses solicitados por el contratista y avalado por la interventoría. La supervisión del Municipio señaló que, para autorizar el adicional de obra, es necesario ajustar el cronograma de ejecución a tres (3) meses, con el fin de ejecutar el valor contractual del contrato. Asimismo, se indicó que, una vez el municipio disponga de los recursos correspondientes en el balance en proceso, podrá radicar el adicional para iniciar el proceso de revisión. Por su parte, el contratista de obra solicitó dejar constancia de que tres (3) meses no son suficientes para concluir la obra, por lo que se debería contemplar una prórroga adicional de tres (3) meses. De igual manera, se acordó prorrogar la suspensión de la obra por 15 días adicionales, con el fin de organizar los aspectos técnicos y financieros relacionados con la prórroga aprobada de tres (3) meses.

23. El día 28 de enero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-001-2025, ampliación a la suspensión del contrato debido a que no se superaron las causas que motivaron la suspensión.

24. El día 28 de enero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-003-2025, concluyó que, dadas las circunstancias que motivaron la suspensión inicial persisten, es necesario proceder a la ampliación de la suspensión desde el 29 de

enero de 2025 al 12 de febrero de 2025, la cual no genera mayores costos.

25. Que el día veintiocho (28) de enero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el día veintinueve (29) de enero de 2025 hasta el doce (12) de febrero de 2025, como consta en el acta No 04 de ampliación de la suspensión, suscrita por las partes.

26. El día 12 de febrero de 2025, el contratista de obra solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-003-2025, ampliación a la suspensión del contrato debido a que no se superaron las causas que motivaron la suspensión.

27. El día 12 de febrero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-005-2025, concluyó que, dadas las circunstancias que motivaron la suspensión inicial persisten, es necesario proceder a la ampliación de la suspensión desde el 13 de febrero de 2025 al 26 de febrero de 2025, la cual no genera mayores costos.

28. Que el día doce (12) de febrero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión No 2 del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el trece (13) de febrero de 2025 hasta el veintiséis (26) de febrero de 2025, como consta en el acta No 05 de ampliación de la suspensión, suscrita por las partes

29. El día 24 de febrero de 2025, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite el oficio COIN-INT-004-2025, por medio del cual realiza la solicitud formal de prórroga del contrato por cuatro (4) meses, en donde con base en los motivos expuestos en el oficio COIN-INT-071-2024, justifica que durante el tiempo de ejecución del año inmediatamente anterior se presentaron múltiples inconvenientes los cuales se relacionan a continuación:

- El proyecto estuvo suspendido el año 2024 por un periodo de 7 meses y al retornar se debió invertir tiempo en adecuaciones locativas, búsqueda de personal, trámites administrativos represados, entre otros.
- Paro camionero a nivel nacional que generó dificultades en el traslado de insumos necesarios para la ejecución de las actividades propias de la obra.
- Se recomendó por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga no efectuar los cierres viales de forma simultánea (como lo había proyectado el contratista para recuperar tiempo de atraso), toda vez que esto generaba alto impacto en el tránsito del área y múltiples afectaciones al comercio de la zona. Esto limitó la capacidad operativa del equipo y prolongó los tiempos de ejecución.
- El tiempo de intervención en cada una de las intersecciones se ha visto afectado por la falta de actualización en el catastro de las redes de las diferentes empresas prestadoras de los servicios públicos, lo que afectó las intersecciones intervenidas y por ende las faltantes (intersección de carrera 26 con calles 35, 36 y 37).
- Que a lo largo del avance de la obra se han presentado múltiples cambios en diseños y especificaciones técnicas por parte de las empresas de servicios públicos lo que ocasionó cambios intempestivos y reprogramación de actividades.
- Debido a la imposibilidad de intervenir simultáneamente los cruces y a las inconsistencias detectadas en las redes de servicios públicos, se han presentado modificaciones en la ubicación y diseño de las actividades previstas. Estas afectaciones han requerido una reprogramación de las tareas durante la ejecución. En las intersecciones ya intervenidas (calles 32, 33 y 34), el tiempo

invertido ha sido aproximadamente de 1,5 meses por cada una. Para las intersecciones pendientes (calles 35 y 36), se estima un tiempo similar, con la particularidad de que la calle 36 implica la necesidad de cierres viales parciales, dado que se trata de una vía principal de doble sentido

Asimismo, el contratista de la obra señala en esta comunicación que el tiempo adicional otorgado no es suficiente para cumplir con los requerimientos y actividades necesarias para la ejecución de la obra, por lo que considera que se debe contemplar, en una etapa posterior, una ampliación que permita cubrir el tiempo inicialmente solicitado.

30. El 25 de febrero de 2025, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander envió el comunicado No. ICPE-007-2025, mediante el cual remitió al Municipio la solicitud de prórroga de cuatro (4) meses presentada por el contratista de la obra. En dicho comunicado, se confirma la viabilidad de la solicitud, conforme a lo acordado en la reunión conjunta del 27 de enero, con el fin de dar cumplimiento al valor contractual. La justificación presentada por el contratista está alineada con lo expuesto en la solicitud inicial realizada a través del oficio COIN-INT-071-2024, la cual fue viabilizada en su momento a través del oficio ICPE-037-2024 del 18 de noviembre de 2024.

31. El municipio por medio del oficio **2-S-SdIB-202502-00010632**, da la aprobación de la adición previamente justificada y solicitada por un tiempo de cuatro (4) meses para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-004-2025 y adición en tiempo y valor al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-007-2025.

32. El 26 de febrero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-005-2025, una nueva ampliación de la suspensión 2 del contrato. Esto se debe a que las proyecciones administrativas, técnicas y operativas que motivaron la suspensión aún están en proceso de finalización, requiriendo más tiempo del previsto. Además, se están considerando las gestiones realizadas por el Municipio de Bucaramanga con EMPAS S.A. E.S.P. para evaluar la red de alcantarillado de la carrera 26, un factor clave para mitigar afectaciones a la infraestructura vial y garantizar que el contratista ejecute las intervenciones con los más altos estándares.

33. El día 26 de febrero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-008-2025, concluyó que, dadas las circunstancias es necesario proceder a la ampliación No.3 de la suspensión No.2 desde el 27 de febrero de 2025 hasta el día, 03 de marzo de 2025, la cual no genera mayores costos.

34. Que el día veintiséis (26) de febrero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión No 3 del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el 27 de febrero de 2025 hasta el día 03 de marzo de 2025, como consta en el acta No 06 de ampliación de la suspensión, suscrita por las partes.

35. El día 28 de febrero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-006-2025, adicionar tiempo y asignar recursos al contrato de obra No 387 de 2022 con el propósito de cumplir con el 100% del alcance físico del proyecto y entregar la obra de manera funcional con altos estándares de calidad.

Los motivos que soportan esta solicitud fueron los siguientes:

- Variaciones en los diseños y actividades: Durante la ejecución del proyecto, se han presentado modificaciones en los diseños, como la construcción de cajas eléctricas y la modificación del sistema de recolección de aguas lluvias, así como la inclusión de nuevos ítems no previstos, lo que ha requerido ajustes en el presupuesto y en las cantidades de las actividades contractuales.
- Revisión de cantidades de obra: Se realizó una revisión de las cantidades necesarias para cumplir con el alcance total del proyecto, evidenciando modificaciones por cambios en los diseños y requerimientos adicionales de las empresas de servicios públicos, lo que también ha implicado un aumento en el alcance y la necesidad de más recursos.
- Retrasos en la ejecución: A lo largo de la obra, se han presentado dificultades sociales y técnicas que han generado retrasos, lo que ha llevado a solicitar ampliaciones de plazo. Sin embargo, estos retrasos no han impactado el presupuesto hasta ahora. Las modificaciones en los diseños, relacionadas con los requerimientos técnicos, han ampliado el alcance de las obras, requiriendo más tiempo y recursos.

De acuerdo a los motivos presentados, se solicita un adicional presupuestal de DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL DIECINUEVE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($2.075.728.019,29) y una prórroga de tres meses adicionales, para completar las intervenciones en las áreas específicas del proyecto. Además, en dicha comunicación, se solicita contemplar de igual forma adicionar tiempo y recursos asociados a la interventoría durante el período de tiempo adicional.

36. El 04 de marzo de 2025, las partes acuerdan reiniciar la ejecución del contrato No 387 de 2022, toda vez que las causas que dieron lugar a la suspensión del contrato fueron superadas, por lo cual hubo lugar a reiniciar la ejecución de este a partir del día cuatro (04) de marzo de 2025. En consecuencia, se suscribe el acta de Reinicio No 2 al contrato.

37. El día 04 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-010-2025, avala la solicitud del adicional al Contrato No. 387 DE 2022, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA CARRERA 26 (PASEO ESPAÑA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, y se demostró que la propuesta presentada no modifica la naturaleza del proyecto, se da la necesidad de dar continuidad con las obras objeto del contrato que enmarca un alcance en extensión correspondiente a las áreas desde la carrera 26 entre las calles 36 a la 37 y la calle 37 entre las carreras 25 y 27.

38. El día 04 de marzo de 2025, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander remite la solicitud a la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga mediante oficio No. ICPE-011-2025, con el fin de que se estudie y apruebe la posibilidad de realizar la adición y asignación de recursos, demostrándose que la propuesta presentada no modifica la naturaleza del proyecto, entendiendo que se da la necesidad de dar continuidad con las obras objeto del contrato que enmarca un alcance en extensión correspondiente a las áreas desde la carrera 26 entre las calles 36 a la 37 y la calle 37 entre las carreras 25 y 27.

39. Aunado a lo anterior, el día 04 de marzo de 2025, el municipio de Bucaramanga recibe solicitud de adición en tiempo y valor, para el contrato de obra No. 387 de 2022 y contrato interadministrativo de interventoría No. 116-2024, mediante oficio No. ICPE-011-2025 y de ese modo se procede a la revisión técnica, jurídica y financiera de la

documentación adjunta y según requerimientos de la circular No. 17 de 2024.

40. El 08 de marzo de 2025, el contratista de obra COINOBRAS solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-013-2025, una prórroga de 15 días para la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato, con efecto a partir del 14 de marzo de 2025. Esta solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnicos y administrativos:

- Trámites administrativos pendientes: La Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para resolver las solicitudes planteadas por el contratista de obra, según los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025. Y viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025, aún no se ha dado una resolución final que permita avanzar conforme al cronograma previamente establecido.
- Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS: No hemos recibido los resultados ni las observaciones de las solicitades remitidas al EMPAS sobre la inspección técnica mediante CCTV de las redes de alcantarillado en el área de intervención. Esta inspección es clave para determinar el estado de las redes y continuar con las obras de manera adecuada. La demora en la inspección ha retrasado el avance de las actividades.
- Reactivación de los comités técnicos: Es necesario reactivar formalmente los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental para coordinar y gestionar las actividades del proyecto y tomar decisiones sobre ajustes en los plazos y medidas correctivas.

En virtud de lo anterior, se solicita la ampliación del plazo de ejecución del contrato en 15 días, a partir del día 14 de marzo de 2025, con el fin de permitir la debida resolución de los trámites pendientes y la implementación de las acciones necesarias para asegurar la correcta ejecución de la obra.

41. El 10 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-012-2025, consideró viable la solicitud de prórroga del contratista, reconociendo que los trámites administrativos deben seguir su curso y que se deben resolver los pendientes relacionados con las redes de alcantarillado y la reactivación de los comités. Además, se indicó que, junto con la prórroga de 15 días para la obra, es necesaria una ampliación similar de tiempo para la interventoría, a fin de dar seguimiento y coordinar las actividades técnicas y administrativas del proyecto. Durante este período adicional, la interventoría contará con un equipo mínimo para supervisar el avance y garantizar que las decisiones se tomen de manera fundamentada, sin generar costos adicionales para el municipio. Finalmente, se solicita autorización para la adición de tiempo a los contratos de Obra No. 387 de 2022 y de Interventoría No. 116 de 2024 para continuar con el proyecto en las mejores condiciones.

42. El municipio de Bucaramanga por medio del oficio 2-S-SdIB-202503-00015084, da la aprobación de la adición en tiempo justificada y solicitada por quince (15) días calendario a partir del 14 de marzo de 2025, para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga - Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-013-2025, al igual que la adición en tiempo de quince (15) días calendario sin alguna remuneración económica desde el día, 14 de marzo de 2025 al 28 de marzo de 2025 al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo

España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-012-2025.

43. El 26 de marzo de 2025, el contratista de obra COINOBRAS solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-024-2025, una prórroga por 15 días adicionales, con efecto a partir del 29 de marzo de 2025. Esta solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Trámites administrativos pendientes: Actualmente, la Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para dar curso a las solicitudes realizadas por el contratista de obra en los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025, los cuales fueron viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025. La Alcaldía ha informado que el proyecto está programado para ser presentado al CONFIS el 26 de marzo de 2025, pero hasta que no se emita la resolución final, continuará el retraso en la viabilidad administrativa, lo que afectará los plazos del proyecto.
- Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS: La Alcaldía solicitó a EMPAS una inspección técnica de las redes de alcantarillado en el área a intervenir, debido a afectaciones encontradas durante las intervenciones iniciales. Sin embargo, no se han recibido los resultados ni observaciones de la inspección, lo que ha retrasado el avance de la obra.
- Reactivación de los comités técnicos: Es fundamental establecer una programación formal de los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental, tal como se mencionó en la solicitud de prórroga anterior. En esa solicitud se destacó la importancia de reactivar estos comités, los cuales no se han realizado con la periodicidad semanal necesaria. La falta de estos comités, que no se han realizado con la frecuencia necesaria, dificulta la gestión y coordinación de las actividades del proyecto, afectando la continuidad de la nómina actual del contratista, ya que no habría actividades claramente definidas que justifiquen los pagos correspondientes, lo que afectaría los flujos de pago y la estabilidad operativa del contratista.

En virtud de lo anterior, se solicita la ampliación del plazo de ejecución del contrato en 15 días, a partir del día 29 de marzo de 2025, con el fin de permitir la debida resolución de los trámites administrativos pendientes y la implementación de las acciones necesarias.

44. 29. El 26 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-014-2025, consideró viable la solicitud de prórroga requerida por el contratista, reconociendo que se requiere un tiempo adicional para completar los trámites administrativos pendientes. Además, se indicó que, junto con la prórroga No 2 por 15 días más para la obra, es necesaria una ampliación igual en tiempo para la interventoría, a fin de dar seguimiento y coordinar las actividades técnicas y administrativas del proyecto. Nuevamente la interventoría señala que, durante este período adicional, se contará con un equipo mínimo para supervisar el avance, coordinar los ajustes en los plazos y adelantar las actividades necesarias según los fundamentos contractuales. Finalmente, se solicita autorización para la ampliación de tiempo a los contratos de Obra No. 387 de 2022 y de Interventoría No. 116 de 2024 para continuar con el proyecto en las mejores condiciones.

45. 30. El municipio de Bucaramanga por medio del oficio 2-S-SdIB-202503-00021946, da la aprobación de la prórroga justificada y solicitada por quince (15) días calendario adicionales a partir del 29 de marzo de 2025, para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-024-2025, al igual que la ampliación en

	tiempo por quince (15) días calendario adicionales sin alguna remuneración económica desde el día 29 de marzo de 2025 al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-014-2025. **46.** De acuerdo con lo expuesto y con el fin de garantizar el cumplimiento del alcance del objeto contractual, se sugiere al Ordenador del Gasto una prórroga del Contrato de Obra No 387 de 2022 por QUINCE (15) días una vez finalice el plazo contractual. **47.** Que se cuenta con Requerimiento Técnico para el presente adicional. **48.** Que en la actualidad el Contrato de Obra No. 387 DEL 16/12/2022, está vigente.
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Es importante establecer que el artículo 2 de la Constitución Política determina que, "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; (…)" En este sentido, el articulo 311 ibidem determina que, "Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes" En desarrollo de estas normas constitucionales el artículo 3 de la ley 80 de 1993 prescribe que, "DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de servicios públicos (…)" Ahora bien, en sentencia de marzo 05 de 2021 el Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Magistrado ponente: Sáchica Méndez, José Roberto. Expediente: 73001233100020100044101, expreso que, "(…) no cabe duda de que los contratos estatales son instrumentales, pues están al servicio del cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, y la efectividad de los derechos e intereses de los ciudadanos". En igual sentido, en sentencia del 16 de mayo de 2019, la Corte Constitucional. Sala Plena. Magistrada ponente: Pardo Schlesinger, Cristina. Expediente: D-12877 expreso que, "La Corte Constitucional se ha pronunciado en varias oportunidades sobre las finalidades de la contratación estatal y ha desarrollado una jurisprudencia uniforme en torno a la protección del interés general como uno de sus principios axiológicos. Con fundamento en los artículos 1°, 2° y 209 de la Constitución Política, la Sala Plena de esta Corporación ha indicado que todas las actuaciones estatales, incluida la contratación, deben obedecer las finalidades del Estado Social de Derecho. El artículo 1° consagra a Colombia como un Estado social de Derecho fundado, entre otros principios, en la prevalencia del interés general. El artículo 2° establece que es fin esencial del Estado garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes. Por su parte, el artículo 209 de la Constitución indica que la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en "los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad". Con base en estas disposiciones, la Corte Constitucional ha ligado la actividad contractual al cumplimiento de los fines del Estado Social de Derecho....De esta forma, en el marco del Estado Social de Derecho la función pública está al servicio del interés general y puesto que una de las formas de desarrollar

	la función pública es la contratación estatal, es dable concluir que dicha contratación se encuentra también al servicio del interés general". La anterior postura ha sido reiterada en la Sentencia de 18 de mayo de 2017, Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Magistrado ponente: Santofimio Gamboa, Jaime Orlando. Expediente: 05001-23-31-000-2010-01243-00 (54480) "Ya en anteriores oportunidades esta Sala, había tenido la oportunidad de señalar que conforme a los artículos 2°, 209 y 365 del texto constitucional, la actividad del Estado debe estar encaminada, de un lado, al servicio de los asociados, a la promoción de la prevalencia de los intereses generales y al cumplimiento de los fines estatales y, de otro a garantizar la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos. Estas disposiciones encuentran cabal desarrollo en la normatividad que regula la contratación estatal, en especial en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993 que establece que al celebrar y ejecutar contratos estatales, los servidores públicos deben tener en cuenta que éstos son instrumentos para el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con el estado en la consecución de dichos fines". En armonía con lo anterior importante doctrina expresa que, "Los fines de interés colectivo que enmarcan y justifican la celebración de todo contrato estatal, no se explican y predican en un solo momento, sino que tienen que estar presentes en todo su desarrollo. Por ello es que ese contenido finalista del contrato no se satisface cuando, ante la variación de circunstancias, el contrato no se ajusta a las nuevas realidades, incluyendo entre otras opciones la terminación del mismo o su modificación, frente a lo cual el ordenamiento positivo dota a las entidades estatales de herramientas idóneas para evitar la afectación del servicio que se pretende satisfacer con la contratación. (...) La incidencia del fin público en el contrato administrativo, atenúa la rigidez de la relación convencional y permite justificar su modificación cada vez que la continuidad del servicio está en riesgo. Lo más importante es que el contrato se cumpla, que la obra se concrete o el servicio público se realice, y para ello es preciso mantener al contratista en condiciones de ejecutar su prestación, toda vez que no es un fin estático sino dinámico y tiene que estar presente en toda la vida del contrato". Régimen jurídico de la contratación estatal. Legis. 2016. Luis Guillermo Dávila Vinueza. Pag 74. Para lo pertinente también téngase en cuenta el artículo 26 de la ley 80 de 1993, establece que, en virtud del principio de responsabilidad, los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato Ahora bien, para el caso sub examine, el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Infraestructura a cargo de la planeación, formulación, dirección, ejecución y control de los planes, proyectos, programas de la Administración Municipal en materia de inversión en infraestructura y alumbrado público del Municipio de acuerdo con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, realizó según las necesidades señaladas en los estudios previos y documentos anexos que hacen parte del expediente de gestión contractual, el proceso de selección para contratar "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE "EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER", suscribiendo con el **CONSORCIO AMBIENTAL URBANO** el contrato 387-2022, contrato que fue cedido a **COINOBRAS S.A.S**. el 12 de septiembre del 2023, cuyo objeto no ha sido cumplido en los términos inicialmente pactados como se evidencia en las consideraciones iniciales y con fundamento en todo lo expuesto, con el propósito de cumplir los fines del Estado y satisfacer el interés general inherente a todo contrato estatal y, teniendo en cuenta los argumentos expresados por el contratista de obra y

	avalados por la interventoría con los cuales se solicita AMPLIAR LA PRORROGA al plazo al contrato de **OBRA** No. 387 **DEL 16/12/2022**, se concluye que es necesario, oportuno y conveniente AMPLIAR LA PRORROGAR el contrato, en los términos señalados en este documento, por QUINCE (15) días más con el propósito de cumplir con el principio de conservación de los contratos, satisfacer la necesidad planteada y entregar la obra en óptimas condiciones de servicio a los beneficiarios del proyecto.
OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO	El objeto de celebración de la PRORROGA No 3 al Contrato de Obra No. 387 de 2022, consiste en modificar: **La CLÁUSULA 4. PLAZO EL CONTRATO**. (...) ampliar la prórroga en QUINCE (15) días más, al tiempo actual pactado. Conforme a la prórroga realizada el plazo total del Contrato de Obra No. 387 del 2022 es de **DIECISÉIS (16) meses.** Corresponde al contratista, extender la Garantía Única expedida a favor del Municipio de Bucaramanga en los términos previstos el contrato.
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	El balance financiero del contrato de obra número 387 del 2022 a la fecha de hoy es el siguiente:

Valor inicial	$ 9.072.944.903,00	
Valor Acta No. 1		1.970.615.431,24
Valor Acta No. 2		147.855.965,09
Valor Acta No. 3		464.316.869,02
Valor Acta No. 4		372.295.254,04
Valor Acta No. 5		210.683.868,37
Saldo pendiente tramite		$ 5.907.177.515,24
Sumas iguales	$ 9.072.944.903,00	$ 9.072.944.903,00

OTROS ASPECTOS	
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	Por virtud de lo señalado en el artículo 84 de la Ley 33 de 1994. El alcalde Municipal es el Representante legal del Municipio. De conformidad con el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la competencia para ordenar y dirigir la celebración de los contratos corresponde al jefe de la Entidad, en este caso al alcalde Municipal. A renglón seguido el artículo 12 ibídem, faculta a los representantes de la Entidades para delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos, en los servidores públicos que desempeñan cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes. Corresponde a la secretaria de Infraestructura realizar el presente estudio de conveniencia y oportunidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal de delegación No. 0041 del 20 de febrero del 2025 expedido por el alcalde del municipio de Bucaramanga.
VIGENCIA	Quedan vigentes todas las demás estipulaciones del contrato/convenio que no sean contrarias al presente documento, a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios
ANEXOS	1) Requerimiento técnico del bien o servicio a contratar 2) Solicitud de la prórroga por parte del contratista 3) Aprobación de la prórroga por parte de interventoría. 4) Documentos de orden legal del contratista actualizados. 5) Los demás relacionados en la presente justificación.

CONCLUSIÓN	Del análisis precedente la Secretaría de Infraestructura Municipal concluye que es viable adelantar el proceso contractual para la suscripción de la PRORROGA No 3 del Contrato de Obra No. **387 del 16/12/2022.**	
INTERVENTOR	**FIRMA**	
	NOMBRE	**ING. MILLER SALAS RONDÓN**
	CARGO	Administrador del Contrato 116 de 2024 – UIS
ORDENADOR DEL GASTO	**FIRMA**	
	NOMBRE	**ING. MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS**
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó Aspectos Técnicos. Claudia Baez. Coordinadora de proyecto UIS CB
Proyectó Aspectos Técnicos. Ing, Lizeth Andrea Rengifo Castro Cps No. 411- 2025 -SI
Revisó Aspectos Técnicos. Ing. Maycol Estiven Morales Arias Cps No. 279-2025-SI
Revisó y Aprobó. Aspectos Técnicos: Ing. Wilson Gabriel González Vargas – Supervisor
Proyectó Aspectos Jurídicos. Dra. Claudia Milena Sánchez Cps No. 286-2025-SI
Revisó y Aprobó. Ing. Carlos Javier Méndez Suarez- Subsecretario de Infraestructura
Revisó Interventoría: Silvia Juliana Tijo López. Directora UIS de Proyecto UIS

ADICIONAL N° 03 EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA Nº. 387 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y COINOBRAS S.A.S.

Entre los suscritos a saber Ingeniera MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 63.337.510 expedida en Bucaramanga, en su calidad de SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA del **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** - NIT. 890.201.222-0, calidad que ostenta por lo dispuesto en Resolución de Nombramiento N° 1431 del 25 de julio del 2024 código 020, grado 25, debidamente posesionado a través de acto administrativo N. 0401 de fecha 29 de julio del 2024, con facultades legales para contratar en representación del municipio, otorgadas mediante el Decreto Municipal N° 0041 del 20 de febrero del 2025 expedido por el Alcalde Municipal de Bucaramanga, de una parte, y por la otra, **MILTON VILLARREAL MURILLO identificado con la cedula de ciudadanía N. 91.256.877, representante legal de la empresa COINOBRAS con NIT. 804.000.152-8,** quien el adelante se denominará el contratista, hemos convenido celebrar el presente **ADICIONAL N° 3 EN PLAZO** al Contrato de OBRA N° 387 del 2022, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

PRORROGAR el plazo del Contrato de obra Nº 387 DEL 16/12/2022 con fundamento en las siguientes consideraciones:

1. Que, se suscribió el contrato de obra N° 387 el 16 de diciembre de 2022 entre la Secretaría de Infraestructura y el CONSORCIO AMBIENTAL URBANO, el cual tuvo acta de inicio el 21 de febrero del 2023.

2. Que mediante Resolución N. 128 del 12 de septiembre de 2023 se realizó cesión del Contrato de Obra No. 387-2022 al contratista COINOBRAS S.A.S.

3. El día treinta (30) de noviembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–364 a la interventoría donde solicita la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses, según justificación técnica y legal que reposa en el expediente contractual, la cual fue observada por la interventora TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. (En adelante TECNUMEC S.A.S.).

4. El día doce (12) de diciembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–371 a la interventoría donde solicita la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses ampliando las justificaciones según observaciones de interventoría.

5. El día quince (15) de diciembre de 2023, la interventoría TECNUMEC emite oficio REG-BUC-420-2022-515, donde recomienda al Municipio de Bucaramanga la prórroga del Contrato de Obra No. 387 de 2022 por un tiempo de seis (06) meses.

6. El día diecinueve (19) de diciembre de 2023, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado CAU-CTO387-2022–380 a la interventoría donde solicita la suspensión del contrato de obra N°387 de 2022 debido a la necesidad de realizar la prórroga solicitada para culminar con el alcance contractual de la obra.

7. El día diecinueve (19) de diciembre de 2023, el Municipio de Bucaramanga remite comunicado 2-SdlB2-202312-00114832 a TECNUMEC S.A.S y COINOBRAS S.A.S, dando respuesta a los oficios REG-BUC-420-2022-515 y REG-BUC-420-2022-521, donde considera viable la prórroga presentada por el contratista de obra N°387 de 2022, manifestando que se dará trámite a la misma, para dar cumplimiento a todas las actividades.

8. Que mediante oficio REG-BUC-420-2022-524, TECNUMEC S.A.S manifiesta que no suspenderá el contrato de interventoría ni realizará adición ni prórroga y, por lo tanto, ejecutaría el Contrato de Interventoría N°420 hasta el día veinte (20) de diciembre de 2023, plazo inicial de terminación establecido.

9. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2023, se firmó acta de suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría TECNUMEC S.A.S, durante el tiempo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre de 2023 hasta el día primero (01) de febrero de 2024, como consta en el acta de suspensión No 01, suscrita por las partes.

10. Que el día primero (01) de febrero de 2024, se firmó el acta de ampliación No 01 de la suspensión No 01, del contrato de Obra No. 387 de 2022, a partir del dos (02) de febrero de 2024, hasta tanto el Municipio de Bucaramanga no cuente formalmente con una Interventoría contratada para continuar con el seguimiento, vigilancia y control del mismo.

11. Que el día veintiocho (28) de junio de 2024, mediante comunicado REG-BUC-420-2022-555, se recibió el informe final de interventoría - TECNUMEC S.A.S. mediante el cual, se expuso que el porcentaje de avance ejecutado en el Contrato de Obra No. 387-2022 en 22,15%.

12. Que, el día veintiocho (28) de junio de 2024, se realizó una reunión entre el contratista de obra COINOBRAS S.A.S. (Contrato N°387/ 2022) y la Secretaría de Infraestructura, en la cual se acordó ajustar el plazo solicitado para la ejecución de las actividades pendientes a CINCO (5) MESES, pues la situación actual de la Carrera 26/Paseo España, requiere el reinicio y culminación de los trabajos en el menor tiempo posible manteniendo la calidad de sus obras, implementando acciones por parte del contratista de obra como poner en funcionamiento los frentes de trabajo necesarios para dar cumplimiento al objeto y alcance contractual en el plazo ajustado. En esta reunión se acuerda por ambas partes que, el plazo es idóneo para la ejecución de las labores faltantes y el contratista de obra realizará y presentará el cronograma ajustado a cinco (5) meses, para aprobación de la Supervisión.

13. El 04 de julio de 2024, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S., presenta a la Supervisión del Contrato, el cronograma de obra ajustado con un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES, para la culminación de las actividades correspondientes al Contrato de Obra N° 387 de 2022, el cual es avalado por la Secretaría de Infraestructura para realizar los trámites correspondientes para el reinicio y la prórroga de las actividades del Contrato de Obra mencionado y la suscripción de contrato para la nueva interventoría que continuará con el seguimiento, vigilancia y control del Contrato de Obra.

14. Es así que el Municipio de Bucaramanga suscribió con la Universidad Industrial de Santander Contrato Interadministrativo N. 116 del 30 de julio del 2024 cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA CARRERA 26 (PASEO ESPAÑA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER" con un plazo de cinco (5) meses y por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (M/CTE) con el fin de realizar la interventoría al contrato de obra N. 387 de 2022.

15. Que una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión se reinició el Contrato de Obra No. 387-2022 a partir del 1 de agosto del 2024.

16. El 12 de noviembre de 2024, el contratista de la obra COINOBRAS S.A.S. envió el oficio COIN-INT-071-2024, mediante el cual solicitó formalmente una prórroga de seis (6) meses para el contrato No. 387 de 2022, basándose en la justificación técnica y legal que se encuentra en el expediente contractual.

17. El 18 de noviembre de 2024, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander emitió el oficio ICPE-037-2024, a través del cual trasladó la solicitud de prórroga de seis (6) meses al Municipio. En dicho oficio, se indicó que las razones presentadas por el contratista están debidamente justificadas y cuentan con fundamento legal, por lo que, de considerarlo pertinente, sería necesario modificar el plazo del contrato de mutuo acuerdo con el Municipio de Bucaramanga.

18. El día dieciocho (18) de diciembre de 2024, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite comunicado COIN-INT-087-2024 a la interventoría donde solicita la suspensión temporal del contrato de obra N°387 de 2022 a partir del 20 de diciembre de 2024, con proyección de culminación el 28 de enero de 2025, enmarcando las siguientes causales para este requerimiento:

Razones técnicas, operativas y sociales de la solicitud de suspensión hecha por el contratista.

- Limitación de actividades simultáneas: Restricciones operativas en las intersecciones de la Carrera 26, ajenas a la responsabilidad del contratista, han impedido la ejecución simultánea de trabajos, afectando el cronograma y retrasando fases críticas del proyecto (Anexo 1 y 2).
- Solicitudes de la comunidad: Los residentes pidieron evitar el cierre de la Calle 34 con Carrera 26 en época decembrina, por movilidad y seguridad vial, lo que obligó a reprogramar actividades y ajustar tiempos (Anexo 3).
- Evitar obra inconclusa: La comunidad también solicitó que no queden trabajos inconclusos durante este período, lo que requiere reprogramar las actividades para garantizar la seguridad y minimizar molestias (Anexos 4 y 5).
- Proyecciones administrativas: Se están realizando ajustes técnicos y administrativos para reevaluar el alcance del proyecto, reprogramar actividades pendientes, optimizar recursos y garantizar el cumplimiento de los plazos y calidad establecidos en el contrato.

Aunado a lo anterior, la ESSA informó por medio del comité eléctrico realizado el día 30 de octubre 2024 en el numeral 2 que las maniobras de soterramiento de redes se proyectan para la vigencia 2025, lo anterior teniendo en cuenta que en el mes de noviembre y diciembre únicamente están autorizadas maniobras de emergencia", del mismo modo por medio del acta de comité eléctrico del día, 20 de noviembre de 2024 en el numeral 4 se indica que: se requiere 12 horas efectivas como optimización de las maniobras de instalación de cableado a realizar. ESSA generará o actualizará la cotización para inclusión del presupuesto oficial de la actividad en mención.

En el numeral 5 indica que: "la secretaria de planeación notificó formalmente que no estaban autorizadas actividades de excavación o intervención del espacio público a partir del 16 de diciembre 2024 hasta 13 de enero 2025;luego en el numeral 6 indica que: "requiere, garantizar las acometidas eléctricas hasta la ubicación de los medidores existentes para las nomenclaturas cra 26 No. 34-79 y 34-79 con el fin de proceder a la instalación de la piedra royal Veta", y en el numeral 7, "solicita la construcción de la caja de

barraje frente al edificio AKARY, la cual está sujeta a la apertura y entrega de la intersección de la carrera 26 con calle 34".

Asimismo, por temas de adecuación de tubería por parte del EMPAS, sobre la intersección de la calle 34 con carrera 26 solicita apoyo técnico para la ejecución de la actividad (ver acta del 21 de noviembre de 2024), y la dirección de tránsito de Bucaramanga -DTB adiciona el tiempo de cierre de la intersección de la carrera 34 con carrera 26, por medio del OFICIO No. 701-2024, con el fin de adelantar trabajos correspondientes al contrato de obra No. 387-2022.

19. El día 18 de diciembre de 2024, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-049-2024, tras analizar las razones expuestas por el contratista, las cuales impactan significativamente el desarrollo del proyecto, sugirió aprobar la suspensión temporal del contrato de obra a partir del 20 de diciembre de 2024, con una duración de un mes calendario, es decir, hasta el 28 de enero de 2025. Este plazo se considera adecuado para atender y resolver los puntos planteados por el contratista.

20. El día 18 de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga remite comunicado con No de consecutivo 2-SdlB2-202412-00106641 al contratista de Obra COINOBRAS S.A.S y a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el cual se señala la necesidad de suspender los contratos No 387 de 2022 y 116 de 2024.

21. Que el día veinte (20) de diciembre de 2024, se firmó acta de suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el día veintiuno (21) de diciembre de 2024 hasta el veintiocho (28) de enero de 2025, como consta en el acta No 03 de suspensión, suscrita por las partes.

22. El 27 de enero de 2025, se llevó a cabo reunión entre el contratista de la obra COINOBRAS S.A.S., la interventoría de la Universidad Industrial de Santander y el Municipio de Bucaramanga, con el objetivo de tratar el adicional de seis (6) meses solicitados por el contratista y avalado por la interventoría. La supervisión del Municipio señaló que, para autorizar el adicional de obra, es necesario ajustar el cronograma de ejecución a tres (3) meses, con el fin de ejecutar el valor contractual del contrato. Asimismo, se indicó que, una vez el municipio disponga de los recursos correspondientes en el balance en proceso, podrá radicar el adicional para iniciar el proceso de revisión. Por su parte, el contratista de obra solicitó dejar constancia de que tres (3) meses no son suficientes para concluir la obra, por lo que se debería contemplar una prórroga adicional de tres (3) meses. De igual manera, se acordó prorrogar la suspensión de la obra por 15 días adicionales, con el fin de organizar los aspectos técnicos y financieros relacionados con la prórroga aprobada de tres (3) meses.

23. El día 28 de enero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-001-2025, ampliación a la suspensión del contrato debido a que no se superaron las causas que motivaron la suspensión.

24. El día 28 de enero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-003-2025, concluyó que, dadas las circunstancias que motivaron la suspensión inicial persisten, es necesario proceder a la ampliación de la suspensión desde el 29 de enero de 2025 al 12 de febrero de 2025, la cual no genera mayores costos.

25. Que el día veintiocho (28) de enero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el día veintinueve (29) de enero de 2025 hasta el doce (12) de febrero de 2025, como consta en el acta No 04 de suspensión, suscrita por las partes.

26. El día 12 de febrero de 2025, el contratista de obra solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-003-2025, ampliación a la suspensión del contrato debido a que no se superaron las causas que motivaron la suspensión.

27. El día 12 de febrero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-005-2025, concluyó que, dadas las circunstancias que motivaron la suspensión inicial persisten, es necesario proceder a la ampliación de la suspensión desde el 13 de febrero de 2025 al 26 de febrero de 2025, la cual no genera mayores costos.

28. Que el día doce (12) de febrero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión No 2 del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el trece (13) de febrero de 2025 hasta el veintiséis (26) de febrero de 2025, como consta en el acta No 05 de suspensión, suscrita por las partes

29. El día 24 de febrero de 2025, el contratista de obra COINOBRAS S.A.S, remite el oficio COIN-INT-004-2025, por medio del cual realiza la solicitud formal de prórroga del contrato por cuatro (4) meses, en donde con base en los motivos expuestos en el oficio COIN-INT-071-2024, justifica que durante el tiempo de

ejecución del año inmediatamente anterior se presentaron múltiples inconvenientes los cuales se relacionan a continuación:

- El proyecto estuvo suspendido el año 2024 por un periodo de 7 meses y al retornar se debió invertir tiempo en adecuaciones locativas, búsqueda de personal, trámites administrativos represados, entre otros.
- Paro camionero a nivel nacional que generó dificultades en el traslado de insumos necesarios para la ejecución de las actividades propias de la obra.
- Se recomendó por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga no efectuar los cierres viales de forma simultánea (como lo había proyectado el contratista para recuperar tiempo de atraso), toda vez que esto generaba alto impacto en el tránsito del área y múltiples afectaciones al comercio de la zona. Esto limitó la capacidad operativa del equipo y prolongó los tiempos de ejecución.
- El tiempo de intervención en cada una de las intersecciones se ha visto afectado por la falta de actualización en el catastro de las redes de las diferentes empresas prestadoras de los servicios públicos, lo que afectó las intersecciones intervenidas y por ende las faltantes (intersección de carrera 26 con calles 35, 36 y 37).
- Que a lo largo del avance de la obra se han presentado múltiples cambios en diseños y especificaciones técnicas por parte de las empresas de servicios públicos lo que ocasionó cambios intempestivos y reprogramación de actividades.
- Debido a la imposibilidad de intervenir simultáneamente los cruces y a las inconsistencias detectadas en las redes de servicios públicos, se han presentado modificaciones en la ubicación y diseño de las actividades previstas. Estas afectaciones han requerido una reprogramación de las tareas durante la ejecución. En las intersecciones ya intervenidas (calles 32, 33 y 34), el tiempo invertido ha sido aproximadamente de 1,5 meses por cada una. Para las intersecciones pendientes (calles 35 y 36), se estima un tiempo similar, con la particularidad de que la calle 36 implica la necesidad de cierres viales parciales, dado que se trata de una vía principal de doble sentido

Asimismo, el contratista de la obra señala en esta comunicación que el tiempo adicional otorgado no es suficiente para cumplir con los requerimientos y actividades necesarias para la ejecución de la obra, por lo que considera que se debe contemplar, en una etapa posterior, una ampliación que permita cubrir el tiempo inicialmente solicitado.

30. El 25 de febrero de 2025, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander envió el comunicado No. ICPE-007-2025, mediante el cual remitió al Municipio la solicitud de prórroga de cuatro (4) meses presentada por el contratista de la obra. En dicho comunicado, se confirma la viabilidad de la solicitud, conforme a lo acordado en las reuniones conjuntas del 27 de enero y 18 de febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento al valor contractual. La justificación presentada por el contratista está alineada con lo expuesto en la solicitud inicial realizada a través del oficio COIN-INT-071-2024, la cual fue viabilizada en su momento a través del oficio ICPE-037-2024 del 18 de noviembre de 2024.

31. El municipio por medio del oficio **2-S-SdIB-202502-00010632**, da la aprobación de la adición previamente justificada y solicitada por un tiempo de cuatro (4) meses para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-004-2025 y adición en tiempo y valor al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-007-2025.

32. El 26 de febrero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-005-2025, una nueva ampliación de la suspensión 2 del contrato. Esto se debe a que las proyecciones administrativas, técnicas y operativas que motivaron la suspensión aún están en proceso de finalización, requiriendo más tiempo del previsto. Además, se están considerando las gestiones realizadas por el Municipio de Bucaramanga con EMPAS S.A. E.S.P. para evaluar la red de alcantarillado de la carrera 26, un factor clave para mitigar afectaciones a la infraestructura vial y garantizar que el contratista ejecute las intervenciones con los más altos estándares.

33. El día 26 de febrero de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-008-2025, concluyó que, dadas las circunstancias es necesario proceder a la ampliación No.3 de la suspensión No.2 desde el 27 de febrero de 2025 hasta el día, 03 de marzo de 2025, la cual no genera mayores costos.

34. Que el día veintiséis (26) de febrero de 2025, se firmó el acta de ampliación de la suspensión No 3 del Contrato de Obra N°387 de 2022, con aval de la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, durante el tiempo comprendido entre el 27 de febrero de 2025 hasta el día 03 de marzo de 2025, como consta en el acta No 06 de suspensión, suscrita por las partes.

35. El día 28 de febrero de 2025, el contratista solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-006-2025, adicionar tiempo y asignar recursos al contrato de obra

No 387 de 2022 con el propósito de cumplir con el 100% del alcance físico del proyecto y entregar la obra de manera funcional con altos estándares de calidad.

Los motivos que soportan esta solicitud fueron los siguientes:

- Variaciones en los diseños y actividades: Durante la ejecución del proyecto, se han presentado modificaciones en los diseños, como la construcción de cajas eléctricas y la modificación del sistema de recolección de aguas lluvias, así como la inclusión de nuevos ítems no previstos, lo que ha requerido ajustes en el presupuesto y en las cantidades de las actividades contractuales.
- Revisión de cantidades de obra: Se realizó una revisión de las cantidades necesarias para cumplir con el alcance total del proyecto, evidenciando modificaciones por cambios en los diseños y requerimientos adicionales de las empresas de servicios públicos, lo que también ha implicado un aumento en el alcance y la necesidad de más recursos.
- Retrasos en la ejecución: A lo largo de la obra, se han presentado dificultades sociales y técnicas que han generado retrasos, lo que ha llevado a solicitar ampliaciones de plazo. Sin embargo, estos retrasos no han impactado el presupuesto hasta ahora. Las modificaciones en los diseños, relacionadas con los requerimientos técnicos, han ampliado el alcance de las obras, requiriendo más tiempo y recursos.

De acuerdo a los motivos presentados, se solicita un adicional presupuestal de DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL DIECINUEVE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($2.075.728.019,29) y una prórroga de tres meses adicionales, para completar las intervenciones en las áreas específicas del proyecto. Además, en dicha comunicación, se solicita contemplar de igual forma adicionar tiempo y recursos asociados a la interventoría durante el período de tiempo adicional.

36. El 04 de marzo de 2025, las partes acuerdan reiniciar la ejecución del contrato No 387 de 2022, toda vez que las causas que dieron lugar a la suspensión del contrato fueron superadas, por lo cual hubo lugar a reiniciar la ejecución de este a partir del día cuatro (04) de marzo de 2025. En consecuencia, se suscribe el acta de Reinicio No 2 al contrato.

37. El día 04 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-010-2025, avala la solicitud del adicional al Contrato No. 387 DE 2022, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA CARRERA 26 (PASEO ESPAÑA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, y se demostró que la propuesta presentada no modifica la naturaleza del proyecto, se da la necesidad de dar continuidad con las obras objeto del contrato que enmarca un alcance en extensión correspondiente a las áreas desde la carrera 26 entre las calles 36 a la 37 y la calle 37 entre las carreras 25 y 27.

38. El día 04 de marzo de 2025, la interventoría de la Universidad Industrial de Santander remite la solicitud a la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga mediante oficio No. ICPE-011-2025, con el fin de que se estudie y apruebe la posibilidad de realizar la adición y asignación de recursos, demostrándose que la propuesta presentada no modifica la naturaleza del proyecto, entendiendo que se da la necesidad de dar continuidad con las obras objeto del contrato que enmarca un alcance en extensión correspondiente a las áreas desde la carrera 26 entre las calles 36 a la 37 y la calle 37 entre las carreras 25 y 27.

39. Aunado a lo anterior, el día 04 de marzo de 2025, el municipio de Bucaramanga recibe solicitud de adición en tiempo y valor, para el contrato de obra No. 387 de 2022 y contrato interadministrativo de interventoría No. 116-2024, mediante oficio No. ICPE-011-2025 y de ese modo se procede a la revisión técnica, jurídica y financiera de la documentación adjunta y según requerimientos de la circular No. 17 de 2024.

40. El 08 de marzo de 2025, el contratista de obra COINOBRAS solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-013-2025, una prórroga de 15 días para la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato, con efecto a partir del 14 de marzo de 2025. Esta solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnicos y administrativos:

- Trámites administrativos pendientes: La Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para resolver las solicitudes planteadas por el contratista de obra, según los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025. Y viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025, aún no se ha dado una resolución final que permita avanzar conforme al cronograma previamente establecido.
- Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS: No hemos recibido los resultados ni las observaciones de las solicitades remitidas al EMPAS sobre la inspección técnica mediante CCTV de las redes de alcantarillado en el área de intervención. Esta inspección es clave para determinar el estado de las redes y continuar con las obras de manera adecuada. La demora en la inspección ha retrasado el avance de las actividades.
- Reactivación de los comités técnicos: Es necesario reactivar formalmente los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental para coordinar y gestionar las actividades del proyecto y tomar decisiones sobre ajustes en los plazos y medidas correctivas.

En virtud de lo anterior, se solicita la ampliación del plazo de ejecución del contrato en 15 días, a partir del día 14 de marzo de 2025, con el fin de permitir la debida resolución de los trámites pendientes y la implementación de las acciones necesarias para asegurar la correcta ejecución de la obra.

41. El 10 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-012-2025, consideró viable la solicitud de prórroga del contratista, reconociendo que los trámites administrativos deben seguir su curso y que se deben resolver los pendientes relacionados con las redes de alcantarillado y la reactivación de los comités. Además, se indicó que, junto con la prórroga de 15 días para la obra, es necesaria una ampliación similar de tiempo para la interventoría, a fin de dar seguimiento y coordinar las actividades técnicas y administrativas del proyecto. Durante este período adicional, la interventoría contará con un equipo mínimo para supervisar el avance y garantizar que las decisiones se tomen de manera fundamentada, sin generar costos adicionales para el municipio. Finalmente, se solicita autorización para la adición de tiempo a los contratos de Obra No. 387 de 2022 y de Interventoría No. 116 de 2024 para continuar con el proyecto en las mejores condiciones.

42. El municipio de Bucaramanga por medio del oficio 2-S-SdIB-202503-00015084, da la aprobación de la adición en tiempo justificada y solicitada por quince (15) días calendario a partir del 14 de marzo de 2025, para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-004-2025, al igual que la adición en tiempo de quince (15) días calendario sin alguna remuneración económica desde el día, 14 de marzo de 2025 al 28 de marzo de 2025 al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-012-2025.

43. El 26 de marzo de 2025, el contratista de obra COINOBRAS solicita a la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio COIN-INT-024-2025, una prórroga por 15 días adicionales, con efecto a partir del 29 de marzo de 2025. Esta solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Trámites administrativos pendientes: Actualmente, la Alcaldía de Bucaramanga se encuentra en proceso de cumplir con los trámites administrativos necesarios para dar curso a las solicitudes realizadas por el contratista de obra en los oficios COIN-INT-004-2025 y COIN-INT-006-2025, los cuales fueron viabilizados por la interventoría a través de los oficios ICPE-007-2025 y ICPE-010-2025. La Alcaldía ha informado que el proyecto está programado para ser presentado al CONFIS el 26 de marzo de 2025, pero hasta que no se emita la resolución final, continuará el retraso en la viabilidad administrativa, lo que afectará los plazos del proyecto.
- Inspección pendiente de redes de alcantarillado por parte de EMPAS: La Alcaldía solicitó a EMPAS una inspección técnica de las redes de alcantarillado en el área a intervenir, debido a afectaciones encontradas durante las intervenciones iniciales. Sin embargo, no se han recibido los resultados ni observaciones de la inspección, lo que ha retrasado el avance de la obra.
- Reactivación de los comités técnicos: Es fundamental establecer una programación formal de los comités técnicos de las especialidades civil, eléctrica y ambiental, tal como se mencionó en la solicitud de prórroga anterior. En esa solicitud se destacó la importancia de reactivar estos comités, los cuales no se han realizado con la periodicidad semanal necesaria. La falta de estos comités, que no se han realizado con la frecuencia necesaria, dificulta la gestión y coordinación de las actividades del proyecto, afectando la continuidad de la nómina actual del contratista, ya que no habría actividades claramente definidas que justifiquen los pagos correspondientes, lo que afectaría los flujos de pago y la estabilidad operativa del contratista.

En virtud de lo anterior, se solicita la ampliación del plazo de ejecución del contrato en 15 días, a partir del día 29 de marzo de 2025, con el fin de permitir la debida resolución de los trámites administrativos pendientes y la implementación de las acciones necesarias.

44. El 26 de marzo de 2025, la Interventoría de la Universidad Industrial de Santander, mediante el oficio ICPE-014-2025, consideró viable la solicitud de prórroga requerida por el contratista, reconociendo que se requiere un tiempo adicional para completar los trámites administrativos pendientes. Además, se indicó que, junto con la prórroga No 2 por 15 días más para la obra, es necesaria una ampliación igual en tiempo para la interventoría, a fin de dar seguimiento y coordinar las actividades técnicas y administrativas del proyecto. Nuevamente la interventoría señala que, durante este período adicional, se contará con un equipo mínimo para supervisar el avance, coordinar los ajustes en los plazos y adelantar las actividades necesarias según los fundamentos contractuales. Finalmente, se solicita autorización para la ampliación de tiempo a los contratos de Obra No. 387 de 2022 y de Interventoría No. 116 de 2024 para continuar con el proyecto en las mejores condiciones.

45. El municipio de Bucaramanga por medio del oficio 2-S-SdIB-202503-00021946, da la aprobación de la prórroga justificada y solicitada por quince (15) días calendario adicionales a partir del 29 de marzo de 2025, para el Contrato de obra No. 387-2022 cuyo objeto es: "Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia "Centro Caminable" en el Municipio de Bucaramanga - Santander", con base al Oficio No. COIN-INT-024-2025, al igual que la ampliación en tiempo por quince

(15) días calendario adicionales sin alguna remuneración económica desde el día 29 de marzo de 2025 al Contrato interadministrativo No. 116 de 2024, cuyo objeto es "Interventoría al contrato de obra de mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental en la carrera 26 (paseo España) del municipio de Bucaramanga -Santander", con base al Oficio No. ICPE-014-2025.

46. De acuerdo con lo expuesto y con el fin de garantizar el cumplimiento del alcance del objeto contractual, se sugiere al Ordenador del Gasto una prórroga del Contrato de Obra No 387 de 2022 por QUINCE (15) días una vez finalice el plazo contractual.

44: Que se cuenta con Requerimiento Técnico para el presente adicional.

45: Que en la actualidad el Contrato de Obra No. 387 DEL 16/12/2022, está vigente.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR las siguientes cláusulas del Contrato de Obra N° 387 de 2022:

I. La **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO**: Prorrogar el plazo del contrato en QUINCE (15) DÍAS más al tiempo contractual vigente, quedando un plazo total del contrato de DIECISEIS (16) MESES.

CLÁUSULA TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO: Conforme a lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 el presente instrumento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA CUARTA. - GARANTÍA: El CONTRATISTA se obliga a ampliar las Garantías del contrato en los términos del presente documento de conformidad con lo establecido en el contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.

CLÁUSULA QUINTA. - RATIFICACIÓN: Las demás cláusulas del contrato principal no modificadas expresamente en el presente adicional continúan vigentes.

CLÁUSULA SEXTA. - DOCUMENTOS: Hacen parte integral del presente **ADICIONAL 03 EN PLAZO,** los documentos que integran el documento de Justificación de Modificaciones Contractuales.

Para constancia se firman en Bucaramanga, a los 28 días del mes de marzo de 2025,

ING. MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Bucaramanga

MILTON VILLARREAL MURILLO
RL
COINOBRAS SAS

Proyecto Aspectos Técnicos. Ing, Lizeth Andrea Rengifo Castro Cps No. 411- 2025 -SI
Revisó Aspectos Técnicos. Ing. Maycol Estiven Morales Arias Cps No. 279-2025-SI
Proyecto Aspectos Jurídicos. Dra. Claudia Milena Sánchez Cps No. 286-2025-SI
Revisó y Aprobó. Ing. Carlos Javier Méndez Suarez- Subsecretario de Infraestructura
Revisó y aprobó: Ing. Wilson Gabriel González – Supervisor del contrato.